

## ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2007

### ESTRUCTURA FORESTAL

1. ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES
  - a. Superficie forestal
  - b. Superficie forestal por titularidad
  - c. Superficie forestal arbolada según características de la vegetación
  - d. Distribución de la masa en clases diamétricas
  - e. Existencias medias
  - f. Especies principales: superficie y existencias.

### PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

2. REPOBLACIONES FORESTALES
  - a. Serie histórica de repoblaciones forestales
  - b. Serie histórica de las forestaciones de tierras agrícolas
  - c. Repoblaciones forestales en el año 2007
  - d. Análisis de los costes asociados a la repoblación
  - e. Análisis de la financiación de las repoblaciones forestales
  - f. Número de viveros forestales
  - g. Material forestal de reproducción
3. GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE
  - a. Análisis de la superficie ordenada o bajo algún plan dasocrático por comunidades autónomas.
  - b. Análisis de la superficie bajo otros planes por comunidades autónomas. Planes forestales autonómicos
  - c. Certificación forestal en el año 2007
4. RED NATURA 2000 Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
  - a. Red Natura 2000
  - b. Espacios Naturales Protegidos
  - c. Superficie protegida total
  - d. Caracterización forestal de la Red Natura 2000 y de la Red de Espacios Naturales Protegidos.

- e. Planificación en Espacios Naturales Protegidos.
- 5. INCENDIOS FORESTALES (Los incendios forestales en España durante 2007)
- 6. ESTADO DE SALUD DE LOS BOSQUES (Anuario de Sanidad Forestal 2007)

## PRODUCCIÓN

- 7. PRODUCCIÓN DE MADERA Y LEÑA
  - a. Análisis de las cortas de madera por especie, por propiedad del territorio y valor asociado.
  - b. Análisis de la extracción de leña por grupo de especies, por propiedad del territorio y valor asociado.
- 8. PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS
  - a. Análisis de la extracción de corcho por propiedad del territorio y valor asociado.
  - b. Análisis de la extracción de resina por propiedad del territorio y valor asociado.
  - c. Análisis de la producción de esparto por propiedad del territorio y valor asociado.
  - d. Análisis de la producción de pastos por propiedad del territorio y valor asociado.
  - e. Análisis de la producción de frutos por propiedad del territorio y valor asociado.
  - f. Análisis de la producción de trufas y hongos por propiedad del territorio y valor asociado.
  - g. Análisis de la producción de otras plantas y de otros productos y servicios "con valor de mercado y características de los montes" por propiedad del territorio y valor asociado.
- 9. CAZA Y PESCA FLUVIAL
  - a. Análisis del número de licencias de caza y pesca.
  - b. Análisis de las capturas de especies cinegéticas.
  - c. Análisis de las capturas de especies piscícolas.
  - d. Análisis de las sueltas de especies cinegéticas y piscícolas.
  - e. Análisis de la producción en granjas cinegéticas y piscifactorías con destino repoblación.

f. Análisis de los terrenos cinegéticos y las masas de aprovechamiento pesquero.

## INDUSTRIA FORESTAL

10. ANÁLISIS DEL DESTINO DE LA MADERA Y LA LEÑA EXTRAÍDAS EN 2007.

11. BALANCE DE LA MADERA 2007



GOBIERNO

DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO

## ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2007



### ESTRUCTURA FORESTAL

## 1.- ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES

**Fuentes: IFN2, IFN3 y MFE50.**

En el siguiente capítulo se resumen de las características principales de la superficie forestal a partir de la información recogida en el Inventario Forestal Nacional y del Mapa Forestal de España. El periodo del inventario actual, el IFN3, es de 11 años (1996-2007), por ello los datos presentados son referentes a todo el periodo. Hasta la fecha se dispone de información completa de todas las provincias menos de Sevilla y Huelva, para las que se han utilizado las cifras del IFN2.

Por lo tanto, en este capítulo sólo se modifican anualmente los datos de las comunidades autónomas en las que se haya generado información nueva del IFN3 o del MFE50. En el caso concreto de este Anuario 2007 sólo se han actualizado los datos de Andalucía.

A continuación se presentan los valores autonómicos resumidos de las siguientes características:

- Superficie forestal
- Propiedad del territorio forestal
- Vegetación:
  - o Por grupo de especies
  - o Según forma fundamental de la masa
- Existencias

### a) SUPERFICIE FORESTAL

Para obtener la superficie forestal por comunidad autónoma se ha partido de las superficies del MFE50. Se ha optado por seguir los criterios internacionales para establecer la frontera entre el monte arbolado y el desarbolado. El Monte Arbolado equivale al bosque (Forest) según los criterios internacionales e incluye las superficies forestales con una Fracción de Cabida Cubierta (FCC) de las especies arbóreas superior al 10%. El Monte desarbolado se corresponde con las Otras Tierras Boscosas (OWL) y recoge la superficie forestal no incluida en el apartado anterior.

Las definiciones nacionales así como las categorías que abarcan se muestran en el siguiente cuadro:

Se considera **Superficie Forestal Arbolada** al terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cabida cubierta (FCC) es superior al 10%. Se compone de:

- **Monte arbolado:** terreno con arbolado cuya **FCC>=20%**
- **Monte arbolado ralo:**  $10\% = <\text{FCC}<20\%$ . También incluye los terrenos con especies de matorral o pastizal natural como manifestación vegetal dominante, pero con árboles de FCC entre 10 y 20%.

La **Superficie Forestal Desarbolada** supone una FCC <10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso y el monte desarbolado:

- **Monte arbolado disperso:** terreno ocupado por especies arbóreas como presencia vegetal dominante con una **FCC entre 5% y 10%**, igualmente incluye el terreno con especies de matorral o pastizal natural como manifestación dominante, pero con presencia de árboles forestales con FCC entre 5% y 10%. Representa la transición entre el monte arbolado y el monte desarbolado.
- **Monte desarbolado:** terreno poblado con especies de matorral y/o pastizal natural o con débil intervención humana, con presencia o no de árboles forestales, pero con **FCC< 5%**.

La superficie forestal autonómica desglosada en forestal arbolada y desarbolada se presenta en las siguientes tablas. Los datos de Andalucía de superficies son aún provisionales.

C.C.A.A.	Total Arbolado	Total Desarbolado	Total Forestal
<b>Andalucía</b>	<b>2.955.676</b>	<b>1.533.319</b>	<b>4.488.995</b>
<b>Aragón</b>	<b>1.573.988</b>	<b>1.057.246</b>	<b>2.631.234</b>
<b>Principado de Asturias</b>	<b>444.326</b>	<b>324.798</b>	<b>769.124</b>

C.C.A.A.	Total Arbolado	Total Desarbolado	Total Forestal
<b>Islas Baleares</b>	173.145	44.345	<b>217.490</b>
<b>Canarias</b>	134.283	449.012	<b>583.295</b>
<b>Cantabria</b>	214.771	148.659	<b>363.430</b>
<b>Castilla La Mancha</b>	2.726.174	898.691	<b>3.624.865</b>
<b>Castilla y León</b>	2.973.001	1.894.843	<b>4.867.845</b>
<b>Cataluña</b>	1.617.878	324.783	<b>1.942.661</b>
<b>Comunidad Valenciana</b>	752.063	525.075	<b>1.277.139</b>
<b>Extremadura</b>	1.893.031	832.165	<b>2.725.196</b>
<b>Galicia</b>	1.371.406	666.008	<b>2.037.414</b>
<b>La Rioja</b>	166.084	135.844	<b>301.927</b>
<b>Comunidad de Madrid</b>	260.304	163.949	<b>424.253</b>
<b>Región De Murcia</b>	307.392	208.804	<b>516.196</b>
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	464.172	141.715	<b>605.886</b>
<b>País Vasco</b>	397.573	98.305	<b>495.878</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>18.425.267</b>	<b>9.447.562</b>	<b>27.872.828</b>

Hay que señalar que no coincidirán las superficies de esta tabla con las siguientes, ya que para esta primera se ofrecen los valores del MFE50 y la Fcc que se considera para el Arbolado es hasta el 10% y no hasta el 5% como hace el IFN, que es la fuente de información para las siguientes tablas.

### b) SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD

No se dispone de datos del IFN3 para las provincias de Huelva y Sevilla, por lo que se han utilizado los del IFN2 en estos casos y es por ello que Andalucía se sombra con un color diferente.

Propiedad de la Superficie Forestal Arbolada:

C.C.A.A.	Estado o C.C.A.A.	Entidades locales	Privados	Vecinales en mano común	Propiedad desconocida, dudosa o peculiar	TOTAL (Ha)
<b>Andalucía</b>	<b>463.432</b>	<b>359.416</b>	<b>851.357</b>	<b>496,06</b>	<b>1.164.208</b>	<b>2.838.910</b>
<b>Aragón</b>	77.211	657.398	843.381			<b>1.577.991</b>
<b>P. de Asturias</b>	8.434	157.261	281.882	3.540		<b>451.117</b>
<b>Baleares</b>	3.465	3.581	179.331			<b>186.377</b>
<b>Canarias</b>	14.121	53.323	66.361	286,47		<b>134.091</b>
<b>Cantabria</b>	113	139.461	74.682			<b>214.257</b>
<b>Castilla La Mancha</b>	169.944	549.712	2.019.941			<b>2.739.598</b>
<b>Castilla y León</b>	63.923	1.101.903	1.816.492			<b>2.982.318</b>
<b>Cataluña</b>	67.923	230.499	1.327.791			<b>1.626.212</b>
<b>C. Valenciana</b>	63.292	186.599	280.407		224.161	<b>754.459</b>
<b>Extremadura</b>	29.309	121.899	1.770.043			<b>1.921.250</b>
<b>Galicia</b>	20.045	2.991	1.069.493	312.921		<b>1.405.451</b>
<b>La Rioja</b>	17.044	121.188	31.320			<b>169.552</b>
<b>C. de Madrid</b>	36.291	45.919	187.876			<b>270.086</b>
<b>R. de Murcia</b>	53.904	61.611	200.777			<b>316.292</b>
<b>Navarra</b>	39.572	296.567	126.525			<b>462.664</b>
<b>País Vasco</b>	13.067	158.783	218.200		560,27	<b>390.610</b>
<b>Total</b>	<b>1.141.090</b>	<b>4.248.111</b>	<b>11.345.860</b>	<b>317.244</b>	<b>1.388.929</b>	<b>18.441.235</b>

Propiedad de la Superficie Forestal Desarbolada:

C.C.A.A.	Estado o C.C.A.A.	Entidades locales	Privados	Vecinales en mano común	Propiedad desconocida, dudosa o peculiar	TOTAL (Ha)
<b>Andalucía</b>	<b>117.042</b>	<b>204.996</b>	<b>520.473</b>	<b>236,91</b>	<b>788.228</b>	<b>1.630.976</b>
<b>Aragón</b>	10.620	300.726	718.975			<b>1.030.321</b>
<b>P. de Asturias</b>	3.562	173.801	131.186	4.932		<b>313.481</b>
<b>Baleares</b>	2.961	1.397	32.866			<b>37.224</b>
<b>Canarias</b>	13.206	29.115	387.220	13,14		<b>429.554</b>
<b>Cantabria</b>	53,23	118.028	27.121			<b>145.202</b>
<b>Castilla La Mancha</b>	39.109	61.810	724.263			<b>825.182</b>
<b>Castilla y León</b>	21.628	526.711	1.277.074			<b>1.825.413</b>
<b>Cataluña</b>	26.594	120.227	157.449			<b>304.270</b>
<b>C. Valenciana</b>	31.770	121.831	208.791		138.489	<b>500.881</b>
<b>Extremadura</b>	3.129	29.426	773.428			<b>805.983</b>
<b>Galicia</b>	16.889	5.452	316.057	295.725		<b>634.123</b>
<b>La Rioja</b>	5.449	56.115	70.360			<b>131.924</b>
<b>C. de Madrid</b>	12.306	14.007	123.694			<b>150.007</b>
<b>R. de Murcia</b>	4.136	23.651	141.941			<b>169.728</b>
<b>Navarra</b>	22.087	68.817	32.945			<b>123.849</b>
<b>País Vasco</b>	2.193	52.432	49.343		477,07	<b>104.445</b>
<b>Total</b>	<b>332.734</b>	<b>1.908.542</b>	<b>5.693.186</b>	<b>300.907</b>	<b>927.194</b>	<b>9.162.564</b>

### c) SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN

Se muestra en primer lugar la superficie ocupada principalmente por masas de coníferas, de frondosas y mixtas. Los datos de Huelva y Sevilla se han obtenido a partir de los valores absolutos de superficie forestal arbolada por especie dominante del IFN2 y, por tanto, serán valores aproximados. El resto de las cifras se han elaborado con los valores del IFN3.

C.C.A.A.	Coníferas (Ha)	Frondosas (Ha)	Mixtas (Ha)	Total arbolado (Ha)
<b>Andalucía</b>	<b>751.710</b>	<b>1.601.041</b>	<b>486.159</b>	<b>2.838.910</b>
<b>Aragón</b>	834.575	181.621	561.794	1.577.991
<b>Principado de Asturias</b>	35.964	386.045	29.107	451.117
<b>Baleares</b>	92.236	78.731	15.410	186.377
<b>Canarias</b>	81.759	36.474	15.858	134.091
<b>Cantabria</b>	20.248	169.279	24.730	214.257
<b>Castilla La Mancha</b>	1.103.669	1.100.444	535.484	2.739.598
<b>Castilla y León</b>	906.025	1.698.476	377.817	2.982.318
<b>Cataluña</b>	716.058	335.117	575.037	1.626.212
<b>Comunidad Valenciana</b>	530.429	71.598	152.433	754.459
<b>Extremadura</b>	121.648	1.643.561	156.041	1.921.250
<b>Galicia</b>	506.026	562.417	337.008	1.405.451
<b>La Rioja</b>	47.777	100.906	20.868	169.552
<b>Comunidad de Madrid</b>	80.009	157.249	32.828	270.086
<b>Región de Murcia</b>	270.621		45.670	316.292
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	97.299	285.246	80.120	462.664
<b>País Vasco</b>	178.596	159.737	52.278	390.610
<b>Total Nacional</b>	<b>6.374.650</b>	<b>8.567.942</b>	<b>3.498.643</b>	<b>18.441.235</b>

Nota: Los datos de Andalucía corresponden al IFN3, menos las provincias de Huelva y Sevilla en las que, hasta el momento, sólo se dispone de datos del IFN2.

En la siguiente tabla se presenta la información relativa a la forma fundamental de la masa mostrando la superficie autonómica estimada de monte alto, medio y bajo. Como se indica en los apartados anteriores, todavía no se ha completado el proceso de datos de Huelva y Sevilla y por tanto los totales de Andalucía y el nacional estarán incompletos.

C.C.A.A.	Monte alto (Ha)	Monte medio (Ha)	Monte bajo (Ha)	Total arbolado (Ha)
<b>Andalucía</b>	1.122.415*	887.744*	12.236*	2.838.910
<b>Aragón</b>	1.044.096	528.829	5.065	1.577.991
<b>Principado de Asturias</b>	98.524	313.165	39.428	451.117
<b>Baleares</b>	126.550	58.019	1.808	186.377
<b>Canarias</b>	68.372	64.483	1.236	134.091
<b>Cantabria</b>	41.909	153.858	18.490	214.257
<b>Castilla La Mancha</b>	1.421.780	1.300.674	17.143	2.739.598
<b>Castilla y León</b>	1.402.376	1.539.065	40.878	2.982.318
<b>Cataluña</b>	1.010.443	568.361	47.408	1.626.212
<b>Comunidad Valenciana</b>	568.594	181.122	4.743	754.459
<b>Extremadura</b>	606.946	1.200.225	114.079	1.921.250
<b>Galicia</b>	794.221	568.786	42.444	1.405.451
<b>La Rioja</b>	62.988	103.409	3.154	169.552
<b>Comunidad de Madrid</b>	100.526	164.672	4.889	270.086
<b>Región De Murcia</b>	301.047	14.328	917	316.292
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	183.446	271.584	7.634	462.664
<b>País Vasco</b>	217.903	167.513	5.194	390.610
<b>Total Nacional</b>	<b>9.172.136*</b>	<b>8.085.839*</b>	<b>366.745*</b>	<b>18.441.235</b>

\* No representan el total ya que faltan por incluir Huelva y Sevilla.

Las definiciones de las formas fundamentales de la masa se adjuntan a continuación:

**Monte alto:** terreno ocupado por una masa arbórea nacida de semilla.

**Monte medio:** cuando coexisten pies de la misma especie, unos procedentes de semilla (brinzales) y otros de brote de cepa o raíz (chirpiales).

**Monte bajo:** masa arbórea compuesta por pies procedentes de brotes de cepa y/o raíz.

#### d) DISTRIBUCIÓN DE LA MASA EN CLASES DIAMÉTRICAS

Este apartado recoge la distribución de la superficie forestal arbolada en clases diamétricas. Se presentan las existencias expresadas en millones de  $m^3$  c.c. y el número de pies mayores, también expresados en millones, todo ello agrupado en clases diamétricas de 10 cm. En Andalucía se dan valores del IFN3 para seis de las provincias. En el caso de Huelva y Sevilla los valores son todavía del IFN2.

C.C.A.A.	millones	10	20	30	40	50	60	>=70
<b>Andalucía</b>	Nº de pies	<b>409,27</b>	<b>139,39</b>	<b>52,29</b>	<b>19,96</b>	<b>7,72</b>	<b>2,35</b>	<b>2,06</b>
	$m^3$ c.c.	<b>12,43</b>	<b>19,32</b>	<b>15,89</b>	<b>9,88</b>	<b>5,70</b>	<b>2,46</b>	<b>3,45</b>
<b>Aragón</b>	Nº de pies	<b>522,25</b>	<b>156,60</b>	<b>43,40</b>	<b>9,88</b>	<b>2,03</b>	<b>0,46</b>	<b>0,36</b>
	$m^3$ c.c.	<b>17,00</b>	<b>25,99</b>	<b>18,69</b>	<b>8,17</b>	<b>2,72</b>	<b>0,80</b>	<b>0,98</b>



C.C.A.A.	millones	10	20	30	40	50	60	>=70
Principado de Asturias	Nº de pies	<b>177,45</b>	<b>57,68</b>	<b>16,65</b>	<b>5,67</b>	<b>2,07</b>	<b>0,79</b>	<b>1,73</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>12,98</b>	<b>13,51</b>	<b>7,91</b>	<b>4,59</b>	<b>2,50</b>	<b>1,18</b>	<b>4,64</b>
Baleares	Nº de pies	<b>40,23</b>	<b>14,40</b>	<b>5,68</b>	<b>1,70</b>	<b>0,49</b>	<b>0,16</b>	<b>0,13</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>1,77</b>	<b>2,12</b>	<b>1,88</b>	<b>0,97</b>	<b>0,42</b>	<b>0,17</b>	<b>0,20</b>
Canarias	Nº de pies	<b>41,45</b>	<b>12,63</b>	<b>5,43</b>	<b>2,05</b>	<b>0,90</b>	<b>0,37</b>	<b>0,41</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>1,73</b>	<b>2,60</b>	<b>2,81</b>	<b>2,03</b>	<b>1,51</b>	<b>0,89</b>	<b>1,97</b>
Cantabria	Nº de pies	<b>100,78</b>	<b>25,84</b>	<b>7,58</b>	<b>3,18</b>	<b>1,47</b>	<b>0,52</b>	<b>0,63</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>7,48</b>	<b>6,43</b>	<b>3,86</b>	<b>2,78</b>	<b>1,91</b>	<b>0,89</b>	<b>1,86</b>
Castilla La Mancha	Nº de pies	<b>620,12</b>	<b>162,99</b>	<b>55,31</b>	<b>14,78</b>	<b>3,85</b>	<b>0,99</b>	<b>0,67</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>17,20</b>	<b>26,26</b>	<b>22,52</b>	<b>10,97</b>	<b>4,21</b>	<b>1,36</b>	<b>1,21</b>
Castilla y León	Nº de pies	<b>856,85</b>	<b>228,63</b>	<b>80,81</b>	<b>28,83</b>	<b>9,18</b>	<b>3,07</b>	<b>3,27</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>30,93</b>	<b>41,03</b>	<b>37,27</b>	<b>23,69</b>	<b>10,71</b>	<b>3,95</b>	<b>6,19</b>
Cataluña	Nº de pies	<b>749,03</b>	<b>215,36</b>	<b>56,47</b>	<b>11,26</b>	<b>2,31</b>	<b>0,59</b>	<b>0,39</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>40,70</b>	<b>38,98</b>	<b>23,97</b>	<b>8,96</b>	<b>3,15</b>	<b>1,15</b>	<b>1,25</b>
Comunidad Valenciana	Nº de pies	<b>160,90</b>	<b>54,33</b>	<b>13,44</b>	<b>2,48</b>	<b>0,41</b>	<b>0,09</b>	<b>0,04</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>4,98</b>	<b>8,12</b>	<b>4,74</b>	<b>1,61</b>	<b>0,41</b>	<b>0,12</b>	<b>0,09</b>
Extremadura	Nº de pies	<b>144,66</b>	<b>49,09</b>	<b>26,50</b>	<b>14,39</b>	<b>6,83</b>	<b>2,63</b>	<b>2,76</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>6,99</b>	<b>7,22</b>	<b>6,51</b>	<b>4,64</b>	<b>3,19</b>	<b>1,71</b>	<b>2,99</b>
Galicia	Nº de pies	<b>456,55</b>	<b>144,35</b>	<b>57,10</b>	<b>19,86</b>	<b>6,39</b>	<b>1,83</b>	<b>2,00</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>27,51</b>	<b>34,29</b>	<b>31,59</b>	<b>19,57</b>	<b>9,95</b>	<b>3,92</b>	<b>6,26</b>
La Rioja	Nº de pies	<b>84,06</b>	<b>24,31</b>	<b>6,62</b>	<b>1,82</b>	<b>0,56</b>	<b>0,19</b>	<b>0,16</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>4,25</b>	<b>4,81</b>	<b>3,37</b>	<b>1,64</b>	<b>0,74</b>	<b>0,31</b>	<b>0,40</b>
Comunidad de Madrid	Nº de pies	<b>57,91</b>	<b>16,95</b>	<b>5,50</b>	<b>1,95</b>	<b>0,70</b>	<b>0,25</b>	<b>0,25</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>2,70</b>	<b>2,92</b>	<b>2,18</b>	<b>1,43</b>	<b>0,76</b>	<b>0,37</b>	<b>0,53</b>
Región De Murcia	Nº de pies	<b>59,09</b>	<b>20,82</b>	<b>3,93</b>	<b>0,64</b>	<b>0,10</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>2,65</b>	<b>2,74</b>	<b>1,10</b>	<b>0,31</b>	<b>0,08</b>	<b>0,02</b>	<b>0,02</b>
Comunidad Foral de Navarra	Nº de pies	<b>167,56</b>	<b>60,62</b>	<b>24,82</b>	<b>8,52</b>	<b>2,88</b>	<b>1,04</b>	<b>1,17</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>9,58</b>	<b>13,60</b>	<b>13,12</b>	<b>8,31</b>	<b>4,37</b>	<b>2,03</b>	<b>3,65</b>
País Vasco	Nº de pies	<b>140,85</b>	<b>48,29</b>	<b>21,97</b>	<b>9,80</b>	<b>3,98</b>	<b>1,29</b>	<b>0,80</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>5,67</b>	<b>10,64</b>	<b>13,11</b>	<b>11,70</b>	<b>7,80</b>	<b>3,49</b>	<b>2,40</b>
Total Nacional	Nº de	<b>4.789,02</b>	<b>1.432,26</b>	<b>483,48</b>	<b>156,77</b>	<b>51,88</b>	<b>16,62</b>	<b>16,85</b>
	m <sup>3</sup> c.c.	<b>206,54</b>	<b>260,59</b>	<b>210,52</b>	<b>121,24</b>	<b>60,13</b>	<b>24,82</b>	<b>38,09</b>

#### e) EXISTENCIAS MEDIAS

En primer lugar se presentan los datos de existencias medias por comunidad autónoma del IFN3 y del IFN2 permitiendo comparar la evolución de las masas en los últimos 12 años. En el caso de Andalucía sólo es posible aportar datos completos del IFN2. Los correspondientes al IFN3 son sólo de las seis provincias en las que se ha completado el proceso de datos del tercer inventario, a los que se les han sumado las cifras correspondientes del IFN2 de Huelva y Sevilla.

C.C.A.A.	IFN3				IFN2			
	Año del IFN	Volumen maderable (m <sup>3</sup> c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores	Año del IFN	Volumen maderable (m <sup>3</sup> c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores
Andalucía	2006-2008	69.129.763*	633.038.062*	748.645.801*	1995-96	40.794.501	402.855.610	513.480.154
Aragón	2004-05	74.338.313	734.991.219	1.352.197.973	1993-94	44.575.286	489.142.878	932.225.755
Principado de Asturias	1998	47.300.541	262.047.945	385.021.574	1988	32.577.250	175.998.280	253.325.257
Islas Baleares	1999	7.525.457	62.796.997	103.509.384	1986-87	5.451.412	45.923.035	55.511.419
Canarias	2002	13.543.532	63.241.562	119.908.071	1992	9.452.859	42.948.193	85.563.792
Cantabria	2000	25.206.929	139.995.412	183.575.264	1987-88	19.309.309	97.309.277	143.762.246
Castilla La Mancha	2003-04	83.734.225	858.701.263	1.539.020.381	1992-93	49.524.473	500.117.900	1.025.681.397
Castilla y León	2002-04	153.771.658	1.210.642.112	1.987.334.660	1991-92	86.602.609	740.246.643	1.349.090.285
Cataluña	2000-01	118.157.125	1.035.407.888	1.638.995.489	1989-90	80.040.743	798.899.957	1.470.239.766
Comunidad Valenciana	2005-2006	20.065.059	231.693.591	425.079.613	1994	10.946.124	151.430.435	235.627.475
Extremadura	2001	33.255.502	246.854.913	345.455.952	1990	19.060.829	154.974.856	214.926.320
Galicia	1998	133.092.754	688.061.951	937.470.406	1986-87	90.397.515	478.465.099	462.474.516
La Rioja	1999	15.516.950	117.714.161	124.166.834	1987	9.569.904	85.416.491	116.472.292
Comunidad de Madrid	2000	10.895.345	83.508.240	115.452.507	1990	6.798.903	56.094.587	85.226.136
Región de Murcia	1999	6.919.544	84.597.294	87.127.120	1986-87	3.144.308	43.218.188	46.845.088
Comunidad Foral de Navarra	1999	54.651.039	266.606.811	441.259.193	1989-90	45.349.058	230.248.092	360.845.645
País Vasco	2005	54.816.506	226.980.023	323.524.187	1996	43.727.142	181.805.593	325.466.402

\*: IFN3 sólo Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga.

Huelva y Sevilla IFN2.

A continuación se adjuntan los datos de volúmenes con y sin corteza, volúmenes de leñas e incrementos de volumen con corteza (crecimiento anual) obtenidos del IFN3.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	V c.c. maderable m <sup>3</sup> c.c.	V.s.c. maderable m <sup>3</sup> s.c.	Crto anual m <sup>3</sup>	V. leñas m <sup>3</sup>
<b>Andalucía</b>	<b>69.129.763</b>	<b>52.818.743</b>	<b>3.238.445</b>	<b>14.867.567</b>
<b>Aragón</b>	74.338.313	57.213.857	2.760.375	6.355.450
<b>Principado de Asturias</b>	47.300.541	39.636.180	3.156.054	4.760.974
<b>Islas Baleares</b>	7.525.457	6.032.266	173.025	893.854
<b>Canarias</b>	13.543.532	10.349.016	382.543	1.029.647
<b>Cantabria</b>	25.206.929	20.959.926	2.477.046	2.135.734
<b>Castilla La Mancha</b>	83.734.225	59.565.513	3.374.244	9.243.013
<b>Castilla y León</b>	153.771.658	115.331.861	7.204.096	16.138.076
<b>Cataluña</b>	118.157.125	89.397.841	3.964.276	10.299.440
<b>Comunidad Valenciana</b>	20.065.059	14.788.455	755.533	2.045.237
<b>Extremadura</b>	33.255.502	25.665.358	1.223.227	12.307.457
<b>Galicia</b>	133.092.754	101.695.437	11.022.004	7.433.109
<b>La Rioja</b>	15.516.950	12.656.075	728.058	1.318.834
<b>Comunidad de Madrid</b>	10.895.345	8.481.218	393.877	1.202.673
<b>Región de Murcia</b>	6.919.544	4.852.446	240.300	623.551
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	54.651.039	46.803.748	1.794.500	4.474.946
<b>País Vasco</b>	54.816.506	45.333.134	3.831.251	3.841.156
<b>Total Nacional</b>	<b>921.920.241</b>	<b>711.581.072</b>	<b>46.718.854</b>	<b>98.970.720</b>

Nota: Los datos de Andalucía corresponden al IFN3, menos las provincias de Huelva y Sevilla en las que, hasta el momento, sólo se dispone de datos del IFN2.

#### f) ESPECIES PRINCIPALES: SUPERFICIE Y EXISTENCIAS

Por último se hace un análisis de las especies más representativas de los bosques españoles. Este apartado se modifica respecto de los anuarios anteriores ya que se centra en las diez especies más representativas en cuanto a volumen maderable y a superficie ocupada.

Toda la información se ha obtenido de las tablas correspondientes del IFN3 a excepción de las provincias de Sevilla y Huelva para las que todavía no se ha completado el proceso de datos.

Las cifras de existencias se obtienen directamente de las tablas correspondientes del Inventario Forestal Nacional. Las de superficie también se elaboran a partir del Inventario, en concreto de la tabla 126 "Cabida por formación forestal dominante" de cada una de las provincias. Las sumas de todas las superficies por especie no representan superficies totales y no deben ser consideradas como tal. En estas cifras se refleja de cada una de las especies una estimación de la superficie de masas principalmente monoespecíficas y de masas en las que esa especie está presente con coníferas, con querquíneas o con otras frondosas.

Las diez especies que aportan las mayores existencias son las que se muestran en la siguiente tabla. Entre todas representan el 81% del total de existencias.

Especie forestal	Existencias (m <sup>3</sup> c.c.)
<i>Pinus sylvestris</i>	139.572.554
<i>Pinus pinaster</i>	140.366.174
<i>Pinus halepensis</i>	73.166.631
<i>Pinus nigra</i>	70.754.024
<i>Fagus sylvatica</i>	69.540.687
<i>Quercus ilex</i>	66.592.638

Especie forestal	Existencias (m <sup>3</sup> c.c.)
<i>Eucalyptus</i> sp.	58.744.977
<i>Quercus pyrenaica</i> y <i>Quercus pubescens</i>	46.844.107
<i>Pinus radiata</i>	41.602.134
<i>Quercus robur</i> y <i>Quercus petraea</i>	38.936.779

En términos de superficie las diez especies principales son las que se muestran en la siguiente tabla:

ESPECIE	SUPERFICIES (Ha)				
	Superficie monoespecífica principalmente	Superficie en mezcla con coníferas	Superficie en mezcla con quercíneas	Superficie en mezcla con otras frondosas	superficie mezcla de varias especies de coníferas y frondosas
<i>Q. ilex</i>	3.374.590	181.919	503.788	31.999	58.450
<i>P. halepensis</i>	1.920.627	126.543	64.745	7.223	15337,34
<i>P. pinaster</i>	1.149.937	260.123	48.543	210.290	33.782
<i>P. sylvestris</i>	969.137	203.443		3.683	291.348
<i>Q. pyrenaica</i> / <i>Q. humilis</i>	692.218	27.788	428.733	75.140	122.996
<i>Eucalyptus</i> sp.	585.853	172.308		52.139	57.735
<i>Q. robur</i> / <i>Q. petraea</i>	298.472		96.308	152.424	53.866
<i>Q. suber</i>	290.200	29.498	147.425	65.629	17.914
<i>Fagus sylvatica</i>	432.904	25.399	28.142	23.524	15.337
<i>P. pinea</i>	316.748	91.014	7.611		

Nota: Hay que señalar que las cifras de esta tabla son orientativas. Se han elaborado sumando las superficies por formación forestal dominante de todas las provincias. Estas superficies proceden de la tabla 126 del Inventario Forestal Nacional y recogen superficies monoespecíficas y de mezclas de dos o más especies. Las superficies de mezclas (columnas 2, 3, 4 y 5) estarán recogidas en las filas de todas las especies que componen la mezcla. (Por ejemplo, la superficie de "Bosque adehesado de *Quercus ilex* y *Quercus suber*" está incluida en la "superficie en mezcla con quercíneas" de ambas especies).

## PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

## 2.- REPOBLACIONES FORESTALES

**Fuentes: C.C.A.A., Anuario de Estadística Agroalimentaria, M.A.P.A.**

### a) SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

A continuación se presenta la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. Sólo se dispone de información del periodo comprendido entre 1992 y 2002 y a partir de 2005. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se han podido recoger de todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la serie histórica.

Las definiciones de los términos empleados en las tablas son las siguientes:

<b>Re poblaciones preferentemente protectoras:</b> Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio ambiente, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.
<b>Re poblaciones preferentemente productoras:</b> Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.
<b>Primera repoblación:</b> Repoblación forestal de terrenos desnudos.
<b>Segunda repoblación:</b> Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.
<b>Reposición de marras:</b> Resiembra o plantación de pies perdidos.

### Serie histórica de repoblaciones por tipo y objetivo de repoblación (productoras/protectoras – primera/segunda) y coste total, desde 1992 a 2007 (Faltan 2003 y 2004)

Años	Re poblaciones protectoras			
	Primera repoblación (Ha.)	Segunda repoblación (Ha.)	Reposición de marras (Ha.)	Coste total (miles de €)
1992	29.088	8.948	6.647	42.726
1993	33.158	13.691	5.534	49.758
1994	28.086	7.665	3.416	46.645
1995	58.456	11.005	5.404	85.752
1996	86.107	15.526	15.180	127.980
1997	95.575	5.382	8.291	131.369
1998	58.599	8.416	10.810	85.067
1999	55.497	6.520	11.020	82.904
2000	43.379	3.572	1.887	68.958
2001	24.948	3.202	737	44.898
2002	32.685	5.248	1.409	61.265
2005	14.919	3.502	1.197	45.451
2006	16.520	22.635	1.493	57.848
<b>2007</b>	<b>7.160,16</b>	<b>17.203,57</b>	<b>3.428</b>	<b>47.585</b>

Años	Re poblaciones productoras			
	Primera repoblación (Ha.)	Segunda repoblación (Ha.)	Reposición de marras (Ha.)	Coste total (miles de €)
1992	11.520	12.548	793	26.655
1993	19.652	13.965	2.025	39.601
1994	21.898	7.012	2.279	37.647

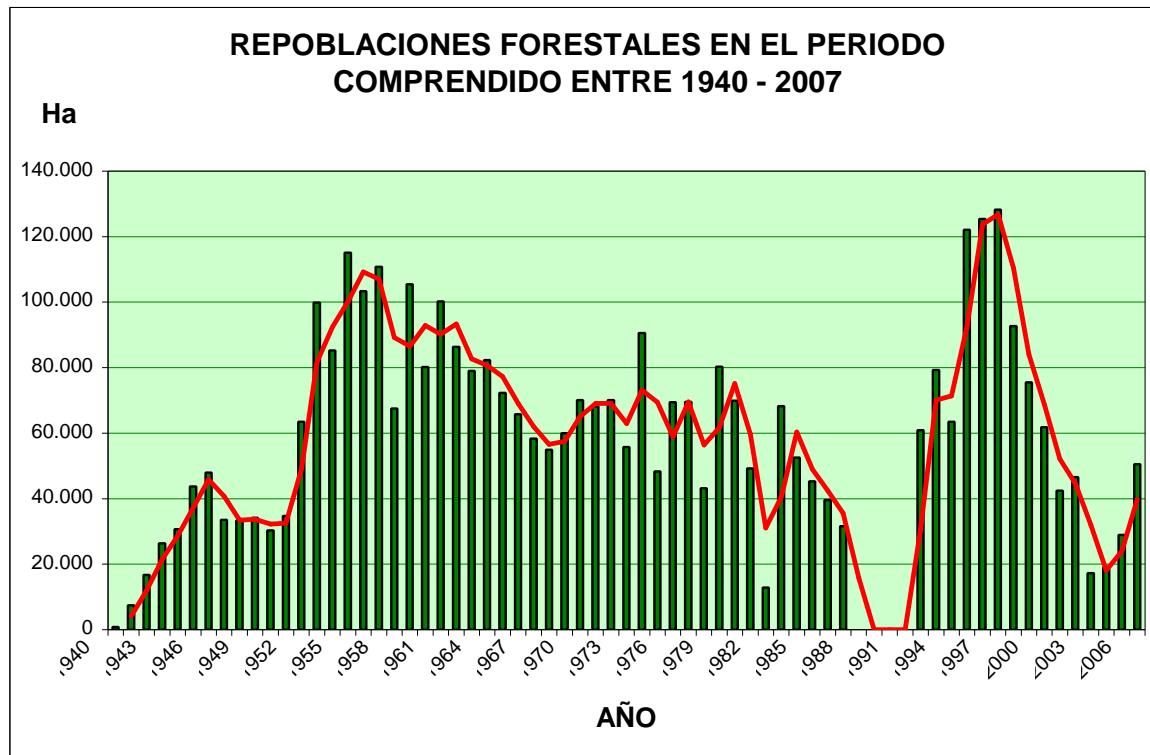
Años	Re poblaciones productoras			
	Primera repoblación (Ha.)	Segunda repoblación (Ha.)	Reposición de marras (Ha.)	Coste total (miles de €)
1995	50.940	2.753	1.910	65.252
1996	19.336	4.871	14.241	38.885
1997	23.792	3.449	288	34.318
1998	23.085	4.138	1.187	37.852
1999	10.880	4.454	1.227	25.162
2000	12.621	2.879	390	23.881
2001	13.591	732	136	23.389
2002	16.211	1.665	20.075	37.237
2005	1.535	1.968	172	10.865
2006	2.302	9.098	745	10.776
<b>2007</b>	<b>8.862</b>	<b>3.816</b>	<b>363</b>	<b>30.833</b>

#### Resumen de las series históricas anteriores

Años	Re poblaciones protectoras			Re poblaciones productoras		
	1 <sup>a</sup> Re población	2 <sup>a</sup> Re población	TOTAL	1 <sup>a</sup> Repoblación	2 <sup>a</sup> Repoblación	TOTAL
1992	29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993	33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
2005	14.919	3.502	24.837	1.535	1.968	4.514
2006	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399
<b>2007</b>	<b>7.160</b>	<b>17.204</b>	<b>24.364</b>	<b>8.862</b>	<b>3.816</b>	<b>12.678</b>

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello la suma no coincide con los totales.

A continuación se adjunta un gráfico con la evolución de las repoblaciones desde 1940 hasta 2007. Hay que señalar que de algunos años no se disponía de información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de información completa de todas las autonomías y por ello se aprecia una bajada considerable respecto de los años anteriores. Para los años 2005, 2006 y 2007 sólo se han incluido las repoblaciones forestales no financiadas con fondos de la PAC. De los años anteriores se desconoce si se incluyen estas superficies total o parcialmente.



**b) SERIE HISTÓRICA DE LAS FORESTACIONES DE TIERRAS AGRÍCOLAS**

Se presenta la serie histórica de Forestaciones de Tierras Agrícolas desde el inicio de las mismas, 1994, y hasta el año del presente anuario, junto con la suma total por comunidad autónoma y nacional.

CCAA	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	4.709	20.159	33.802	38.874	22.938	5.187	14.940
Aragón	780	2.280	0	770	285	515	0
Asturias	1.885	1.922	2.503	2.015	1.915	1.435	1.244
Baleares	0	501	287	0	229	38	28
Canarias	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	188	347	3	185
Castilla La Mancha	6.998	14.951	15.371	12.372	15.329	10.000	12.372
Castilla y León	31.498	22.959	15.724	11.767	11.178	9.287	0
Cataluña	12	843	579	240	35	57	0
Extremadura	854	9.603	13.166	7.992	7.594	14.646	9.518
Galicia	0	994	6.224	6.673	14.151	3.992	15.398
Madrid	1.873	907	1.371	625	1.206	810	690
Murcia	1.698	1.184	1.261	1.184	1.261	1.924	0
Navarra	180	142	305	775	1.187	331	0
País Vasco	3.559	2.276	5.785	4.673	4.918	5.215	7.182
La Rioja	48	227	206	48	768	446	568
Comunidad Valenciana	2.952	446	0	926	328	503	0
<b>TOTAL</b>	<b>57.046</b>	<b>79.394</b>	<b>96.584</b>	<b>89.122</b>	<b>83.669</b>	<b>54.389</b>	<b>62.125</b>

CCAA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Andalucía	7.350	2.075	129	0	0	0	557	150.720
Aragón	1.150	960	0	1.250	1.046	0	1.157	10.193
Asturias	1.136	0	0	0	0	0	0	14.055
Baleares	0	0	0	0	0	0	0	1.083
Canarias	0	53	11	41	25	17	0	147
Cantabria	138	298	286	176	0	0	0	1.621
Castilla La Mancha	1.828	3.493	3.973	5.147	4.057	6.357	4.642	116.890
Castilla y León	5.477	7.436	10.437	9.600	10.984	3.067	7.598	157.012
Cataluña	0	0	0	0	0	0	0	1.766
Extremadura	1.554	0	8	1.224	3.584	4.954	2.547	77.244
Galicia	8.892	1.259	4.754	260	0	6.267	0	68.864
Madrid	672	540	364	322	190	283	280	10.133
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	8.512
Navarra	238	183	259	403	237	182	59	4.481
País Vasco	8.425	4.186	2.136	1.676	-	-	-	50.031
La Rioja	370	1.297	896	795	559	950	127	7.305
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0	0	5.155
<b>TOTAL</b>	<b>37.230</b>	<b>21.780</b>	<b>23.253</b>	<b>20.894</b>	<b>20.682</b>	<b>22.077</b>	<b>16.966</b>	<b>685.211</b>

Fuente: Forestación de Tierras Agrícolas. Análisis de su evolución y contribución a la fijación de carbono y al uso racional de la tierra. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Desarrollo Rural. Madrid, 2006. Las cifras de 2007 han sido suministradas por la Subdirección General de Desarrollo Rural (Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, MARM).

### c) REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2007

Se presentan los resultados nacionales y un resumen de los autonómicos de todas las repoblaciones del año 2007, separadas por objetivo y tipo de repoblación. También se adjuntan las forestaciones de tierras agrícolas obteniendo así la superficie total repoblada.

Además de la tabla resumen por comunidad autónoma, también se analizan las repoblaciones protectoras y productoras por separado, ofreciendo las superficies repobladas por tipo de propiedad y la distribución por especie.

Es necesario señalar que la Forestación de Tierras Agrícolas sólo se incluye en la tabla general y no en las posteriores sobre propiedades o especies.

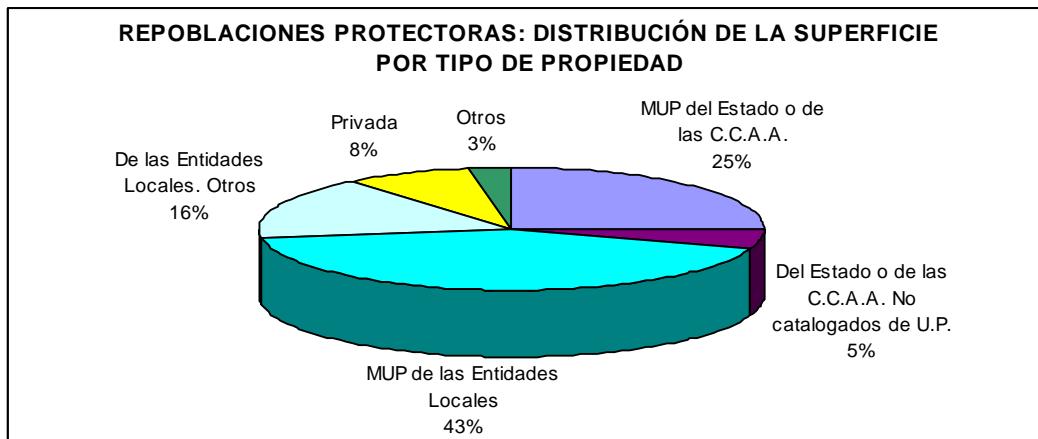
C.C.A.A.	PROTECTORAS (Ha)	PRODUCTORAS (Ha)	TOTAL (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (Ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (Ha)
Andalucía	2.489		2.489		557	3.047
Aragón	547		547		1.157	1.704
Canarias	197		197	105		197
Cantabria	118	240	358	18		358
Castilla La Mancha	1.299	10	1.309		4.642	5.951
Castilla y León	3.813	344	4.157	903	7.598	11.755
Cataluña	727	69	795	8		795
Comunidad de Madrid	1.466		1.466	415	280	1.746
Comunidad Foral de Navarra	122	185	307		59	366
Comunidad Valenciana	4.557		4.557	36		4.557

C.C.A.A.	PROTECTORAS (Ha)	PRODUCTORAS (Ha)	TOTAL (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (Ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (Ha)
Extremadura	7.899		7.899	1.122	2.547	10.446
Galicia		11.072	11.072			11.072
Islas Baleares	158		158	74		158
La Rioja	238	48	286	564	127	413
País Vasco	491	711	1.202	547		1.202
Región de Murcia	242		242			242
Principado de Asturias	-	-	-	-		-
<b>TOTAL</b>	<b>24.364</b>	<b>12.678</b>	<b>37.042</b>	<b>3.792</b>	<b>16.966</b>	<b>54.008</b>

– **Re poblaciones protectoras:**

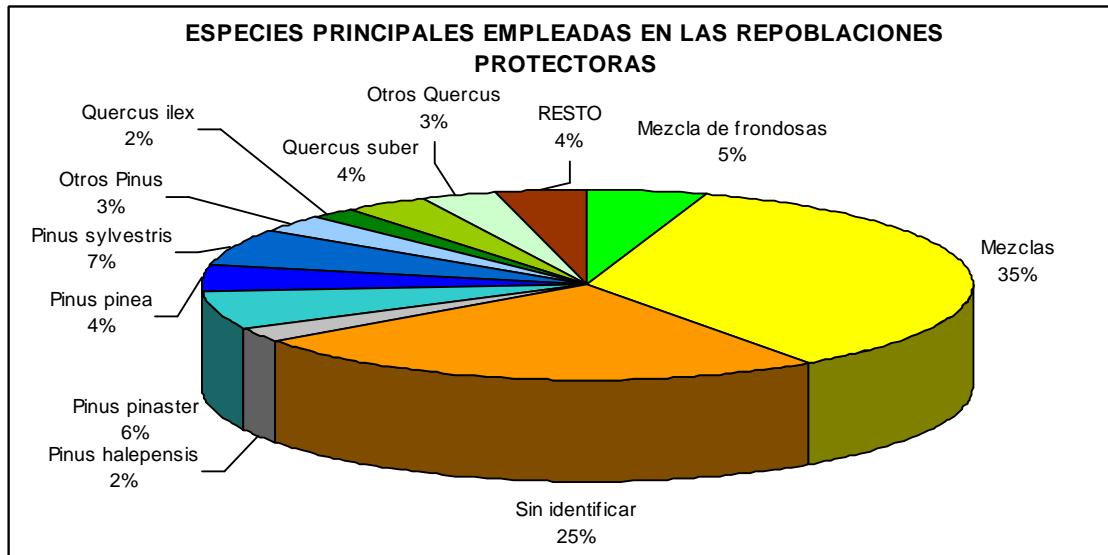
Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie total repoblada por tipo de propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (Ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
M.U.P. del Estado o de las C.C.A.A.	936,22	5.144,26	501,71
Del Estado o de las C.C.A.A. No catalogados de U.P.	193,50	1.106,97	39,48
M.U.P. De las Entidades Locales.	5.067,20	5.292,38	2.054,12
De las Entidades Locales. Consorciados	115,35	2.308,72	96,30
De las Entidades Locales. No consorciados	291,64	1.292,25	135,00
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
De Particulares. Consorciados	4,00	90,05	136,60
De Particulares. No consorciados	465,75	725,96	406,27
De Empresas. Consorciados		31,00	
De Empresas. No consorciados	60,98	15,06	57,00
De Sociedades Vecinales. Consorciados		3,14	
De Sociedades Vecinales. No Consorciados	18,00	530,94	
Otros	7,52	662,84	1,85
<b>TOTAL</b>	<b>7.160,16</b>	<b>17.203,57</b>	<b>3.428,33</b>



Además se indica la distribución de las principales especies empleadas en las repoblaciones protectoras.

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (Ha)							
Espezie	M.U.P. del Estado o C.C.A.A.	Estado o C.C.A.A. No M.U.P.	De las Entidades Locales. M.U.P.	De las Entidades Locales. Otros	Privada: Particulares, empresas y sociedades vecinales	Otros	TOTAL
<b>Mezcla de frondosas</b>	874	11	353	130	35	1	<b>1.403</b>
<b>Mezclas</b>	3.662	875	2.746	2.386	127		<b>9.796</b>
<b>Sin identificar</b>	995	2	2.827	1.147	1.260	664	<b>6.896</b>
<b><i>Pinus halepensis</i></b>	53	91	296	66	125		<b>631</b>
<b><i>Pinus pinaster</i></b>	394		1.302	45	57		<b>1.799</b>
<b><i>Pinus pinea</i></b>		0	1.210	10			<b>1.220</b>
<b><i>Pinus sylvestris</i></b>	9		1.785	24			<b>1.818</b>
<b>Otros <i>Pinus</i></b>	14		287	64	382		<b>747</b>
<b><i>Quercus ilex</i></b>	85	87	184	18	190		<b>564</b>
<b><i>Quercus suber</i></b>	138	78	502	114	173		<b>1.006</b>
<b>Otros <i>Quercus</i></b>	83	37	519	107	105		<b>850</b>
<b>RESTO</b>	275	158	403	126	92	8	<b>1.061</b>



Por último se adjunta el mapa de distribución de la superficie repoblada por provincia.

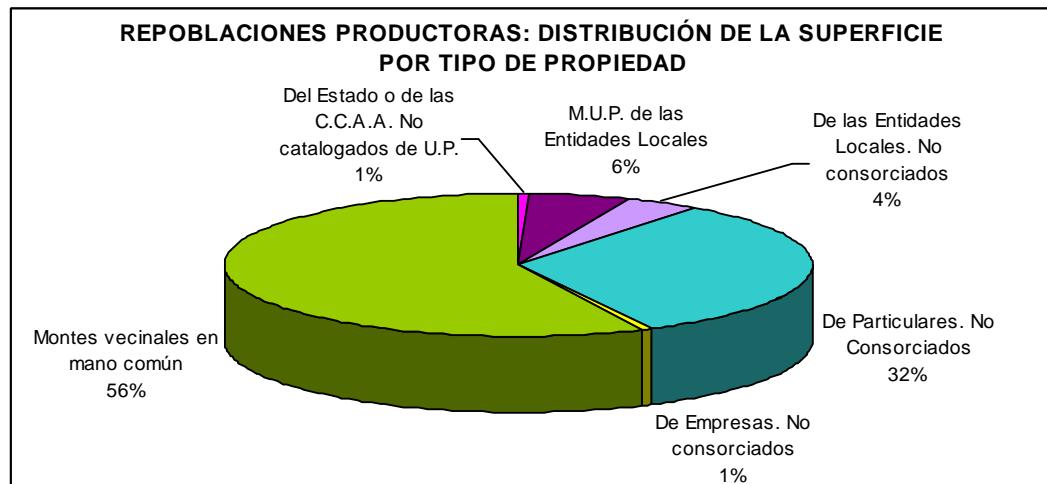


En 2007 más de dos tercios de las repoblaciones protectoras fueron segundas repoblaciones, es decir, repoblaciones sobre superficies ya cubiertas por árboles. En cuanto a la propiedad de la superficie, un 68% se realizó sobre Montes de Utilidad Pública, principalmente de Entidades Locales. Sólo un 8% de la superficie repoblada es de propiedad privada. Acerca de las especies, vemos que lo más empleado han sido las mezclas de especies de coníferas y frondosas.

#### – Repoblaciones productoras

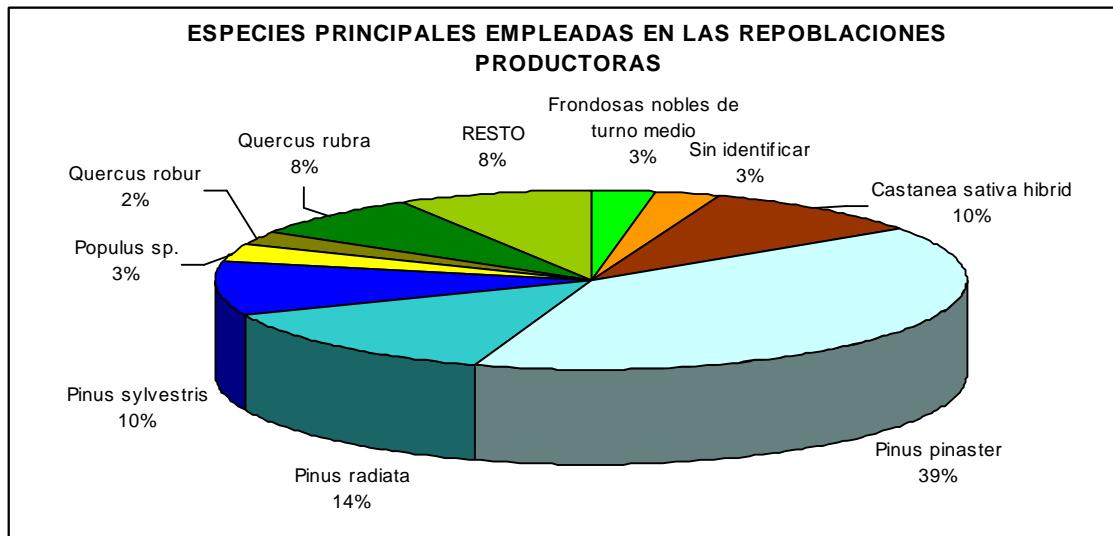
Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie total en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (Ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
Del Estado o de las C.C.A.A. No catalogados de U.P.		76	
M.U.P. de las Entidades Locales.	283	390	51
De las Entidades Locales. No consorciados	3	238	286
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
De Particulares. No consorciados	3.780	400	23
De Empresas. No consorciados	42	30	3
Montes vecinales en mano común	4.755	2.682	
<b>TOTAL</b>	<b>8.862</b>	<b>3.816</b>	<b>363</b>



En cuanto a la distribución de las especies más empleadas en las repoblaciones productoras tenemos lo siguiente:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (Ha)						
Especie	Estado o C.C.A.A. No M.U.P.	De las Entidades Locales. M.U.P.	De las Entidades Locales. Otros	Particulares y empresas	Montes vecinales en mano común	TOTAL
<b>Frondosas nobles de turno medio</b>				178	197	<b>375</b>
<b>Sin identificar</b>		51	286	18		<b>355</b>
<b>Castanea sativa hibrid</b>				485	778	<b>1.263</b>
<b>Pinus pinaster</b>		2		1.673	3.494	<b>5.169</b>
<b>Pinus radiata</b>		194		763	835	<b>1.792</b>
<b>Pinus sylvestris</b>		16		222	1.013	<b>1.251</b>
<b>Populus sp.</b>	76	70	240	36		<b>422</b>
<b>Quercus robur</b>		5		60	242	<b>307</b>
<b>Quercus rubra</b>		1		396	638	<b>1.035</b>
<b>RESTO</b>		385		447	240	<b>1.072</b>



En el caso de las repoblaciones productoras del año 2007, la mayoría de ellas se realizaron sobre superficie de montes vecinales en mano común o de particulares. En este caso el 70% son primeras repoblaciones, aquellas sobre terrenos desprovistos de árboles. En cuanto a las especies más empleadas, destacan las repoblaciones monoespecíficas de especies de coníferas como el *Pinus pinaster*, que es la especie más utilizada.

Por último se adjunta el mapa de distribución de la superficie repoblada por provincia.



Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** (protectoras y productoras) en los que se representa por provincias:

- La suma de las repoblaciones protectoras y productoras
- La propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiendo como mayoría más del 50%
- El tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y “sin especificar”.

Hay que señalar que en el caso de Castilla y León, la información desglosada por tipo de propiedad y por especie sólo se dispone a nivel autonómico, no provincial, y que por ello todas las provincias aparecen sombreadas con el mismo color.

- **Suma de repoblaciones protectoras y productoras:**



- Superficie repoblada en el año 2007 según la propiedad mayoritaria de la superficie



– Superficie repoblada en el año 2007 según el tipo de vegetación empleada



d) ANÁLISIS DE LOS COSTES ASOCIADOS A LA REPOBLACIÓN

Al igual que ocurría el año anterior, no se ha reunido esta información de todas las provincias, por lo que los datos cuantitativos totales no se muestran al no ser representativos de la realidad total a nivel nacional.

La información desglosada por tipo de coste sólo se ha obtenido en 9 CCAA. Los costes totales se han recibido de 13 CCAA, que no son todas las que han repoblado en 2007. Se ha optado por obtener los costes medios por Ha y tipo de repoblación y, a partir de estos, hallar los costes totales. Hay que señalar que existen diferencias enormes entre unas comunidades y otras, aunque las medias obtenidas se aproximan a los costes por Ha del Anuario de 2005, en el que se recurrió a las cifras de la Confederación Hidrográfica del Tajo para que fueran acordes con las de los proyectos reales de repoblación.

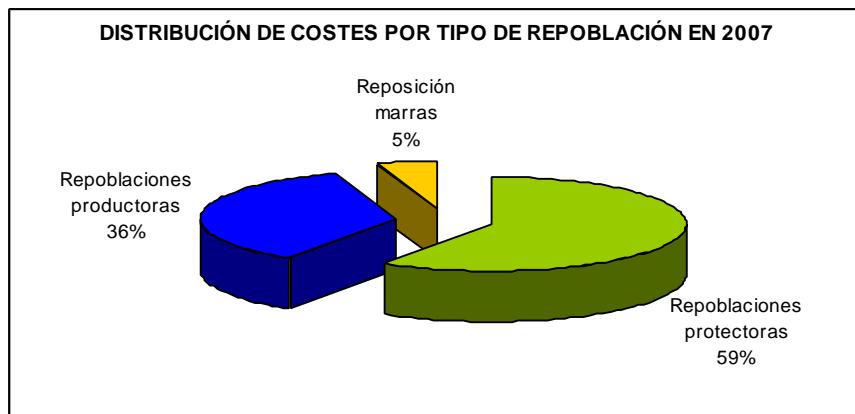
Las medias obtenidas son las siguientes

Tipo de repoblación	Productora	Protectora	Reposición de marras
<b>Costes por unidad de superficie (€/ Ha)</b>	2.070,70	1.787,34	990,04

Si aplicamos estos precios medios por hectárea a las superficies repobladas obtendríamos lo siguiente:

	REPOBLACIONES: COSTES MEDIOS y TOTALES (€)			
	Re poblaciones protectoras		Re poblaciones productoras	
	Superficie re poblada	Reposición marras	Superficie re poblada	Reposición marras
<b>Superficie (Ha)</b>	<b>24.364</b>	<b>3.428</b>	<b>12.678</b>	<b>363,18</b>
<b>Coste unitario (€/Ha)</b>	<b>1.787,34</b>	<b>990,04</b>	<b>2.070,70</b>	<b>990,04</b>
<b>Coste total (€)</b>	<b>43.546.190 €</b>	<b>3.394.169 €</b>	<b>26.252.076 €</b>	<b>359.561 €</b>

La distribución de costes por tipo de repoblación se refleja en el siguiente gráfico:



En cuanto a los costes por tipo de propiedad, en el caso de las repoblaciones protectoras casi el 70% de los costes están asociados a los Montes de Utilidad Pública, tanto de las Entidades Locales como los de las C.C.A.A. o el Estado. Sólo un 3% corresponden a la propiedad privada. En el caso de las repoblaciones productoras la información obtenida es escasa y no se pueden presentar resultados representativos.

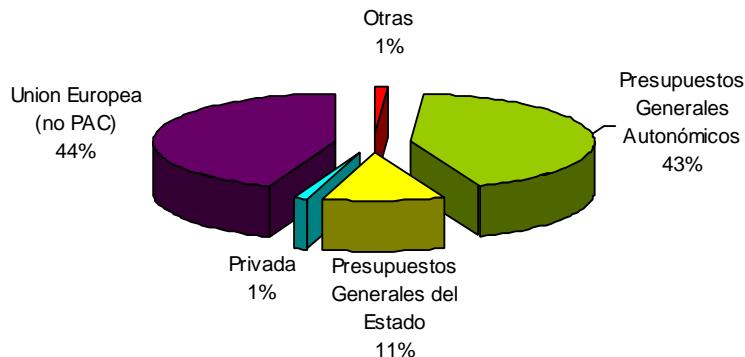
#### e) ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

Desde 2006, además de los costes se recoge información sobre la financiación de las repoblaciones, tanto las fuentes como las cantidades financiadas. En 2007 10 C.C.A.A. han suministrado esta información. Aunque la calidad de la misma es mejor que la de los costes, si comparamos las cifras con las de los costes totales obtenidos en el apartado anterior obtenemos que sólo se conoce la fuente de financiación del 63% de los costes.

Es por ello que se ha optado por mostrar únicamente la información cualitativa en este apartado.

Al igual que ocurría con los costes, la información sobre las repoblaciones productoras es escasa y por tanto poco representativa. Por ello se ha realizado el análisis para el conjunto de las repoblaciones.

**FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES  
EN 2007**



En el siguiente mapa se representa la principal fuente o fuentes de financiación para cada provincia (mayor del 50% de la financiación). Además el mapa sirve para mostrar las provincias de las que procede la información de este apartado. Como ya se ha comentado anteriormente, para Castilla y León sólo se dispone de la información a nivel autonómico, no por provincias, por ello se representan todas con el mismo color.



**f) NÚMERO DE VIVEROS FORESTALES**

Al igual que ocurría en los dos años anteriores, las cifras de viveros forestales son muy inferiores a las que aparecían en los Anuarios de Estadística Agroalimentaria. Esto se debe a que hasta 2002 se utilizaban estimaciones para completar las cifras nacionales, ya que no todas las Comunidades

Autónomas suministraban la información. Por ello existe una gran diferencia entre unos totales y otros, puesto que desde 2005 no se estima la información ausente.

Comunidad Autónoma	NÚMERO DE VIVEROS								
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2005	2006	2007
<b>GALICIA</b>	76	40	32	34	22	22	7	-	-
<b>P. DE ASTURIAS</b>	16	14	16	16	16	16	8	4	-
<b>CANTABRIA</b>	6	6	6	6	7	6	4	-	<b>4</b>
<b>PAÍS VASCO</b>	80	75	63	71	78	67	-	1	<b>3</b>
<b>NAVARRA</b>	7	7	6	6	6	6	9	11	<b>11</b>
<b>LA RIOJA</b>	4	4	4	4	4	4	-	3	<b>4</b>
<b>ARAGÓN</b>	25	24	79	30	27	26	6	5	<b>5</b>
<b>CATALUÑA</b>	30	43	2	28	29	40	13	18	<b>28</b>
<b>BALEARES</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>1</b>
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	89	58	19	68	55	48	-	101	<b>69</b>
<b>MADRID</b>	12	13	-	-	2	4	-	1	<b>25</b>
<b>CASTILLA - LA MANCHA</b>	114	41	35	36	96	96	7	5	<b>6</b>
<b>C. VALENCIANA</b>	20	5	3	18	21	-	12	12	<b>9</b>
<b>R. DE MURCIA</b>	11	13	4	4	4	-	4	-	-
<b>EXTREMADURA</b>	19	10	-	-	-	-	25	-	-
<b>ANDALUCÍA</b>	12	12	10	12	7	-	6	-	-
<b>CANARIAS</b>	7	7	9	7	7	7	8	12	<b>9</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>529</b>	<b>373</b>	<b>358</b>	<b>372</b>	<b>401</b>	<b>394</b>	<b>110</b>	<b>174</b>	<b>174</b>

Otro de los motivos de esta disminución puede ser que algunas autonomías presentan dificultades para obtener información sobre los viveros de propiedad privada, que son la mayoría, y sólo han suministrado el número de viveros públicos.

### g) MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción (MFR) producidas en el año 2007, a excepción de la producción en Andalucía, Murcia, Extremadura y Galicia, ya que no se ha recibido la información de las mismas. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 dividido en producción de semilla y de planta, y por último el resto del material.

#### – Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.

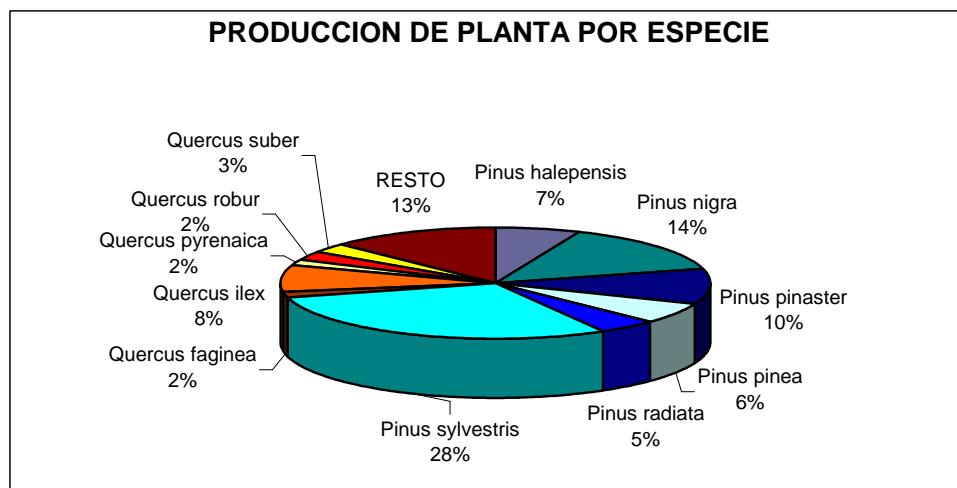
La producción por comunidad autónoma y según las categorías del material se refleja en la siguiente tabla:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (miles de plantas)	Cualificada (miles de plantas)	Identificada (miles de plantas)	Seleccionada (miles de plantas)	Total (miles de plantas)
Aragón	25,88		629,71		655,59
Cantabria		22,52	966,46	80,08	1.069,06
Castilla La Mancha			1.852,34	700,00	2.552,34
Castilla y León	14,39	171,60	12.575,44	17.025,16	29.786,59
Cataluña			2.145,57	161,32	2.306,89
Comunidad de Madrid			991,98	2,11	994,08
Comunidad Foral de Navarra	72,53		1.564,03	51,15	1.687,70
Comunidad Valenciana			1.278,85		1.278,85
La Rioja	20,75		557,10	15,00	592,85

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (miles de plantas)	Cualificada (miles de plantas)	Identificada (miles de plantas)	Seleccionada (miles de plantas)	Total (miles de plantas)
País Vasco	600,23	65,70	946,22	1.766,07	3.378,22
Principado de Asturias		674,17	153,56	112,06	939,79
<b>Total</b>	<b>733,78</b>	<b>933,99</b>	<b>23.661,25</b>	<b>19.912,94</b>	<b>45.241,95</b>

En la tabla se observa que sólo 11 C.C.A.A. han suministrado esta información por lo que las cifras de producción reales serán mayores. En cuanto a las categorías de procedencia, vemos que más de la mitad de la producción es de planta identificada. El resto es principalmente seleccionada y las cantidades de planta controlada y cualificada representan menos del 4% del total de planta producida.

A continuación se reflejan la distribución de la producción en función de las especies principales producidas, en la que se puede observar que predomina la producción de las distintas especies de pino:



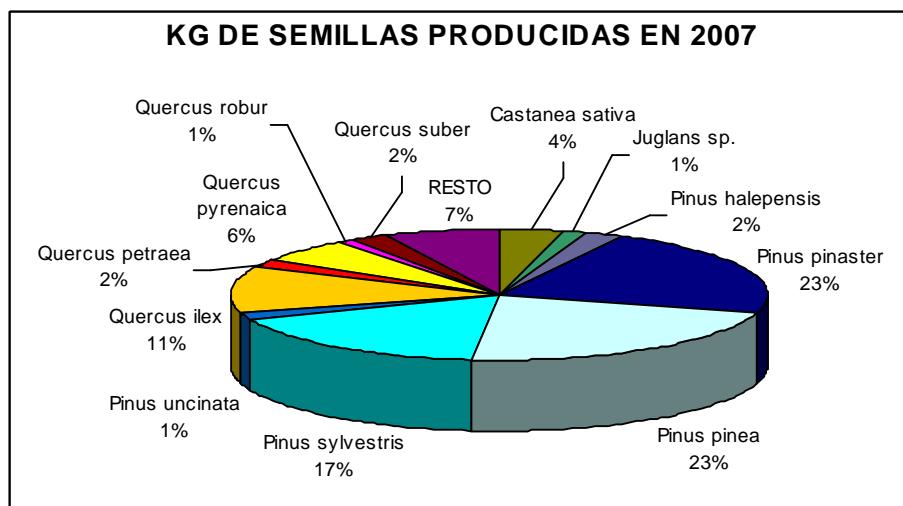
– **Producción de semilla (cantidades en kilogramos) sometida al RD 289/2003.**

La producción por comunidad autónoma se refleja en la siguiente tabla:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Identificada		Seleccionada	TOTAL (Kg de semillas)
	Fuente semillera (Kg de semillas)	Rodal (Kg de semillas)	Rodal (Kg de semillas)	
Castilla y León	112.386,57		79.069,50	191.456,07
Cataluña	847		288	1.135
Comunidad de Madrid	20.101,07		2.685,85	22.786,92
Comunidad Foral de Navarra	3.654,50	1	885	4.540,50
Comunidad Valenciana	5.206,68			5.206,68
La Rioja	1.482,80			1.482,80
País Vasco	1.100,30		1.532	2.632,30
Principado de Asturias	7,00		151,00	158
<b>Total</b>	<b>144.785,92</b>	<b>1</b>	<b>84.611,35</b>	<b>229.398,27</b>

En este caso sólo se dispone de la información de 8 comunidades autónomas. En cuanto a las categorías de material forestal y a la procedencia, más del 60% de la semilla es de categoría identificada y procede de fuente semillera.

La distribución de la producción en función de las especies principales se muestra en el siguiente gráfico:



– **Producción de material No sometido al RD 289/2003.**

	CONÍFERAS	FRONDOSAS	AUTOCONSUMO
Semilla (Kg.)	90.015	790.695,57	23.249,75
Planta (miles)	14,88	128,20	572,24
	173,40	1.695,21	
		14,79	

Se incluyen como “autoconsumo” las cantidades de semilla o planta de especies sometidas al RD 289/2003 pero que se producen sólo para autoconsumo, sin pasar por el proceso de certificación del material.

### 3.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

Fuentes: C.C.A.A., F.S.C., P.E.F.C., IFN3

#### a) ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE ORDENADA O BAJO ALGÚN PLAN DASOCRÁTICO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Sólo hemos obtenido la información en 11 comunidades autónomas. Por ello, para aquellas que no han enviado la información, se han mantenido los valores del año 2005 - 2006 y poder obtener así unas cifras más representativas del total nacional.

En primer lugar se muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y después se desglosa en propiedad pública y privada.

C.C.A.A.	SUPERFICIE ORDENADA (Ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL (Ha)	SUPERFICIE SIN ORDENAR (Ha)	SUPERFICIE TOTAL FORESTAL (Ha)
ANDALUCÍA *	747.205	16,55	3.767.036	4.514.241
ARAGÓN	79.518	3,05	2.528.794	2.608.312
CANARIAS *	2.643,90	0,47	561.001	563.645
CANTABRIA	23.770	6,61	335.689	359.459
CASTILLA LA MANCHA	115.200	3,23	3.449.580	3.564.780
CASTILLA LEÓN	785.335	16,33	4.022.397	4.807.732
CATALUNA	666.882	34,54	1.263.600	1.930.482
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	241.478	41,17	345.035	586.513
COMUNIDAD VALENCIANA *	19.600	1,56	1.235.738	1.255.338
EXTREMADURA	10.862	0,40	2.716.370	2.727.232
GALICIA *	200.000	9,81	1.839.574	2.039.574
ISLAS BALEARES *	16.705	7,47	206.895	223.600
LA RIOJA	48.242	16,00	253.234	301.476
MADRID	51.667	12,30	368.426	420.093
PAÍS VASCO *	54.998	11,11	440.057	495.055
PRINCIPADO DE ASTURIAS	12.379	1,62	752.219	764.598
REGIÓN DE MURCIA	239.800	49,34	246.219	486.019
<b>TOTAL</b>	<b>3.316.284</b>	<b>11,99</b>	<b>24.331.865</b>	<b>27.648.149</b>

La superficie forestal de Andalucía es todavía provisional. Por ello está sombreada en azul  
(\*) Misma superficie que en 2005 al no haber obtenido la actualización de la Comunidad Autónoma.

Se utiliza como referencia la superficie forestal total, que incluye forestal arbolado y desarbolado.

Hay que señalar que en algunas CCAA las cifras son inferiores a los valores de años anteriores. En el caso de Castilla La Mancha se sabe que sólo han incluido los montes con la ordenación vigente, excluyendo aquellos pendientes de revisión, a pesar de estar realmente ordenados. En Aragón y Cantabria las cifras de 2007 son las que ha proporcionado la comunidad mientras que en 2006 se obtuvieron del estudio de FSC.

También se presenta la superficie ordenada por titularidad del monte, pública o privada. En algunas comunidades autónomas, tal y como se aprecia en la tabla, se desconoce esta información. En estos casos se ha optado por introducir toda la superficie ordenada como pública ya que hay mayores probabilidades de que se ordene la superficie forestal pública antes que la privada. En otros casos se

han mantenido los datos del año 2005 al no disponer de información actualizada, tal y como se ha hecho en el apartado anterior.

C.C.A.A.	SUPERFICIE PRIVADA ORDENADA (Ha)	% ORD. RESPECTO SUP. PRIVADA	SUP. FORESTAL PRIVADA (Ha)	SUPERFICIE PÚBLICA ORDENADA (Ha)	% ORD. RESPECTO SUP. PÚBLICA	SUP. FORESTAL PÚBLICA (Ha)
ANDALUCÍA *	355.663	10,31	3.448.937	391.542	36,75	1.065.304
ARAGÓN			1.562.356	79.518	7,60	1.045.955
CANARIAS *			453.881	2.644	2,41	109.765
CANTABRIA			101.803	23.770	9,23	257.655
CASTILLA LA MANCHA			2.744.204	115.200	14,04	820.575
CASTILLA LEÓN	98.258	3,18	3.093.566	687.077	40,08	1.714.165
CATALUÑA	403.970	27,20	1.485.240	262.912	59,05	445.243
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2.665		159.470	238.813	55,92	427.043
COMUNIDAD VALENCIANA *			851.848	19.600	4,86	403.492
EXTREMADURA			2.543.471	10.862	5,91	183.763
GALICIA *	198.000	9,93	1.994.196	2.000	4,41	45.377
ISLAS BALEARES *	7.458	3,51	212.197	9.247	81,08	11.404
LA RIOJA	328	0,32	101.680	47.914	23,98	199.796
MADRID	17.589	5,65	311.570	34.078	31,40	108.523
PAÍS VASCO *	11.442	4,26	268.581	43.556	19,23	226.475
PRINCIPADO DE ASTURIAS			421.540	12.379	3,61	343.058
REGIÓN DE MURCIA	135.800	39,62	342.718	104.000	72,57	143.302
<b>TOTAL</b>	<b>1.231.173</b>	<b>6,13</b>	<b>20.097.258</b>	<b>2.085.111</b>	<b>27,61</b>	<b>7.550.896</b>

\*: Se mantienen los datos de 2005

#### b) ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE BAJO OTROS PLANES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PLANES FORESTALES AUTONÓMICOS

Para complementar la información sobre planificación, desde 2006 también se solicita información sobre los distintos planes para gestionar la superficie forestal. Se ha recogido información en 12 comunidades autónomas, que han informado sobre el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal. En algunos casos se ha obtenido algo más de información como inversiones, especies principales o cobertura de la masa, pero, al ser minoritaria esta información, no se recoge en el anuario por no ser representativa.

En la tabla sólo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan o la superficie total para los planes cinegéticos, piscícolas y los relativos a humedales y zonas húmedas. En algunos casos en los que no se disponía de datos sobre superficie se incluye el número de planes indicándose con "Nº" delante de la cifra. En otros casos en los que se informó sobre algún plan en 2006 pero no en 2007 se mantienen las cifras de 2006 pero indicándolo entre paréntesis.

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Cantabria					Nº: 122			49.194 (1)
Comunidad Valenciana	13.266		150.798					
Asturias	732.000	2.150 (2006)	115.687 (2006)		905.546 (2006)			
Navarra (todas son sup. forestales)		27.484	31.496		960.648			
La Rioja					488.370			
Cataluña			725.521		2.206.966	13.501		135.920 (2)
Islas Baleares			223.601		Nº: 1716			
Castilla - León		16.454			8.526.220 (2006) Nº 5.759			
Madrid					584.463		15.585	78.668 (1)
Castilla La Mancha				800 (2006)	7.063.503			
Murcia	17.000		100.000					
Extremadura	46.451 (2006)	3.809 (2006)	8.778		1.855.248			

1: Cantabria y Madrid – Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), Planes Rectores de Usos y Gestión (PRUG)

2: Cataluña - Perímetros de Protección Prioritaria

En cuanto los Planes Forestales autonómicos ésta es la información obtenida. Sólo se han podido incorporar los datos de Cantabria como novedad respecto al anuario anterior ya que el resto de Comunidades Autónomas con Plan Forestal implantado todavía no han proporcionado la información.

C.C.A.A.	Año de aprobación	Presupuesto Total €	Superficie afectada (Ha)	Vigencia	Próxima revisión
Castilla - La Mancha	1994	12.465.000	3.440.935	60 años	2008
Comunidad de Madrid	1999	1.184.148.175	434.445	2000 - 2019	2007
Principado de Asturias	2001	4.000.000.000	732.000	60 años	2016
Extremadura	2002		2.831.652	30 años	2008
Región de Murcia	2003	227.000.000	486.019	10 años	2013
La Rioja	2004	70.140.616	301.476	2004 - 2007	2008
Cataluña	2007	788.596.000	1.956.791	2007 - 2016	2011
Castilla - León	2001	4.968.428.000	4.896.158	27 años	2007
Comunidad Foral de Navarra	1998	212.980.000	664.174	10 años	2008
Cantabria	2005	213.172	359.458	15 años	2010

### c) CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2007

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **F.S.C.** (Forest Stewardship Council) y **P.E.F.C.** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas.

Ambos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera, verificando que la madera utilizada procede de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad.

La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por FSC y PEFC.

En primer lugar expondremos la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación, a 31 de diciembre de 2007:

C.C.A.A.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C. (Ha)	SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C. (Ha)
ANDALUCÍA	125.613,00	124.582,15
ARAGÓN	333,00	77,65
CANARIAS	1.531,00	
CANTABRIA	41,76	22.555,56
CASTILLA LA MANCHA		
CASTILLA Y LEÓN	10.654,00	460.506,12
CATALUÑA		74.357,97
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.577,00	136.394,46
COMUNIDAD VALENCIANA	1.075,00	1.218,75
EXTREMADURA	268,00	
GALICIA	10.011,41	115.738,02
ISLAS BALEARES		
LA RIOJA		47.861,38
MADRID		
PAÍS VASCO		52.480,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.147,83	2.228,00
REGIÓN DE MURCIA		10.070,00
<b>TOTAL</b>	<b>165.252,00</b>	<b>1.048.070,06</b>

**Nota:** en algunas comunidades una misma superficie está certificada por los dos sistemas de certificación.

A continuación mostraremos las cadenas de custodia que había certificadas a 31 de diciembre de 2007 mediante cada uno de los sistemas. Primero se presenta el número de certificados emitidos por FSC por comunidad autónoma, ya que no se dispone de esta información del sistema PEFC, y después el número por certificados por categoría de producto de los dos sistemas:

C.C.A.A.	Nº DE EMPRESAS CON CERTIFICADO DE C.D.C. FSC
ANDALUCÍA	3
ARAGÓN	-
CANARIAS	-
CANTABRIA	2
CASTILLA LA MANCHA	2
CASTILLA Y LEÓN	-
CATALUÑA	17
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	3

C.C.A.A.	Nº DE EMPRESAS CON CERTIFICADO DE C.D.C. FSC
COMUNIDAD VALENCIANA	11
EXTREMADURA	1
GALICIA	8
ISLAS BALEARES	9
LA RIOJA	1
MADRID	9
PAÍS VASCO	9
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2
REGIÓN DE MURCIA	-
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>

CATEGORÍA DE PRODUCTO	Nº DE CERTIFICADOS DE C.D.C. FSC	Nº DE CERTIFICADOS DE C.D.C. PEFC
Celulosas, pasta y papel	18	14
Mobiliario, decoración, puertas, ventanas y suelos	24	9
Comercio	3	11
Aserrío	3	9
Tableros	6	14
Aserrío y tableros	3	
Aserrío y transformación		3
Varios		7
Madera sin especificar	9	1
Aprovechamientos forestales		2
Aprovechamiento forestal, transporte aserrío y comercio (en algunos casos no incluyen todas)	5	22
Aprovechamiento forestal, transporte y fabricación de tablero		3
Otros	6	13
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>109</b>

Hay que señalar que 10 de los certificados de PEFC son "multisite" e incluyen a varias instalaciones. Por ello, aunque haya 109 certificados emitidos, en realidad son 260 las instalaciones certificadas. Se desconoce esta información de FSC.

#### 4.- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

Fuentes: C.C.A.A., Área de Banco de Datos de la Naturaleza, Anuario de EUROPARC-España 2007.

##### a) RED NATURA 2000

Se presenta el estado de la Superficie de Red Natura 2000 a principios de 2008, por comunidades autónomas. Existen versiones posteriores de las superficies de Red Natura, pero se ha optado por mostrar la más cercana a la fecha de referencia del resto de capítulos del anuario (diciembre de 2007).

CCAA	LIC		Total LIC	ZEPA		Total ZEPA	LIC y ZEPA		Total LIC y ZEPA
	Terrestre	Marino		Terrestre	Marino		Terrestre	Marino	
Andalucía	976.309,47	78.819,18	1.055.128,65	74.306,73		74.306,73	1.537.207,45	30.037,64	1.567.245,09
Aragón	512.033,95		512.033,95	308.694,20		308.694,20	534.066,82		534.066,82
C. Autónomas de Ceuta y Melilla	67,21	1.314,86	1.382,07	0,00		0,00	666,57	16,62	683,19
Cantabria	68.018,58	533,97	68.552,55	10.081,60		10.081,60	68.701,73	313,41	69.015,14
Castilla - La Mancha	259.339,23		259.339,23	271.653,37		271.653,37	1.304.960,59		1.304.960,59
Castilla y León	464.300,90		464.300,90	569.723,29		569.723,29	1.428.019,09		1.428.019,09
Cataluña	142.653,22	8.917,18	151.570,40	7.520,76		7.520,76	813.424,93	76.684,04	890.108,97
Comunidad de Madrid	134.600,33		134.600,33	131,47		131,47	185.237,69		185.237,69
Comunidad Foral de Navarra	172.842,39		172.842,39	89,18		89,18	80.004,54		80.004,54
Comunidad Valenciana	370.598,38	50.039,87	420.638,25	12.090,46		12.090,46	252.647,57	12.347,19	264.994,77
Extremadura	168.258,79		168.258,79	428.783,07		428.783,07	660.642,86		660.642,86
Galicia	288.325,20	23.061,53	311.386,72	1.221,98	8.013,48	9.235,46	56.136,25	6.474,30	62.610,56
Islas Baleares	26.985,79	55.784,20	82.769,99	19.144,51		19.144,51	69.089,41	51.165,47	120.254,88
Canarias	76.786,87	178.290,71	255.077,58	64.716,67	5.245,57	69.962,23	206.535,21	811,60	207.346,81
La Rioja	1.683,73		1.683,73	0,01		0,01	165.854,28		165.854,28
País Vasco	107.503,01	0,62	107.503,63	10.719,73	1.024,91	11.744,64	27.093,88	163,76	27.257,64
Principado de Asturias	60.551,59	6.478,54	67.030,12	2.090,70	1.317,73	3.408,43	218.088,13	18.536,45	236.624,58
Región de Murcia	74.153,64	167.262,69	241.416,33	98.871,13	135,11	99.006,25	91.882,49	14.393,24	106.275,73
<b>Total general</b>	<b>3.905.012,27</b>	<b>570.503,36</b>	<b>4.475.515,63</b>	<b>1.879.838,85</b>	<b>15.736,80</b>	<b>1.895.575,65</b>	<b>7.700.259,50</b>	<b>210.943,72</b>	<b>7.911.203,22</b>

**Nota:** la superficie de "LIC Y ZEPA" es la que representa los espacios declarados con las dos figuras de protección. La columna LIC y la columna ZEPA representan los espacios que son sólo LIC o sólo ZEPA.

La superficie total de Red Natura 2000 por comunidad autónoma es la siguiente (situación de marzo de 2008):

CCAA	Total Red Natura 2000	REPRESENTATIVIDAD DE LA RED NATURA 2000	
		Total Red Natura 2000 Terrestre	% de superficie terrestre protegida respecto de la superficie autonómica
Andalucía	2.696.680,47	2.587.823,65	29,54
Aragón	1.354.794,97	1.354.794,97	28,38
C. Autónomas de Ceuta y Melilla	2.065,26	733,78	21,71
Cantabria	147.649,29	146.801,90	27,60
Castilla - La Mancha	1.835.953,19	1.835.953,19	23,12
Castilla y León	2.462.043,28	2.462.043,28	26,13
Cataluña	1.049.200,13	963.598,91	29,92
Comunidad de Madrid	319.969,49	319.969,49	39,88
Comunidad Foral de Navarra	252.936,11	252.936,11	24,35
Comunidad Valenciana	697.723,47	635.336,41	27,31
Extremadura	1.257.684,72	1.257.684,72	30,17
Galicia	383.232,74	345.683,43	11,65
Islas Baleares	222.169,39	115.219,71	22,95
Canarias	532.386,62	348.038,74	46,80
La Rioja	167.538,02	167.538,02	33,23
País Vasco	146.505,92	145.316,62	20,10
Principado de Asturias	307.063,14	280.730,42	26,46
Región de Murcia	446.698,31	264.907,26	23,42
<b>Total general</b>	<b>14.282.294,50</b>	<b>13.485.110,62</b>	<b>26,64</b>

## b) ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Se presenta en primer lugar una caracterización de los espacios protegidos por figura de protección. A continuación se muestra el número y la superficie protegida por comunidad autónoma y dividida en categorías de figuras de protección (Parque Nacional, Parque Natural, Otros Parques, Reserva Natural, Otras Reservas, Paisaje Protegido, Paraje, Monumento Natural, Biotopo Protegido y Otras Figuras).

La información que se muestra en este anuario está actualizada a Diciembre de 2008.

En primer lugar se expone el listado de figuras diferentes empleadas en todo el territorio nacional y el número de espacios declarados bajo cada una:

CATEGORÍA DE FIGURA	NOMBRE FIGURA DE PROTECCIÓN	nº espacios declarados bajo esa figura
PARQUE NACIONAL	Parque Nacional	14
	<b>Total</b>	<b>14</b>
PARQUE NATURAL	Parque Natural	125
	<b>Total</b>	<b>125</b>
OTROS PARQUES	Parque Regional	12
	Parque Rural	7
	<b>Total</b>	<b>19</b>
RESERVA NATURAL	Reserva Natural	112

CATEGORÍA DE FIGURA	NOMBRE FIGURA DE PROTECCIÓN	nº espacios declarados bajo esa figura
	<b>Total</b>	<b>112</b>
OTRAS RESERVAS	Microrreserva	47
	Reserva De La Biosfera	1
	Reserva De Fauna	22
	Reserva Fluvial	5
	Reserva Integral	3
	Reserva Natural Concentrada	4
	Reserva Natural De Fauna Salvaje	13
	Reserva Natural Dirigida	3
	Reserva Natural Especial	17
	Reserva Natural Integral	18
	Reserva Natural Marina	4
	Reserva Natural Parcial	60
	<b>Total</b>	<b>197</b>
PAISAJE PROTEGIDO	Paisaje Protegido	54
	<b>Total</b>	<b>54</b>
PARAJE	Paraje Natural	33
	Paraje Natural De Interés Nacional	7
	Paraje Natural Municipal	50
	Paraje Pintoresco	1
	<b>Total</b>	<b>91</b>
MONUMENTO NATURAL	Monumento Natural	212
	Monumento Natural De Interés Nacional	1
	<b>Total</b>	<b>213</b>
BIOTOPO PROTEGIDO	Biotopo Protegido	5
	<b>Total</b>	<b>5</b>
OTRAS FIGURAS	Árbol Singular	61
	Área Natural Recreativa	3
	Área Natural Singular	1
	Corredor Ecológico y de Biodiversidad	4
	Cuevas	134
	Enclave Natural	38
	Espacio Natural Protegido	3
	Humedal Protegido	5
	Lugar de Interés Científico	1
	Parque Periurbano	21
	Parque Periurbano de Conservación y Ocio	4
	Plan Especial de Protección (PEIN)	165
	Refugio de Fauna	1
	Sitio de Interés Científico	81
	Sitio Natural de Interés Nacional	4
	Zona de Especial Protección de los Valores Naturales	73
	Zona de Interés Regional	4
	Zona de La Red Ecológica Europea Natura 2000	29
	Zonas Especiales de Conservación de Importancia Comunitaria	5
	Zonas Húmedas	48
	<b>Total</b>	<b>685</b>

Si analizamos para cada comunidad autónoma la figura que aporta mayor número de espacios y mayor superficie protegida se observa que en cuanto al número de espacios existe una gran variabilidad entre unas comunidades y otras. Si se realiza el análisis respecto a la superficie declarada, vemos que la figura de Parque Natural es la que recoge una mayor superficie protegida en casi todas las comunidades autónomas (11 de 17).

C.C.A.A.	Nº DE FIGURAS DE PROTECCIÓN	FIGURA DE PROTECCIÓN CON MAYOR NÚMERO DE ESPACIOS DECLARADOS		FIGURA DE PROTECCIÓN QUE APORTA MÁS SUPERFICIE PROTEGIDA	
		Figura	% que representa respecto del número total de ENPs	Figura	% que representa respecto del total de la superficie protegida
Andalucía	10	Monumento Natural	24,67	Parque Natural	84,23
Aragón	10	Monumento Natural	47,37	Parque Natural	75,70
Cantabria	6	Zona de la Red Ecológica Europea Natura 2000	78,38	Zona de la Red Ecológica Europea Natura 2000	66,47
Castilla - La Mancha	12	Microrreserva	45,19	Parque Natural	66,26
Castilla y León	9	Parque Natural	41,67	Parque Natural	54,10
Cataluña	8	Plan Especial de Protección (PEIN)	64,45	Plan Especial de Protección (PEIN)	75,84
Comunidad de Madrid	8	Parque Regional	33,33	Parque Regional	97,17
Comunidad Foral de Navarra	8	Reserva Natural	36,00	Parque Natural	73,53
Comunidad Valenciana	10	Cuevas	46,37	Parque Natural	68,43
Extremadura	12	Árbol Singular	62,07	Zona de Interés Regional	76,41
Galicia	7	Zona de Especial Protección de los Valores Naturales	76,04	Zona de Especial Protección de los Valores Naturales	87,24
Islas Baleares	8	Sitio de Interés Científico	76,54	Paraje Natural	60,70
Canarias	8	Monumento Natural	35,62	Parque Natural	42,12
La Rioja	5	Zona de Especial Conservación de Importancia Comunitaria	62,50	Zonas Especiales de Conservación de Importancia Comunitaria	85,45
País Vasco	8	Árbol Singular	62,50	Parque Natural	76,82
Principado de Asturias	10	Monumento Natural	73,21	Parque Natural	77,28
Región de Murcia	5	Paisaje Protegido	42,11	Parque Regional	71,81

A continuación se presenta un análisis por comunidad autónoma de las principales figuras de protección empleadas, mostrando el número de espacios declarados bajo esta figura y la superficie ocupada. Hay que señalar que en el caso de espacios en dos o más unidades territoriales, ya sean provincias o comunidades autónomas, aparecerán representados en número (no en superficie) en ambos sitios (este es el caso del Parque Nacional de Picos de Europa que se contabiliza en Asturias, Cantabria y Castilla y León):



CCAA	Parque Nacional		Parque Natural		Otros Parques	
	nº espacios	Sup (Ha)	nº espacios	Sup (Ha)	nº espacios	Sup (Ha)
Andalucía	2	145.375,90	24	1.418.417,30		
Aragón	1	15.692,51	4	117.451,20		
Cantabria	1	15.161,67	5	32.799,74		
Castilla - La Mancha	2	42.763,55	6	212.422,85		
Castilla y León	1	23.787,01	10	335.337,60	2	187.730,08
Cataluña	1	13.925,99	11	210.522,19		
Comunidad de Madrid			1	669,93	3	107.023,32
Comunidad Foral de Navarra			3	62.472,53		
Comunidad Valenciana			21	168.767,49		
Extremadura	1	18.393,35	2	36.515,43		
Galicia	1	6.615,72	6	37.219,24		
Islas Baleares	1	10.086,86	6	24.680,99		
Canarias	4	28.053,04	11	142.838,30	7	78.121,45
La Rioja			1	23.674,29		
País Vasco			9	76.013,65		
Principado de Asturias	1	25.126,91	5	183.697,69		
Región de Murcia					7	55.893,91
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>344.982,51</b>	<b>125</b>	<b>3.083.500,41</b>	<b>19</b>	<b>428.768,75</b>

CCAA	Reserva Natural		Otras Reservas		Paisaje Protegido	
	nº espacios	Sup (Ha)	nº espacios	Sup (Ha)	nº espacios	Sup (Ha)
Andalucía	28	4.281,87	4	736,30	2	19.666,76
Aragón			3	2.886,33	2	16.347,15
Cantabria	1	4.045,22				
Castilla - La Mancha	22	21.922,58	52	10.699,02	1	35,13
Castilla y León	5	50.048,34				
Cataluña			72	16.987,73		
Comunidad de Madrid	1	622,15				
Comunidad Foral de Navarra	45	9.039,68	3	553,03	2	11.380,04
Comunidad Valenciana	1	21,84	26	10.424,49	8	37.017,57
Extremadura	1	7.265,97			1	1.196,40
Galicia					1	692,83
Islas Baleares	6	2.004,68	3	2.595,07		
Canarias			26	20.848,44	27	37.383,72
La Rioja	1	476,82				
País Vasco			1	22.038,92		
Principado de Asturias			7	7.205,92	2	15.193,36
Región de Murcia	1	226,07			8	10.863,16
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>99.955,22</b>	<b>197</b>	<b>94.975,24</b>	<b>54</b>	<b>149.776,12</b>



CCAA	Paraje		Monumento natural		Biotopo protegido	
	nº espacios	Sup (Ha)	nº espacios	Sup (Ha)	nº espacios	Sup (Ha)
Andalucía	32	88.847,17	37	1.045,02		
Aragón			9	2.778,01		
Cantabria			1	2,65		
Castilla - La Mancha			21	32.757,75		
Castilla y León			6	22.934,81		
Cataluña	7	10.100,25				
Comunidad de Madrid	1	1.538,59	1	2,65		
Comunidad Foral de Navarra			31	23,84		
Comunidad Valenciana	50	17.369,35	1	241,25		
Extremadura			4	1.444,09		
Galicia			7	1.310,99		
Islas Baleares	1	60.939,94	2	51,02		
Canarias			52	30.538,50		
La Rioja						
País Vasco					5	894,37
Principado de Asturias			41	6.490,21		
Región de Murcia						
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>178.795,29</b>	<b>213</b>	<b>99.620,78</b>	<b>5</b>	<b>894,37</b>

CCAA	Otras figuras		TOTAL	
	nº espacios	Sup (Ha)	nº espacios	Sup (Ha)
Andalucía	21	5.592,65	150	1.683.962,97
Aragón			19	155.155,20
Cantabria	29	103.116,60	37	155.125,87
Castilla - La Mancha			104	320.600,87
Castilla y León			24	619.837,84
Cataluña	165	789.706,96	256	1.041.243,10
Comunidad de Madrid	2	287,54	9	110.144,16
Comunidad Foral de Navarra	41	1.497,07	125	84.966,19
Comunidad Valenciana	182	12.796,04	289	246.638,03
Extremadura	49	249.277,38	58	314.092,61
Galicia	81	345.966,20	96	391.804,98
Islas Baleares	62	31,85	81	100.390,40
Canarias	19	1.343,49	146	339.126,93
La Rioja	6	142.267,33	8	166.418,44
País Vasco	25	0,78	40	98.947,73
Principado de Asturias			56	237.714,09
Región de Murcia	3	10.848,92	19	77.832,07
<b>TOTAL</b>	<b>685</b>	<b>1.662.732,80</b>	<b>1.517</b>	<b>6.144.001,50</b>

Como se ha comentado ya anteriormente, la figura más utilizada en términos de superficie sigue siendo el **Parque Natural**, con **3.083.500,41 Ha**. En cuanto a número de espacios, este año la categoría con mayor número de espacios es la de “**Otras Figuras**” con **685 espacios**.

A continuación se separa la superficie marina de la terrestre para cada uno de los grupos de figuras de protección anteriores:

Figura de ENP	Superficie terrestre (Ha)	Superficie marina (Ha)	Total (Ha)
<b>Parque Nacional</b>	324.951,35	20.031,16	344.982,51
<b>Parque Natural</b>	2.999.397,87	84.102,53	3.083.500,41
<b>Otros parques</b>	428.367,97	400,78	428.768,75
<b>Reserva Natural</b>	99.479,02	476,20	99.955,22
<b>Otras reservas</b>	84.466,31	10.508,93	94.975,24
<b>Paisaje protegido</b>	149.741,58	34,54	149.776,12
<b>Paraje</b>	149.522,35	29.272,94	178.795,29
<b>Monumento natural</b>	99.270,39	350,38	99.620,78
<b>Biotope protegido</b>	772,64	121,74	894,37
<b>Otras figuras</b>	1.553.458,74	109.274,07	1.662.732,80
<b>Total</b>	<b>5.889.428,22</b>	<b>254.573,28</b>	<b>6.144.001,50</b>

Nota: Las cifras de los apartados de Red Natura 2000 y ENP se han obtenido a partir de la cartografía existente en el Área de Banco de Datos de la Naturaleza.

### c) SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL

En este apartado se hace un análisis por comunidad autónoma de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos o ambos.

CCAA	ENP	LIC	LIC y ENP	LIC y ZEPA	LIC, ZEPA y ENP	ZEPA	ZEPA y ENP	Total (Ha)
<b>Andalucía</b>	33.089	953.063	102.045	22.068	1.545.258	70.732	3.570	<b>2.729.826</b>
<b>Aragón</b>	2.955	501.453	10.523	394.282	139.703	306.718	1.974	<b>1.357.609</b>
<b>C.C. A.A. de Ceuta y Melilla</b>		1.382		683				<b>2.065</b>
<b>Cantabria</b>	7.491	25	68.526	3	69.039	23	10.070	<b>155.176</b>
<b>Castilla - La Mancha</b>	8.032	247.152	12.169	1.008.544	296.383	267.635	4.017	<b>1.843.931</b>
<b>Castilla y León</b>	2.239	449.082	15.204	853.913	573.646	540.969	28.749	<b>2.463.802</b>
<b>Cataluña</b>	29.105	36.795	114.775	282	889.827		7.536	<b>1.078.320</b>
<b>Comunidad de Madrid</b>	2.231	57.560	77.065	154.426	30.841	125	8	<b>322.255</b>
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	9.566	116.202	56.605	61.274	18.795	89		<b>262.531</b>
<b>Comunidad Valenciana</b>	66.885	358.366	62.321	148.083	116.960	11.605	473	<b>764.692</b>
<b>Extremadura</b>	18.444	159.116	9.133	449.780	210.834	353.113	75.681	<b>1.276.101</b>
<b>Galicia</b>	17.029	7.733	303.743	475	62.155	358	8.878	<b>400.371</b>
<b>Islas Baleares</b>	21.518	69.999	12.771	66.156	54.099	7.142	12.002	<b>243.687</b>
<b>Canarias</b>	50.484	196.763	58.315	13.433	193.913	33.548	36.414	<b>582.871</b>
<b>La Rioja</b>	84	1.231	453	21	165.882			<b>167.670</b>
<b>País Vasco</b>	18.536	41.619	65.914	13.593	13.652	10.893	846	<b>165.052</b>
<b>Principado de Asturias</b>	19.826	44.435	22.554	42.322	194.671	2.745	663	<b>327.216</b>
<b>Región de Murcia</b>	10.750	219.000	22.425	65.509	40.697	95.039	3.961	<b>457.381</b>
<b>Total</b>	<b>318.263</b>	<b>3.460.975</b>	<b>1.014.540</b>	<b>3.294.847</b>	<b>4.616.356</b>	<b>1.700.734</b>	<b>194.842</b>	<b>14.600.558</b>

En cuanto al total de la superficie protegida por comunidad autónoma éstas son las cifras que se obtienen:

CCAA	Porcentaje (%) de superficie protegida respecto de la superficie total de la CCAA
Andalucía	31,16
Aragón	28,44
C. Autónomas de Ceuta y Melilla	61,11
Cantabria	29,18
Castilla - La Mancha	23,22
Castilla y León	26,15
Cataluña	33,49
Comunidad de Madrid	40,17
Comunidad Foral de Navarra	25,28
Comunidad Valenciana	32,87
Extremadura	30,62
Galicia	13,49
Islas Baleares	48,54
Canarias	78,38
La Rioja	33,26
País Vasco	22,83
Principado de Asturias	30,84
Región de Murcia	40,44
<b>Total</b>	<b>28,84</b>

#### d) CARACTERIZACIÓN FORESTAL DE LA RED NATURA 2000 Y DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La Ley de Montes (Ley 43/2003) en su artículo 28h establece que la Estadística Forestal Española recogerá la caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000.

Hemos considerado interesante incluir también los espacios naturales protegidos, por lo que los resultados finales mostrarán la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la superficie que comparte con espacios naturales protegidos, y la de los espacios solos.

Para ello se ha cruzado la capa de espacios naturales protegidos y Red Natura 2000 con el MFE50. Los resultados muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como LIC, ZEPA y LIC Y ZEPA
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Espacios que son al mismo tiempo Red Natura 2000 y espacio natural protegido (ENP).
- Mapa forestal en función de los usos generales del mismo: arbolado, arbolado ralo, arbolado disperso, desarbolado y la parte no forestal (cultivos, agua y artificial).

En primer lugar se adjunta la superficie forestal (arbolada, arbolada rala, dispersa y desarbolada) por tipo de protección.

	ENP	LIC	LIC y ENP	LIC y ZEPA	LIC, ZEPA y ENP	ZEPA	ZEPA y ENP	TOTAL PROTEGID.	Sin Protección
Monte arbolado	140.642	1.579.359	476.046	1.646.864	2.369.233	353.225	40.843	<b>6.606.212</b>	9.955.777
Monte con arbolado ralo	10.283	168.257	29.720	171.444	209.645	47.582	3.526	<b>640.456</b>	1.205.666

	ENP	LIC	LIC y ENP	LIC y ZEPA	LIC, ZEPA y ENP	ZEPA	ZEPA y ENP	TOTAL PROTEGID.	Sin Protección
Monte con arbolado disperso	1.257	26.570	6.311	24.228	32.383	5.322	424	96.495	214.408
Monte desarbolado	60.816	728.196	328.487	840.873	1.267.476	244.913	67.246	3.538.007	5.500.703
<b>Total Forestal</b>	<b>212.998</b>	<b>2.502.381</b>	<b>840.565</b>	<b>2.683.409</b>	<b>3.878.736</b>	<b>651.043</b>	<b>112.038</b>	<b>10.881.170</b>	<b>16.876.554</b>

En la siguiente tabla veremos la superficie forestal protegida por comunidad autónoma (sólo la que está incluida en Red Natura, ENP o ambos) según usos forestales del MFE50:

CCAA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA CON RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (Ha)					
	Arbolado	Arbolado ralo	Arbolado disperso	Desarbolado	Total	Porcentaje forestal protegido respecto sup. forestal total (%)
Andalucía	1.425.460	184.576	33.915	566.906	<b>2.210.858</b>	<b>49,89</b>
Aragón	614.153	64.089	4.474	386.298	<b>1.069.015</b>	<b>40,72</b>
Cantabria	64.882	1.898	447	62.549	<b>129.777</b>	<b>35,96</b>
Castilla La Mancha	1.021.656	116.887	12.844	265.439	<b>1.416.826</b>	<b>39,23</b>
Castilla y León	900.598	67.969	12.364	705.385	<b>1.686.316</b>	<b>34,66</b>
Cataluña	632.512	35.608	2.992	182.590	<b>853.702</b>	<b>44,09</b>
Comunidad de Madrid	149.434	17.331	7.336	54.649	<b>228.749</b>	<b>54,04</b>
Comunidad Foral de Navarra	152.644	5.779	1.031	60.947	<b>220.401</b>	<b>36,42</b>
Comunidad Valenciana	310.521	52.143	5.122	195.866	<b>563.653</b>	<b>44,53</b>
Extremadura	553.170	54.425	6.647	324.471	<b>938.713</b>	<b>34,46</b>
Galicia	125.936	7.999	1.979	180.978	<b>316.892</b>	<b>15,59</b>
Islas Baleares	74.355	4.088	657	28.540	<b>107.640</b>	<b>50,39</b>
Canarias	101.522	6.923	413	239.165	<b>348.023</b>	<b>59,66</b>
La Rioja	98.955	3.674	339	58.087	<b>161.055</b>	<b>53,37</b>
País Vasco	109.196	985	121	36.867	<b>147.169</b>	<b>29,74</b>
Principado de Asturias	129.777	3.671	1.002	133.059	<b>267.509</b>	<b>34,84</b>
Región de Murcia	141.439	12.411	4.811	56.210	<b>214.871</b>	<b>41,73</b>
<b>Total general</b>	<b>6.606.212</b>	<b>640.456</b>	<b>96.495</b>	<b>3.538.007</b>	<b>10.881.170</b>	<b>39,20</b>

Analizando los resultados anteriores obtenemos lo siguiente:

- Respecto a la **superficie forestal**, los porcentajes (%) de superficie forestal **protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos y la total con uno o los dos tipos de protección**, se representan en la siguiente tabla:

Categoría de protección	% de Superficie Forestal protegida	% de Superficie Forestal Arbolada (FCC > 10%) protegida	% de Superficie Forestal Desarbolado (FCC < 10%) protegida
Red Natura 2000	38,43	38,55	38,21
ENP	18,17	17,82	18,87
<b>Total Protegido (por una, o por ambas)</b>	<b>39,20</b>	<b>39,37</b>	<b>38,87</b>

- En cuanto a la **Red Natura 2000**:
- 48% de la superficie de Red Natura es arbolada

- Casi un 5% es arbolada rala
- 0,71% representa el arbolado disperso.
- 26% de la superficie total es desarbolada
- En general la Red Natura 2000 terrestre tiene un 79% de superficie forestal

→ En lo que respecta a los **Espacios Naturales Protegidos**:

- Más del 51% de la superficie es arbolada
- 4,30% tiene arbolado ralo
- 0,7 % tiene arbolado disperso
- 29% de la superficie es desarbolada
- En total casi un 86% de la superficie de espacios protegidos terrestres es forestal.

**e) PLANIFICACIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (Obtenido del Anuario de EUROPARC-España, 2007)**

444 Espacios Naturales Protegidos cuentan con un **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)** aprobado, sumando en total 3.800.402 hectáreas. De ellos 132 corresponden a la figura de parque, representando el 78 % del total de parques declarados, y 101 a la de reserva natural. Hay que señalar que en los dos últimos años (2006 y 2007) se han aprobado 86 nuevos PORN, incrementando la superficie protegida planificada un 6,5%. Según la nueva Ley del Patrimonio Natural (Ley 42/2007), la aprobación del PORN es requisito previo a la declaración de parques y reservas naturales. Aunque últimamente la declaración del parque suele estar precedida de la aprobación del PORN, sigue existiendo cierto desfase entre el número de espacios declarados y el de planes aprobados.

El número de espacios naturales protegidos con **Plan de Gestión** aprobado es de 320. De ellos, 86 corresponden a la figura de parque y 124 a la de reserva. Esto supone que a diciembre de 2007 el 51% de los parques declarados y el 47% de las reservas tenían aprobado un plan de gestión. Hay que señalar además que en el periodo 2006-2007 se han aprobado 81 nuevos planes. La superficie total de espacios protegidos con un plan de gestión es de 2,4 millones de hectáreas, de las que el 95% corresponde a la figura de parque.

A continuación se presentan en la siguiente tabla el número de planes de ordenación y gestión aprobados hasta el 31 de diciembre de 2007 en cada una de las comunidades autónomas.

C.C.A.A.	Nº de PORN APROBADOS (hasta diciembre de 2007)	Nº de PLANES DE GESTIÓN (hasta diciembre de 2007)
ANDALUCÍA	38	42
ARAGÓN	7	4
PRINCIPADO DE ASTURIAS	54	12
CANARIAS	108	116
CANTABRIA	3	4
CASTILLA LA MANCHA	38	3
CASTILLA Y LEÓN	16	
CATALUÑA	34	2
COMUNIDAD VALENCIANA	18	55
EXTREMADURA	4	
GALICIA	7	1
ISLAS BALEARES	96	18
LA RIOJA	2	2
MADRID	4	3
REGIÓN DE MURCIA	6	
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	2	52
PAÍS VASCO	9	6
<b>TOTAL</b>	<b>446 *</b>	<b>320</b>

\*: Picos de Europa se contabiliza tres veces, una por cada C.C.A.A.:

Nota al apartado: El Anuario de Europarc, fuente de información y datos para este apartado, es bianual, por lo que los datos de este punto se corresponden con la situación a diciembre de 2007. Esta información es la misma que la presentada en el Anuario de Estadística Forestal de 2006.



MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO

## ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2007



### PRODUCCIÓN

## 7.- PRODUCCIÓN DE MADERA Y LEÑA

**Fuentes:** C.C.A.A., Anuario de Estadística Agroalimentaria, Balance de la Madera 2007, Cuentas Económicas de la Selvicultura.

### a) ANÁLISIS DE LAS CORTAS DE MADERA POR ESPECIE, POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

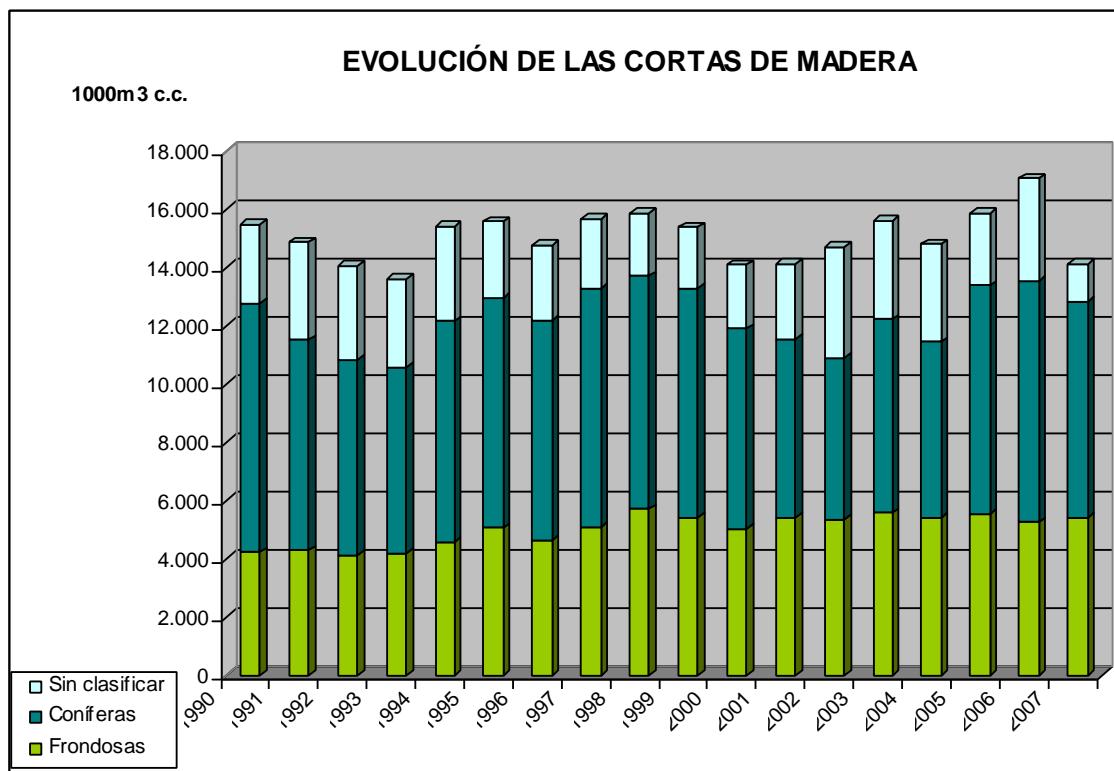
En estas páginas se recoge una síntesis de la información obtenida sobre cortas de madera. Hay que destacar que se ha obtenido respuesta de todas las provincias a excepción de Vizcaya, por lo que los resultados que se presentan son bastante completos.

La siguiente tabla muestra la serie histórica de cortas de madera desde 1990:

CORTAS DE MADERA					
AÑO	Coníferas (miles de m3 con corteza)	Frondosas (miles de m3 con corteza)	Sin clasificar (miles de m3 con corteza)	TOTAL (miles de m3 con corteza)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	8.517	4.229	2.714	15.460	523.806
1991	7.200	4.301	3.347	14.848	523.305
1992	6.711	4.142	3.221	14.074	471.945
1993	6.372	4.197	3.027	13.596	444.743
1994	7.549	4.601	3.244	15.394	536.499
1995	7.882	5.068	2.623	15.573	602.025
1996	7.507	4.662	2.571	14.739	595.719
1997	8.160	5.116	2.378	15.654	655.085
1998	7.981	5.710	2.183	15.874	685.953
1999	7.816	5.447	2.099	15.362	669.298
2000	6.838	5.058	2.193	14.090	627.945
2001	6.148	5.407	2.546	14.101	623.529
2002	5.525	5.382	3.806	14.713	666.321
2003	6.631	5.582	3.396	15.609	750.391
2004	6.037	5.409	3.353	14.799	718.811
2005	7.804	5.578	2.466	15.848	730.484*
2006	8.270	5.260	3.523	17.053	743.657*
<b>2007</b>	<b>7.406</b>	<b>5.408</b>	<b>1.281</b>	<b>14.095</b>	<b>720.647*</b>

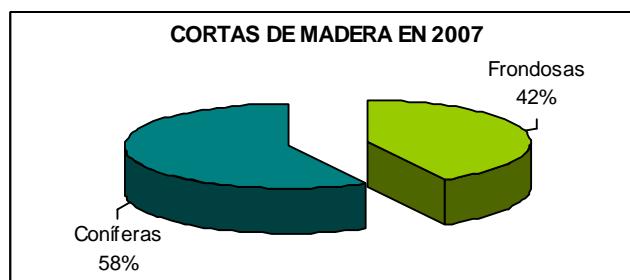
\*: Valor obtenido a partir de las Cuentas Económicas de la Selvicultura

La cantidad total de cortas de madera disminuye considerablemente respecto al año anterior. Este descenso se debe principalmente a la disminución en las cortas de coníferas, que el año anterior se vieron ampliadas al incluirse la madera procedente del gran incendio de Guadalajara de 2005, y también a la disminución en más de dos millones de metros cúbicos de la madera recogida como "sin clasificar". Como se ha comentado en años anteriores, la cantidad de frondosas se mantiene en el mismo intervalo (5.100 – 5.600 miles de metros cúbicos con corteza) desde hace 10 años. Todo esto se puede ver en el gráfico de la siguiente página. Este año también se han empleado las Cuentas Económicas de la Selvicultura para proporcionar un valor total en cargadero, ya que resulta complicado obtener un valor económico de las cortas a partir de los datos de las Comunidades Autónomas puesto que no todas disponen de esta información, o, en otros casos, está subestimada.



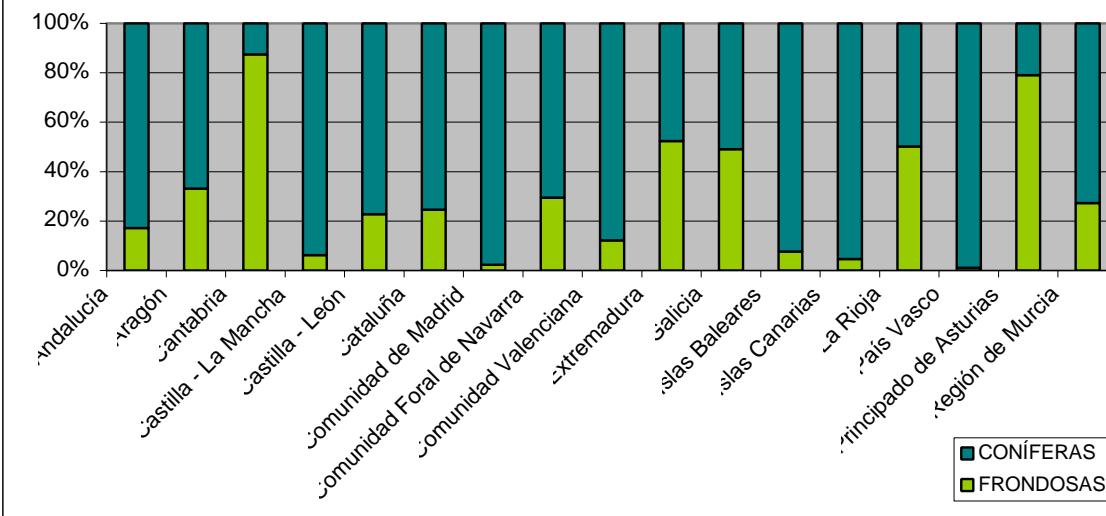
A continuación se presentan los datos de 2007 de forma más detallada. Se analizarán los resultados de cortas de madera en general por tipo de propiedad del monte y separadas en coníferas y frondosas. Por último se analizarán las especies que aportan un mayor volumen de cortas.

El 58% de la madera que se corta en España procede de especies de coníferas, coincidiendo con la cifra de años anteriores, a excepción del 2006, que, con la incorporación de la madera procedente del incendio de Guadalajara, las coníferas representaron el 61% del total de cortas de ese año.



Si analizamos la relación entre cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma vemos que sólo en Asturias y Cantabria las cortas de frondosas representarían más del 70% del total de sus cortas. En Extremadura, Galicia y La Rioja serían algo más del 40%. Para el resto de las autonomías, las cortas de coníferas suponen más del 60% de las cortas totales. En el caso de Castilla La Mancha, Madrid, Baleares, Canarias y País Vasco, las cortas de coníferas representan más del 90% del total. Todo esto se refleja en el siguiente gráfico.

## DISTRIBUCIÓN DE CONÍFERAS Y FRONDOSAS POR CCAA



También podemos analizar la distribución geográfica de las cortas por provincia en los siguientes mapas. En primer lugar se representan las cortas totales, y, a continuación, la distribución de las cortas de coníferas y frondosas por separado. Hay que señalar que la provincia de Vizcaya no ha suministrado los datos relativos al año 2007.



Las provincias que mayores cantidades aportan son las cuatro gallegas y Asturias, todas ellas cifras superiores a los 500.000 metros cúbicos con corteza.

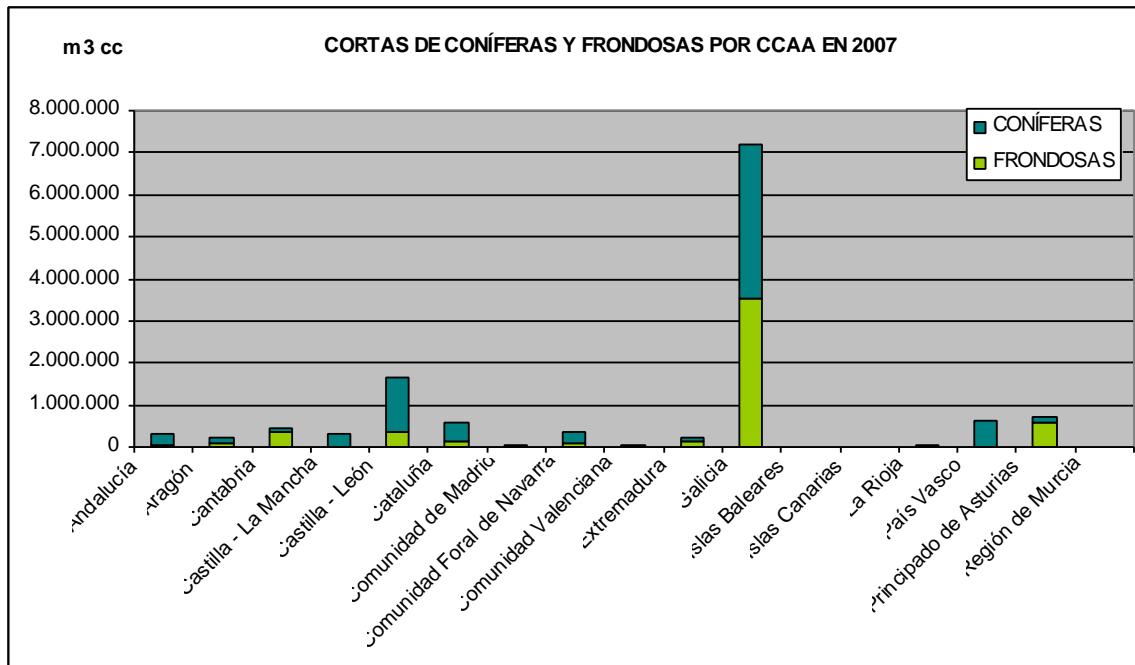
Para las coníferas tendríamos la siguiente distribución, en la que vemos que vuelve a ser Galicia donde se extrae más madera de estas especies:



En el caso de las frondosas, la provincia de A Coruña es donde se cortan más frondosas, principalmente eucaliptos, seguida de Lugo y Pontevedra, también en Galicia, y de Asturias, la tres con cifras superiores a los 500.000 metros cúbicos con corteza.



En el siguiente gráfico podemos observar la relación entre el volumen de cortas de cada comunidad autónoma, separado también en coníferas y frondosas:



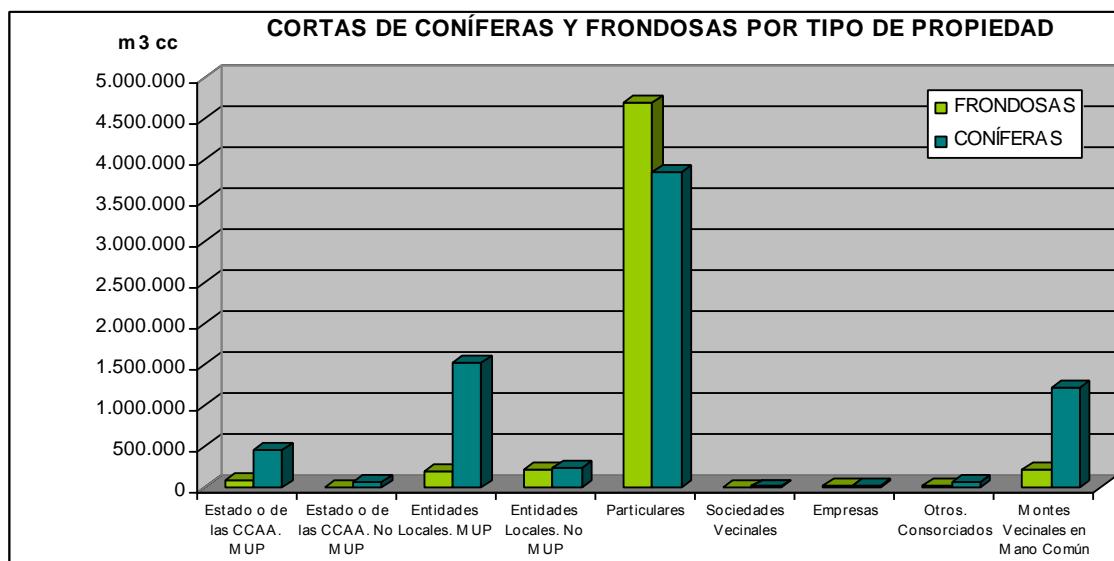
Galicia es la comunidad autónoma con mayor volumen de cortas, un 56% del total nacional, y más del 65% de las cortas de frondosas totales. Otras Comunidades Autónomas con más de 500.000 metros cúbicos de madera cortada en 2007 son Castilla y León, Asturias, País Vasco y Cataluña.

En cuanto al volumen de cortas por tipo de propiedad del suelo, estas son las cifras a nivel nacional:

PROPIEDAD	FRONDOSAS m3 c.c.	CONÍFERAS m3 c.c.	TOTAL m3 c.c.
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>			
Del Estado o de las C.C.A.A. Catalogados de U.P.	79.030	440.819	<b>519.849</b>
Del Estado o de las C.C.A.A. No catalogados de U.P.	440	52.409	<b>52.849</b>
De las Entidades Locales. Catalogados de U.P.	189.510	1.520.252	<b>1.709.762</b>
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	64.375	215.280	<b>279.654</b>
De las Entidades Locales. De Libre Disposición	141.006	15.634	<b>156.641</b>
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>			
De Particulares. Consorciados o conveniados	31.958	263.004	<b>294.962</b>
De Particulares. No consorciados	4.679.851	3.597.427	<b>8.277.279</b>
De Sociedades Vecinales. Consorciados	25	1.710	<b>1.735</b>

PROPIEDAD	FRONDOSAS m3 c.c.	CONÍFERAS m3 c.c.	TOTAL m3 c.c.
De Empresas	5.757	23.716	<b>29.473</b>
Otros. Consorciados	6.085	59.413	<b>65.498</b>
Montes vecinales en mano común	210.230	1.216.750	<b>1.426.980</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.408.266</b>	<b>7.406.415</b>	<b>12.814.681</b>

Tal y como vemos en la tabla anterior, la mayoría de las cortas se producen en montes de particulares sin consorcio ni convenio, seguidos de los montes de Entidades Locales y Catalogados como Montes de Utilidad Pública, y de los Montes Vecinales en Mano Común. Si analizamos las cortas de coníferas y frondosas por separado observamos que, en el caso de las coníferas, si se mantiene esta misma pauta que para las cortas totales, siendo los montes particulares los que aportan más metros cúbicos, seguido de los Montes de Entidades Locales y Catalogados de Utilidad Pública y de los Montes Vecinales en Mano Común. Otro de los análisis que puede hacerse respecto a las cortas en propiedad pública es que la mayoría son de coníferas. En el caso de las frondosas, el 91% se produce en montes privados. En concreto, sólo las cortas de particulares no consorciados representan el 87% del total de las cortas de frondosas.



También hemos analizado para cada provincia cual es el tipo de propiedad con mayor volumen de cortas totales. El resultado puede verse en el mapa siguiente donde se muestra el predominio de los montes particulares, seguido de los Montes de Entidades Locales y Catalogados de Utilidad Pública.



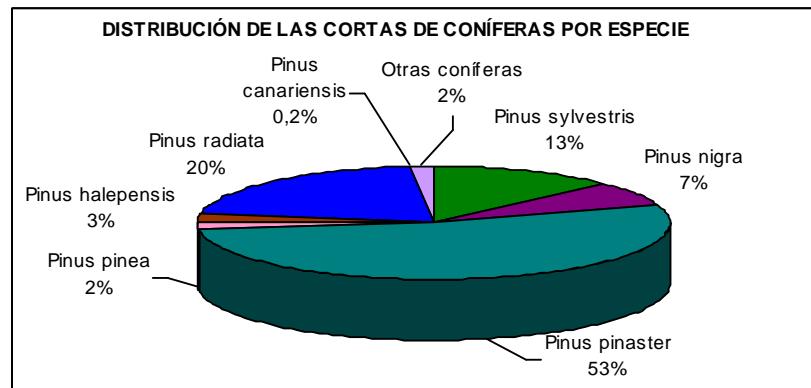
Hay que señalar que en el caso de Andalucía, solo se dispone de la información de montes públicos, a excepción de la provincia de Córdoba, de la que si se ha suministrado información de montes particulares. Es por ello que en todas las provincias, menos en esta última, parecen predominar las cortas en propiedades públicas.

A continuación se analizan las cortas por especie, primero agrupadas en coníferas y frondosas y posteriormente se realizará para todas las especies en su conjunto y se mostrará la especie con mayor volumen de cortas por provincia.

## CONÍFERAS

Las especies principales de coníferas que se cortan son las siguientes:

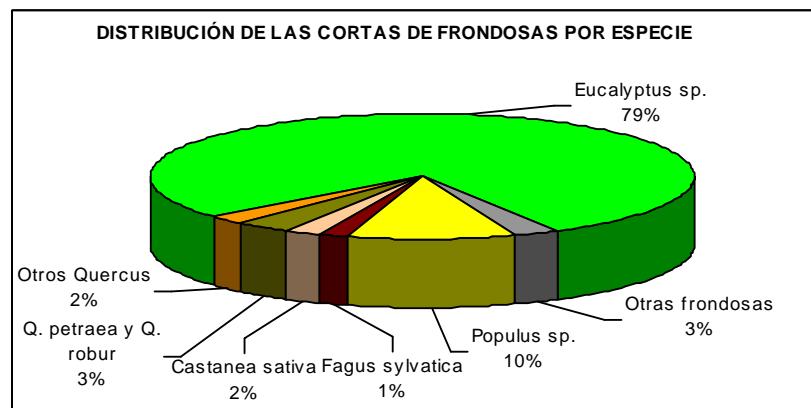
ESPECIE	<i>Pinus sylvestris</i>	<i>Pinus nigra</i>	<i>Pinus pinaster</i>	<i>Pinus pinea</i>	<i>Pinus halepensis</i>	<i>Pinus radiata</i>	<i>Pinus canariensis</i>	Otras coníferas
m3 c.c.	942.891	509.373	3.967.563	153.387	196.072	1.503.436	12.065	121.628



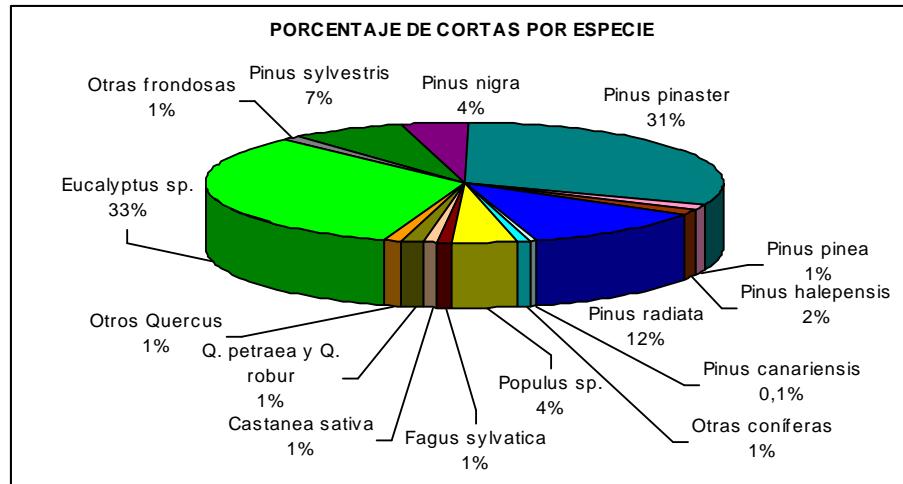
## FRONDOSAS

En lo que se refiere a las especies de frondosas, éstos son los datos obtenidos:

ESPECIE	<i>Populus</i> sp.	<i>Fagus</i> <i>sylvatica</i>	<i>Castanea</i> <i>sativa</i>	<i>Q. petraea</i> y <i>Q. robur</i>	<i>Otros</i> <i>Quercus</i>	<i>Eucalyptus</i> sp.	Otras frondosas
m3 c.c.	546.062	79.419	126.548	181.225	125.068	4.200.765	149.179



Si analizamos las cortas en conjunto por especie obtenemos el porcentaje de cada una de las especies principales:



A continuación se representa para cada provincia, la especie que aporta un volumen mayor de cortas:



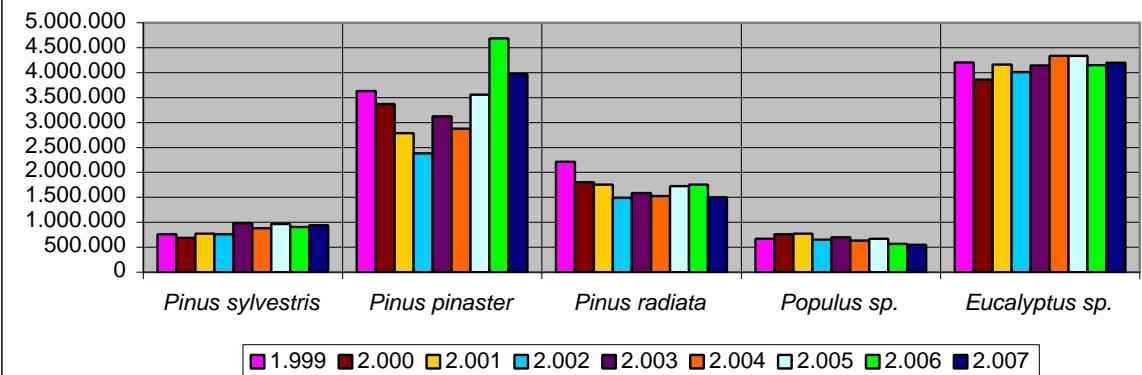
Por último analizaremos la evolución en los últimos años de las cortas de las 5 especies principales y su distribución provincial.

Tal y como hemos visto, las especies que aportan mayores volúmenes de corta son:

1. Eucaliptus sp.
  2. Pinus pinaster
  3. Pinus radiata
  4. Pinus sylvestris
  5. Populus sp.

La evolución en los últimos años del volumen de cortas de estas especies se presenta a continuación:

## EVOLUCIÓN DE LAS ESPECIES PRINCIPALES



Si analizamos las cortas de las especies principales observamos que las dos especies más destacadas de coníferas, *Pinus pinaster* y *Pinus radiata*, descienden, mientras que el *Pinus sylvestris* se mantiene justo por debajo del millón de metros cúbicos. En el caso del *Pinus pinaster*, la cifra de 2006 fue excepcional, debido a que se incorporaron las cantidades de madera procedente del gran incendio de Guadalajara de 2005. Aún así se aprecia el aumento de 2007 respecto a los años anteriores a 2006. En las frondosas se aprecia un ligero aumento en las cortas de *Eucaliptus* sp. mientras que el *Populus* sp. se mantiene.

La distribución provincial de las cortas de cada una de las 5 especies principales se muestra en los siguientes mapas:







**b) ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE LEÑA POR GRUPO DE ESPECIES, POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO**

A pesar de haber obtenido cifras superiores a las del año anterior, en 2007 las provincias que suministraron información sobre leñas fueron todavía menos que en 2006. La dificultad de recoger información sobre las leñas extraídas es elevada. En muchos casos las leñas se dejan para que las recogen los vecinos de manera gratuita, por lo que se desconocen las cantidades. En otras ocasiones tampoco se contabilizan las que proceden de tratamientos selvícolas. A pesar de las dificultades, debería hacerse el esfuerzo de intentar recoger esta información que cada vez demandan más los organismos nacionales e internacionales por la importancia de la biomasa como fuente de energía alternativa

Como en el apartado anterior, se presentará en primer lugar la serie histórica de extracción de leña y valor de la misma desde 1990 y después se mostrarán los datos de 2007.

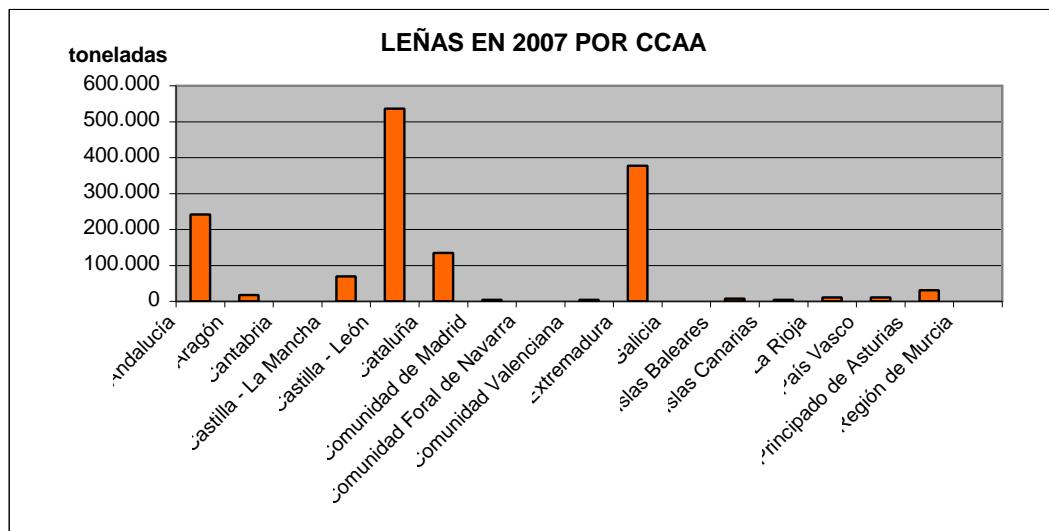
EXTRACCIÓN DE LEÑAS		
AÑO	PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	1.593	27.358
1991	1.848	31.475
1992	1.940	38.284
1993	1.748	29.335
1994	1.609	39.108
1995	2.325	56.388
1996	2.377	49.891
1997	1.516	31.343
1998	1.390	48.255
1999	1.362	34.747
2000	1.493	38.660
2001	955	21.052
2002	1.024	27.969
2003	1.151	32.301
2004	1.106	10.515
2005	848	20.868*
2006	1.189	30.289
<b>2007</b>	<b>1.451</b>	<b>29.353**</b>

\*: Valor estimado a partir de la serie histórica

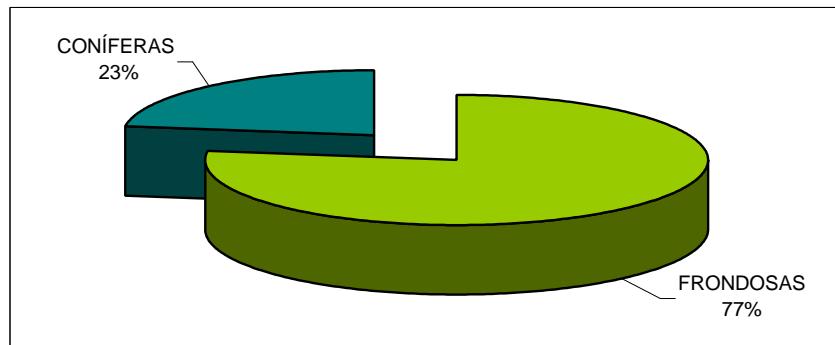
\*\*: Valor obtenido a partir de las cuentas económicas de la Selvicultura

Desde 2006 la cantidad de leñas extraídas se recoge en toneladas, por ello hemos transformado los estéreos de años anteriores a toneladas, tal y como se muestra en la tabla anterior.

Las cantidades de leña extraída por Comunidad Autónoma (las que nos han proporcionado la información) se presentan en los siguientes gráficos:

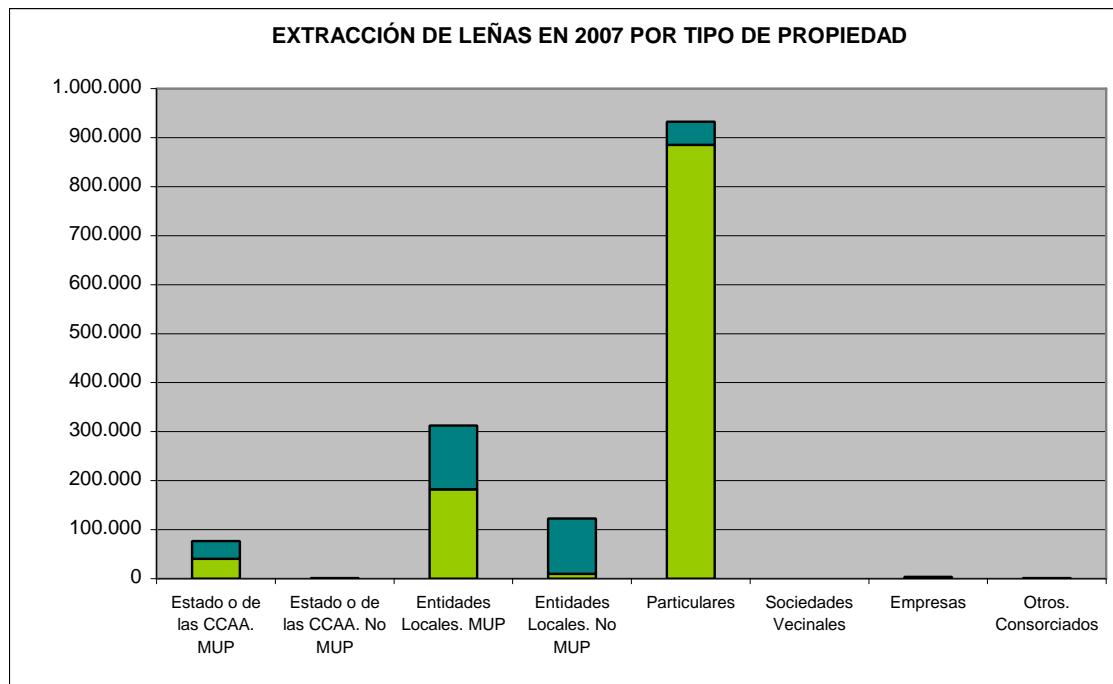


En cuanto a la distribución por grupos principales de especies, los resultados muestran que, como en ocasiones anteriores, más de tres cuartos de las leñas extraídas proceden de especies de frondosas, sobre todo de quercíneas.



Coníferas (toneladas)	Quercíneas (toneladas)	Otras Frondosas (toneladas)	Total leñas (toneladas)
330.386	887.515,12	232.758,96	1.450.660

En cuanto a la leña extraída por tipo de propiedad del monte, el 65% se hace en montes de propiedad privada. El resto se extrae principalmente en montes de entidades locales y catalogados de utilidad pública.



PROPIEDAD	TOTAL toneladas
<b>PROPIEDAD PÚBLICA</b>	
Del Estado o de las C.C.A.A. Catalogados de U.P.	76.870
Del Estado o de las C.C.A.A. No catalogados de U.P.	952
De las Entidades Locales. Catalogados de U.P.	312.551
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	112.770
De las Entidades Locales. De Libre Disposición	9.987

PROPIEDAD	TOTAL toneladas
<b>PROPIEDAD PRIVADA</b>	
De Particulares. Consorciados o conveniados	2.304
De Particulares. No consorciados	929.938
De Sociedades Vecinales. Consorciados	25
De Empresas. No consorciados	3.972
Otros	1.291
<b>TOTAL</b>	<b>1.450.660</b>

El tipo de propiedad que aporta un volumen mayor de leñas en cada provincia, se presenta en el siguiente gráfico:



## 8.- PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS

**Fuentes: C.C.A.A., Anuario de Estadística Agroalimentaria**

### a) ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE CORCHO POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

En 2007 se han obtenido cifras inferiores de producción de corcho y, por tanto, el valor total desciende considerablemente. A nivel mundial, España es el segundo país con mayor producción y superficie de alcornocal (Portugal ocupa la primera posición). Por ello las cifras oficiales de corcho deberían ser más precisas, ya que los datos que se presentan en este anuario están lejos de la producción real de corcho.

Años	Corcho	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	73.802	45.003,79
1991	72.146	39.306,19
1992	72.090	42.533,63
1993	89.938	51.620,93
1994	62.797	40.724,58
1995	57.509	40.231,75
1996	90.025	55.876,10
1997	71.930	61.778,03
1998	122.257	132.709,48
1999	62.361	73.723,84
2000	59.158	103.576,77
2001	57.581	156.860,87
2002	58.099	146.160,45
2003	67.486	208.476,54
2004	S.D.	S.D.
2005	20.973	66.690,69*
2006	61.504	110.828,02*
<b>2007</b>	<b>27.212</b>	<b>44.744*</b>

\*: Los valores económicos de los últimos años se han estimado a nivel nacional al no obtener información de valor económico en todas las provincias productoras.

Como se ha comentado en años anteriores, la producción de corcho suele ser muy variable, aunque siempre por encima de las 55.000 toneladas, salvo en el caso de 2005 y de 2007 en los que la calidad de la información ha sido menor. En cuanto a los precios medios, se mueven en el intervalo de los 1.200 – 1.700 €/t. La producción en Extremadura y en Cataluña se mantiene en el mismo intervalo a lo largo de los años. En cambio en Andalucía, que es la comunidad más productora, las cifras varían considerablemente, ya que en algunos años, como 2007, no se suministra información sobre la producción en montes privados, puesto que supone un gran trabajo de estimación y es difícil de contrastar. También hay que señalar que la mayor parte de la producción (más del 70%) se extrae de montes de propiedad privada, llegando a alcanzar el 90% en 2001. Es por ello que este año, al no considerar las cifras de los montes privados andaluces, los resultados totales son muy inferiores a los esperados.

Analizando más profundidad las cifras de **2007**, esto es lo que se ha obtenido en las comunidades productoras de corcho:

- La producción en Cataluña es similar a la de años anteriores.

- En Extremadura se obtienen cifras similares a las de años anteriores, en torno a las 17.000 Toneladas.
- En el caso de Andalucía, la producción desciende considerablemente en cifras absolutas. Hay que señalar que en 2007 la Comunidad Autónoma ha decidido ofrecer exclusivamente los datos en montes públicos, ya que la producción en montes privados sólo puede estimarse a través de los permisos concedidos, y es difícil de contrastar posteriormente. Por ello han optado por mejorar la información ofrecida de los montes públicos, que muestran un aumento de la producción respecto a 2006, y no suministrar información de los montes privados.
- Otras comunidades productoras fueron, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cantabria y la Comunidad Valenciana, aunque la producción de todas juntas sólo supone el 3,5 % del total.
- La propiedad privada aporta la gran mayoría de la producción, representando un 80% del total, aunque, como se ha señalado anteriormente, falta la producción en los montes privados de Andalucía, que aumentaría considerablemente el porcentaje anterior.
- El precio medio que se obtendría de las principales provincias productoras es 1.346 €/tonelada. Aunque para obtener la cifra nacional de la serie histórica se ha optado por el precio anual de 2007 de la Encuesta mensual de “Precios percibidos por los agricultores y ganaderos”, 1.644 €/tonelada, al ser más próximo a las cifras de años anteriores.

La distribución de la producción por provincia se refleja en el siguiente mapa:



Como resumen de los datos obtenidos por comunidad autónoma y a nivel nacional obtendríamos lo siguiente:

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Propiedad pública		Propiedad privada		Producción Total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
	Montes del Estado o de la Comunidad Autónoma	De entidades locales	Con consorcio	Sin consorcio			
ANDALUCÍA	2.194	3.200	42		5.435	7.519.111	1.383
CATALUÑA			16	3.100	3.116	3.116.000	1.000
EXTREMADURA	47			17.667	17.714	18.773.817	1.060
CASTILLA Y				660	660		

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Propiedad pública		Propiedad privada		Producción Total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
	Montes del Estado o de la Comunidad Autónoma	De entidades locales	Con consorcio	Sin consorcio			
<b>LEÓN</b>							
<b>CASTILLA LA MANCHA</b>	41			173	214	278.145	1.302
<b>CANTABRIA</b>		5			5		
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>				67	67		
<b>ESPAÑA</b>	<b>2.282</b>	<b>3.205</b>	<b>58</b>	<b>21.667</b>	<b>27.212</b>	<b>36.628.693</b>	<b>1.346</b>

**b) ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE RESINA POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO**

En 2007 se confirma la tendencia descendente de la producción de resina y su valor asociado. Vemos que en 7 años la producción se ha reducido a casi la mitad. En cuanto al valor económico, se ha optado por la estimación a partir del precio medio del año 2006 ya que las cifras de 2007 son demasiado bajas. La resina es un producto de extracción laboriosa y los precios medios en pie de las provincias suministradoras de la información son demasiado bajos como para que resulte rentable su extracción.

Años	Resina	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	10.623	3.341,63
1991	1.759	390,66
1992	1.771	751,27
1993	1.662	679,14
1994	2.149	1.376,32
1995	2.226	1.093,84
1996	3.411	1.586,67
1997	3.575	1.845,11
1998	4.943	2.632,43
1999	4.173	2.277,40
2000	2.909	1.688,22
2001	2.663	1.931,41
2002	2.623	1.806,95
2003	1.804	1.287,81
2004	S.D.	S.D.
2005	1.636	1.129,78*
2006	1.705	903,66*
<b>2007</b>	<b>1.560</b>	<b>826,57*</b>

\*: Son estimaciones

Como se ve en la serie histórica anterior, las producciones han ido disminuyendo con el paso de los años. Casi toda la producción se da en Castilla y León, y el resto corresponde a la provincia de Cuenca. Los precios medios han oscilado entre los 540 y los 610 €/t, con alguna excepción. En los tres últimos años ha sido necesario hacer una estimación de los valores económicos. Para ello se ha empleado el precio medio de 530 €/tonelada, que es el precio medio en cargadero de las provincias que suministraron esta información en 2006.

La producción de 2007 por provincias se muestra en la siguiente tabla. Sólo se dispone de información de los montes públicos. Tampoco tenemos cifras de la resina extraída en Cuenca:

Producción por tipo de propiedad	Propiedad pública		Producción Total (toneladas)
	Del Estado o de las CCAA	M.U.P. de entidades locales	
Ávila		16,55	16,55
Segovia		1.446,04	1.446,04
Soria		11,80	11,80
Valladolid	85,19		85,19
<b>ESPAÑA</b>	<b>85,19</b>	<b>1.474,39</b>	<b>1.559,58</b>

El mapa de distribución de la producción de resina en 2007 se muestra a continuación:



### c) ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE ESPARTO POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

En 2007 disminuyen las cifras tanto de producción como de valor económico asociado. Esta disminución puede deberse a la disminución real de la producción o a la falta de recogida de la información para elaborar las estadísticas forestales. Además, los valores de los últimos años se han obtenido a partir de precios medios en pie, no en cargadero, lo que puede explicar el descenso tan acusado de las cifras.

Años	Esparto	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	2.571	420,71
1991	1.522	246,41
1992	798	120,20

Años	Esparto	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1993	376	36,06
1994	89	12,02
1995	222	30,05
1996	38	6,01
1997	738	42,07
1998	244	12,02
1999	600	27,05
2000	600	27,05
2001	801	36,45
2002	803	36,64
2003	803	37,83
2004	S.D.	S.D.
2005	234	35,97
2006	901,50	4,26
<b>2007</b>	<b>547</b>	<b>2,4</b>

Al igual que ocurre con el tema de la resina, la producción se centra en muy pocas provincias. Además carecemos de otras fuentes de información para contrastar o completar los datos, por lo que dependemos exclusivamente de la información enviada por las comunidades autónomas productoras.

En 2007 sigue siendo Jaén la provincia con mayor producción, aunque menos que en años anteriores. Toda la información disponible procede de montes públicos. En esta ocasión no se han obtenido datos de Albacete. La siguiente tabla muestra la producción por provincia:

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Propiedad pública		Producción Total (toneladas)	Valor en cargadero (€)
	M.U.P. del Estado o de la Comunidad Autónoma	De entidades locales y consorciados		
<b>Granada</b>		185	185	740
<b>Jaén</b>		277	277	1.108
<b>Murcia</b>	85		85	549,1
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>462</b>	<b>547</b>	<b>2.397,1</b>

#### d) ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE PASTOS POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

Este es el segundo año que se recoge esta información y la respuesta ha sido similar a la del 2006, ya que faltan datos de algunas comunidades autónomas.

Para los prados, se esperaba conseguir la producción de heno, ensilado y otros. Sólo se ha obtenido de las provincias de Huesca y de Las Palmas. La cifras se muestran en el archivo de Excel que acompaña a este capítulo.

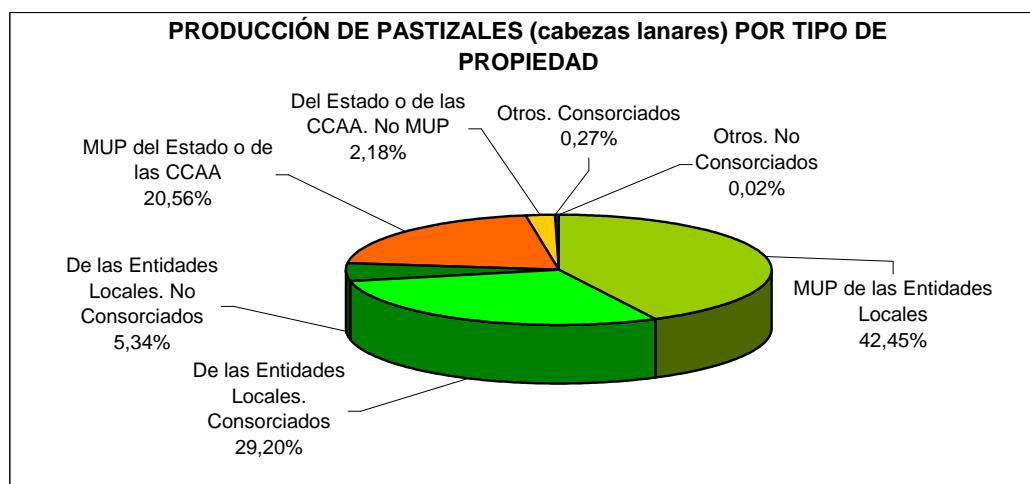
En el caso de los pastizales, se ha obtenido información sobre la producción en cabezas lanares (c.l.), la superficie de pastizales (Ha) y el valor económico asociado. Hay que señalar que no en todos los casos se han obtenido estos tres datos de las provincias y es por ello que ha sido necesario estimar alguno de ellos. También hay que indicar que en varias comunidades autónomas no se ha recogido la información de todas sus provincias. En estos casos las provincias suministradoras de los datos se muestran entre paréntesis.

Producción por tipo de propiedad (c.l.) y valor (€)	Producción Total (cabezas lanares)	Superficie asociada a la producción (Ha)	Valor económico(€)	Precio medio (€/c.l.)	Precio medio asociado a la superficie (€/Ha)
<b>Andalucía</b>	3.953.987	<b>2.635.991</b>	3.487.896	0,88	
<b>Aragón (Teruel y Zaragoza)</b>	534.886	593.203	967.721		1,63
<b>Cantabria</b>	1.909	2.864	48.433		16,91
<b>Castilla La Mancha (Albacete, Cuenca y Toledo)</b>	275.391	183.594	766.051		4,17
<b>Castilla y León</b>	2.770.256	<b>1.846.838</b>	5.927.467	2,14	
<b>Cataluña</b>	319.865	<b>190.929</b>	726.094	<b>2,27</b>	
<b>Madrid</b>	159.172	59.409	461.599	2,90	
<b>Comunidad Valenciana (Castellón)</b>	5.750	17.194	73.255	12,74	
<b>Extremadura (Badajoz)</b>	347	231	1.550		6,71
<b>La Rioja</b>	151.191	<b>100.794</b>	300.870	1,99	
<b>País Vasco (Guipúzcoa)</b>	41.076	5.219	68.186	<b>1,66</b>	
<b>Murcia</b>	11.565	43.123	16.307	1,41	
<b>TOTAL</b>	<b>8.225.395</b>	<b>5.679.387</b>	<b>12.845.429</b>	<b>1,56</b>	<b>2,26</b>

Los números sombreados en azul corresponden a estimaciones. En el caso de Cataluña sólo se ha estimado la superficie de la provincia de Barcelona.

Se sombrean en morado los precios medios que se empleado para las comunidades autónomas que no habían enviado esta información. Se han empleado los precios medios de 2006 de estas mismas comunidades autónomas.

Analizando los datos por tipo de propiedad vemos que prácticamente toda la información procede de montes de propiedad pública. Más de la mitad de la información sobre producción es de Montes Catalogados de Utilidad Pública, principalmente de Entidades Locales, tal y como se refleja en el siguiente gráfico:



La distribución de la producción de pastos por provincia se muestra en el siguiente mapa. Hay que indicar que para su elaboración se ha estimado la producción en cabezas lanares de algunas de las provincias a partir de la superficie suministrada:



#### e) ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE FRUTOS POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

En este apartado analizaremos la producción de castaña, piñón y otros frutos forestales. Este año se incluye la bellota con otros frutos ya que se ha obtenido muy poca información.

En primer lugar analizaremos la producción de **castaña recogida**.

Sólo se dispone de los datos de Galicia, Granada y Málaga. Al igual que ocurría el año anterior, en esta ocasión tampoco se ha recogido información de Asturias ni de Castilla y León.

A continuación se muestran resumidamente los datos de los años anteriores, aunque hay que señalar previamente que en 2005 no se recogieron datos de Galicia y que por tanto la producción de este año es muy inferior a la del resto de los años:

Producción de <b>CASTAÑA RECOGIDA</b>	Propiedad pública, consorcios y convenios	Montes de particulares	Producción Total (t)	Valor en cargadero (€)	Precio medio (€/t)
<b>1999</b>		10.580	10.580	6.862.356	648,62
<b>2000</b>		9.230	9.230	7.049.064	763,69
<b>2001</b>	1	9.509	9.510	7.293.111	766,86
<b>2002</b>	1	9.361	9.362	7.273.329	776,90
<b>2003</b>	2	11.235	11.237	8.652.418	769,99
<b>2004</b>	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
<b>2005</b>	123	810	823	1.211.135	1.471,79
<b>2006</b>	2,1	59.084	59.086	35.451.606*	600,00
<b>2007</b>	<b>13,3</b>	<b>57.267</b>	<b>57.280</b>	<b>34.368.473*</b>	<b>600,01</b>

\*: Valor estimado

Galicia sigue siendo la mayor productora de Castaña en 2007. La producción disminuye ligeramente respecto a 2007 ya que no fue un buen año para la castaña. Sólo se han obtenido precios medios de las producciones andaluzas. Para Galicia se ha optado por utilizar el mismo que en 2006. En cuanto al análisis por tipo de propiedad, vemos que se mantiene la tendencia de los años anteriores, con casi el 100% de la misma en montes de propiedad particular. La producción en propiedad pública es exclusivamente de Andalucía.

La producción por provincia se muestra en la siguiente tabla

Producción por provincia (t) y valor (€)	Producción Total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio en pie (€/t)
<b>Granada</b>	0,30	225	750
<b>Málaga</b>	13	8.047,80	619,06
<b>A Coruña</b>	3.850	2.310.000	600*
<b>Lugo</b>	18.960	11.376.000	600*
<b>Ourense</b>	31.930	19.158.000	600*
<b>Pontevedra</b>	2.527	1.516.200	600*
<b>TOTAL</b>	<b>57.280,30</b>	<b>34.368.473</b>	<b>600</b>

\*: Valor estimado

La distribución de la castaña recogida por provincia en 2007 es la siguiente:



Otro de los frutos forestales más importantes desde el punto de vista productivo es el piñón.

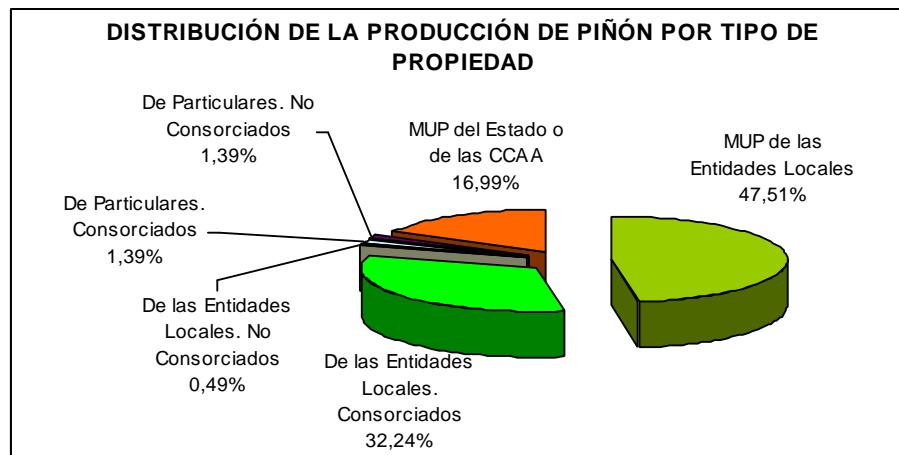
La producción de piñón de *Pinus pinea* está algo más extendida que la de castaña. Es muy variable de un año a otro y no sigue una tendencia marcada. El precio medio también oscila considerablemente, aunque se mantiene entre los 1.500 €/t y 2.500 €/t. En 2007 se han obtenido cifras superiores a las de otros años en producción. En cambio los precios han sido en pie y muy bajos, por lo que ha sido necesario consultar otras fuentes para proporcionar un precio medio a la producción de 2007.

A continuación se presentan de forma resumida los datos de los últimos años. Tal y como se indica en la tabla, los precios medios y los valores económicos de los tres últimos años se han estimado.

Producción de <b>PIÑÓN CON CÁSCARA (t)</b>	Propiedad pública	Montes de particulares	Producción Total (t)	Valor en cargadero (€)	Precio medio (€/t)
<b>1999</b>	546	638	1.184	2.667.716	2.253
<b>2000</b>	4.489	1.814	6.303	9.414.013	1.494
<b>2001</b>	3.406	3.316	6.722	16.613.481	2.472
<b>2002</b>	2.906	2.498	5.404	11.896.033	2.201
<b>2003</b>	9.131	2.025	11.156	17.510.755	1.570
<b>2004</b>	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
<b>2005</b>	1.551	426	1.977	4.487.236*	2.270*
<b>2006</b>	6.169	5.176	11.345	24.333.349*	2.145*
<b>2007</b>	<b>13.149,5</b>	<b>385,43</b>	<b>13.535</b>	<b>31.495.770*</b>	<b>2.327*</b>

\*: Valores estimados

En cuanto a la distribución de la producción por tipo de propiedad, en la tabla se refleja que el 97 % de la producción procede de montes públicos. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de cada tipo de propiedad:



Los datos resumidos por comunidades autónomas se presentan a continuación:

C.C.A.A.	Producción Total (toneladas)
<b>Castilla y León</b>	6.529,58
<b>Cataluña</b>	216,26
<b>Castilla La Mancha (sólo provincia de Toledo)</b>	5
<b>Andalucía</b>	6.695,72
<b>Madrid</b>	88,36
<b>TOTAL</b>	<b>13.534,92</b>

La distribución de la producción de piñón por provincia es la siguiente:



Por último se englobarían en este apartado el resto de frutos forestales que se han recogido en las categorías de **“otros frutos forestales”** y la bellota, que en años anteriores se analizaba por separado pero, en 2007, al haber obtenido tan poca información, se ha optado por incluirla en esta parte.

La información procede de tres comunidades autónomas; Castilla y León, Andalucía y La Rioja, aunque hay que señalar que esta última comunidad autónoma ha suministrado la superficie de producción de gayuba en hectáreas y no las toneladas. Por este motivo no se han incluido en las cifras totales de producción y en la tabla por producto se representa con otro color.

A continuación se muestra la serie histórica junto con los valores y precios.

Producción de Otros frutos forestales (t)	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
<b>1999</b>	181	92.167	508,65
<b>2000</b>	213	152.036	715,02
<b>2001</b>	251	140.087	557,57
<b>2002</b>	225	127.156	565,14
<b>2003</b>	214	134.380	629,12
<b>2004</b>	S.D.	S.D.	S.D.
<b>2005</b>	282	93.409	331,22
<b>2006</b>	266	33.475*	125,75*
<b>2007</b>	<b>380,28</b>	<b>79.187*</b>	<b>208,23*</b>

\*: Hay que señalar que para 2006 y 2007 sólo se dispone de precios en pie, por lo que tanto los precios medios como los valores económicos resultantes son inferiores a los de años anteriores.

A continuación se muestra la producción de cada tipo de producto por tipo de propiedad. Como la producción de gayuba se da en hectáreas, no se ha sumado a la producción total. Hay que señalar que sólo se dispone de información de las producciones en montes públicos:

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Montes de Utilidad Pública (MUP) del Estado o de la Comunidad Autónoma	De Entidades Locales		Producción Total (t)	Valor en pie (€)	Precio medio en pie(€/t)
		Montes de Utilidad Pública (MUP)	Consorciados			
<b>Gayuba</b>		<b>200 Ha</b>		<b>200 Ha</b>	<b>1.600</b>	<b>8 €/Ha</b>
<b>Otros frutos</b>	<b>1</b>	<b>19,50</b>		<b>20,50</b>	<b>10.870</b>	<b>530,24</b>
<b>Algarroba</b>	<b>8</b>			<b>8</b>	<b>240</b>	<b>30</b>
<b>Bellota</b>		<b>118,70</b>	<b>0,05</b>	<b>118,75</b>	<b>45.345</b>	<b>380,89</b>
<b>Alcaparras</b>	<b>231,83</b>			<b>231,83</b>	<b>22.672</b>	<b>97,80</b>
<b>Almendras</b>	<b>1,20</b>			<b>1,20</b>	<b>60</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>242,03</b>	<b>138,20</b>	<b>0,05</b>	<b>380,28</b>	<b>79.187</b>	<b>208,23</b>

#### **f) ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE TRUFAS Y HONGOS POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO**

Al igual que en el año anterior, la información facilitada por las comunidades viene expresada en diferentes unidades de medida, en kilogramos y en hectáreas. Se han empleado factores de conversión para pasar todos los datos a kilogramos y poder obtener resultados nacionales.

En primer lugar se recoge una pequeña serie histórica con la producción de trufas y la de otros hongos desde 1999:

Producción de Trufas y otros hongos (kg)	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (Kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)
<b>1999</b>	<b>14.234</b>	<b>2.483.091</b>	<b>174,45</b>	<b>9.361.394</b>	<b>24.834.413</b>	<b>2,65</b>
<b>2000</b>	<b>3.462</b>	<b>794.636</b>	<b>229,50</b>	<b>9.366.764</b>	<b>24.918.977</b>	<b>2,66</b>
<b>2001</b>	<b>4.202</b>	<b>1.365.893</b>	<b>325,07</b>	<b>2.968.846</b>	<b>16.148.196</b>	<b>5,44</b>
<b>2002</b>	<b>10.807</b>	<b>3.125.503</b>	<b>289,21</b>	<b>2.188.829</b>	<b>15.974.225</b>	<b>7,30</b>
<b>2003</b>	<b>14.998</b>	<b>3.795.576</b>	<b>253,07</b>	<b>28.314.698</b>	<b>48.526.277</b>	<b>1,71</b>
<b>2004</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>
<b>2005*</b>	<b>12.940</b>	<b>2.590.251</b>	<b>200,17</b>	<b>17.269.976</b>	<b>12.637.854</b>	<b>0,73</b>
<b>2006</b>	<b>18.124</b>	<b>5.263.593</b>	<b>290,42</b>	<b>3.722.615</b>	<b>36.909.975</b>	<b>9,92</b>
<b>2007</b>	<b>10.298</b>	<b>3.405.461</b>	<b>330,68</b>	<b>4.371.065</b>	<b>38.245.334</b>	<b>8,75</b>

\*: Los datos de 2005 no se muestran completos ya que faltaría la producción de Aragón y la provincia de Cuenca, que facilitaron la información en Ha y por ello no se incluyen.

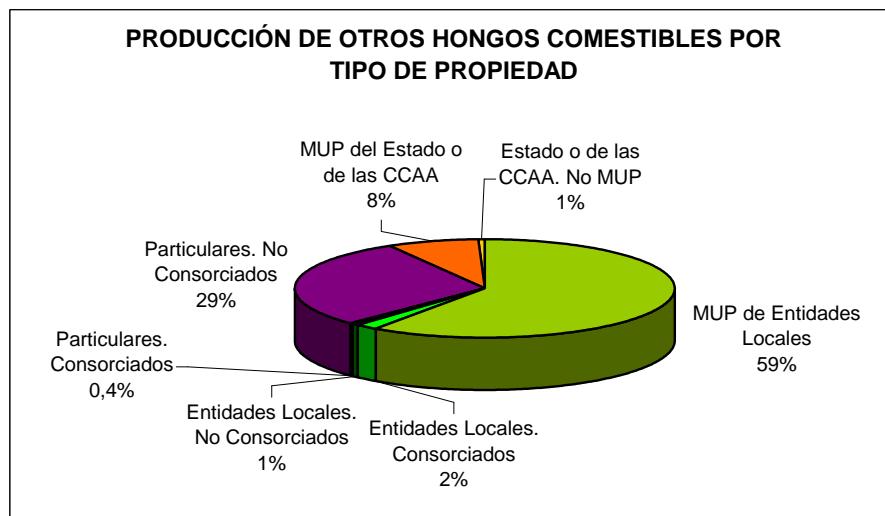
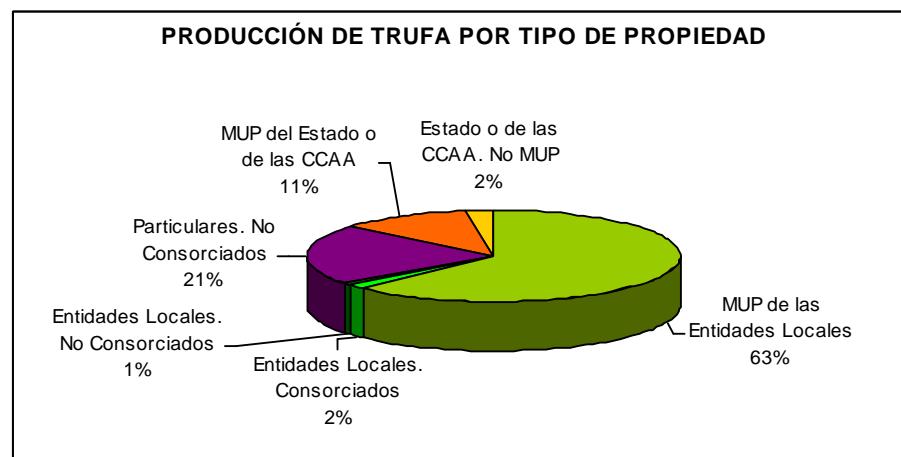
Igual que ocurría en años anteriores, la producción ha venido expresada tanto en kilogramos, como en Hectáreas. Se han empleado factores de conversión para poder obtener las cifras totales. En el tema de los precios hay que puntualizar lo siguiente:

- Cataluña suministra los precios en fábrica que son superiores a los precios en pie o en cargadero.
- Los precios obtenidos de algunas de las provincias han sido muy inferiores a los de años anteriores o a los precios de mercado. En estos casos se ha optado por utilizar los precios de 2006.

Aunque las cifras proceden en parte de estimaciones, se puede ver que en 2007 disminuyó la producción de trufa aumentando con ello el precio, llegando a pagarse más de 750 €/kg en las ferias especializadas. En cuanto a la producción de otros hongos se aprecia un aumento de la producción, o una mejora de la información suministrada.

A continuación se presentan los resultados de 2007 de forma más detallada. En primer lugar se mostrará la producción por tipo de propiedad, seguida de la producción por comunidad autónoma y, por último, el mapa de distribución por provincias.

En los gráficos de producción por tipo de propiedad se observa que más de la mitad corresponde a los Montes Catalogados como Montes de Utilidad Pública, principalmente de las Entidades Locales.



En cuanto al resumen por Comunidades Autónomas, se incluye en la misma tabla la producción de trufas y la de otros hongos. Como se ha comentado al principio, en algunas autonomías la producción se ha dado en Hectáreas y los datos que aparecen en esta tabla proceden de estimaciones. Este es el caso de La Rioja, Aragón y de varias provincias de Castilla y León y Castilla La Mancha. También ha sido necesario estimar más de la mitad de los precios medios y valores económicos asociados ya que las cifras ofrecidas eran demasiado bajas. Para la trufa se ha optado por asignar el precio medio nacional de 2006. En el caso de los Hongos comestibles sólo se ha utilizado el precio de 2006 en Aragón. En Andalucía y Castilla y León se ha aplicado a toda la CCAA el precio más alto de los ofrecidos por sus provincias.

Producción (Kg.) y valor (€)	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (kilogramos)	Valor económico (€)	Precio medio en cargadero (€/Kg)	Producción Total (kilogramos)	Valor económico (€)	Precio medio en cargadero (€/kg)
<b>Andalucía</b>	72	9.009	125,12	66.400	110.888	<b>1,67</b>
<b>Aragón</b>	2.813,26	817.036	<b>290,42</b>	1.136.514,50	2.273.029	<b>2,00</b>
<b>Castilla La</b>	3.815,20	1.108.025	<b>290,42</b>			

Producción (Kg.) y valor (€)	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (kilogramos)	Valor económico (€)	Precio medio en cargadero (€/Kg)	Producción Total (kilogramos)	Valor económico (€)	Precio medio en cargadero (€/kg)
<b>Mancha</b>						
<b>Castilla y León</b>	280,22	81.383	<b>290,42</b>	1.422.864,50	11.760.357	<b>8,27</b>
<b>Cataluña</b>	3.005,05	1.352.273	450,00*	1.721.117,00	24.095.638	14,00*
<b>Comunidad Valenciana</b>	272	25.971	95,48			
<b>La Rioja</b>	40,51	11.765	<b>290,42</b>	24.168,90	5.423	0,22
<b>TOTAL</b>	<b>10.298,24</b>	<b>3.405.461</b>	<b>330,68</b>	<b>4.371.064,90</b>	<b>38.245.334</b>	<b>8,75</b>

\*: El precio en Cataluña es en fábrica.

En morado precios de 2006

En verde precio medio más alto de sus provincias

La distribución de la producción de trufa por provincias se muestra en el siguiente mapa:



La producción de otros hongos por provincia durante 2007 se refleja a continuación:



**g) ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE OTRAS PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS “CON VALOR DE MERCADO Y CARACTERÍSTICOS DE LOS MONTES” POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO**

Dentro de este apartado se recoge la producción de otras plantas y de todos aquellos productos y beneficios económicos que no han quedado reflejados en ninguno de los apartados anteriores y de los que se ha suministrado información.

Para el año 2007 se dispone de datos de producción por tipo de propiedad y de valor económico de lo siguiente:

- Árboles de Navidad
- Plantas aromáticas
- Plantas diversas
- Plantas ornamentales
- Plantas para la fabricación de utensilios, artesanía y construcción
- Plantas medicinales
- Colmenas
- Áridos: arena, grava y piedra

También se presentan los resultados del apartado que anteriormente se designaba “**Otros Beneficios de los Montes**”, y en el que se recogen los ingresos obtenidos por diferentes usos y servicios. Esta información no ha sido suministrada por las provincias de Galicia, Baleares, Asturias y Navarra, por lo que las cifras finales del presente anuario no representan el total nacional.

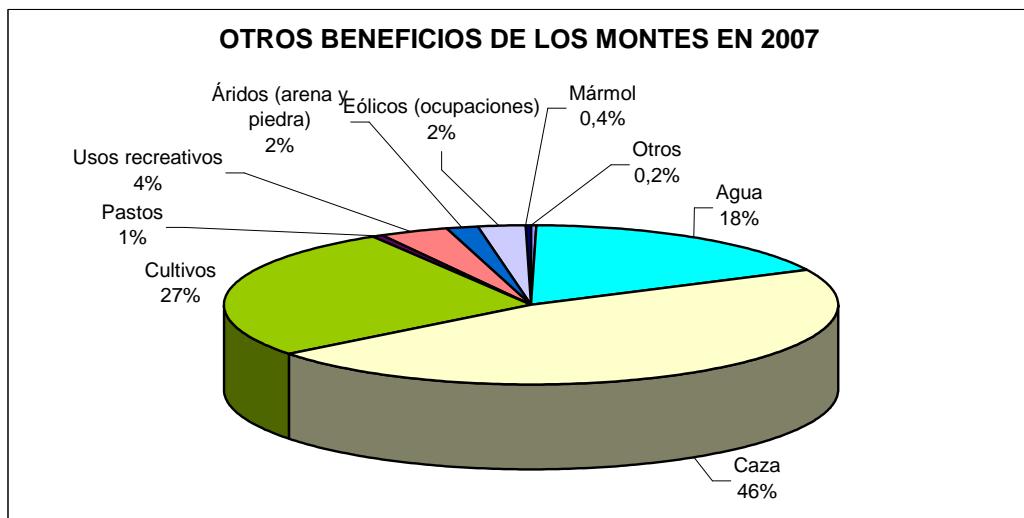
Producción por tipo de propiedad	Propiedad pública				Otros consorciados	Desconocido	Producción Total (t)	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)					
	Montes del Estado o de la Comunidad Autónoma		De entidades locales											
	MUP	NO MUP	MUP	NO MUP										
Árboles de Navidad UNIDADES	6.500						<b>6.500</b>	17.420	2,68					
Plantas aromáticas TONELADAS	463			609		132	<b>1.203</b>	108.731	66,94					
Plantas diversas TONELADAS			707				<b>707</b>	19.818	28,05					
Plantas ornamentales TONELADAS	54			1			<b>54</b>	8.493	156,77					
Plantas para la fabricación de utensilios, artesanía y construcción TONELADAS	92		66	213	4		<b>376</b>	7.933	21,10					
Plantas medicinales TONELADAS			130				<b>130</b>	1.255	9,65					
Arena, grava y piedra METROS CÚBICOS	338.131	73	3.081.505				<b>3.419.709</b>	13.357.029	3,91					
Colmenas UNIDADES	4.068	7.938	23.716			3.961	<b>39.683</b>	81.118	2,04					

En cuanto al resto de beneficios económicos, se presentan los datos de la serie histórica y los de 2007:

Año	INGRESOS (€)				
	Colmenas	Ocupaciones	Roturaciones	Otros	Total
<b>1999</b>	60.491	1.463.001	1.717.092	5.742.766	8.983.351
<b>2000</b>	63.072	2.357.199	1.316.210	4.344.079	8.080.561
<b>2001</b>	75.952	3.153.670	1.223.104	4.699.530	9.152.256
<b>2002</b>	84.976	3.222.516	918.559	3.585.416	7.811.467
<b>2003</b>	704.097	3.744.124	1.545.819	9.788.317	15.782.357
<b>2004</b>	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
<b>2005</b>	165.318	5.756.999	1.416.305	18.349.387	25.658.863
<b>2006</b>	297.600	4.558.910	1.095.718	7.183.801	13.136.029
<b>2007</b>	<b>198.514</b>	<b>7.277.169</b>	<b>330.494</b>	<b>6.119.272</b>	<b>13.925.448</b>

Tal y como se ha comentado antes, faltarían los ingresos de 4 comunidades autónomas por lo que las cifras finales serían mayores de lo que aparece en la tabla anterior. Los resultados de estos dos últimos años son más próximos a los de 2003 que a los de años anteriores, principalmente por el aumento de las cifras de ocupaciones y de otros.

En el siguiente gráfico se recogen los conceptos asociados a "Otros beneficios" y el porcentaje que representa cada uno.



## 9.- CAZA Y PESCA

**Fuentes: C.C.A.A., Anuario de Estadística Agroalimentaria**

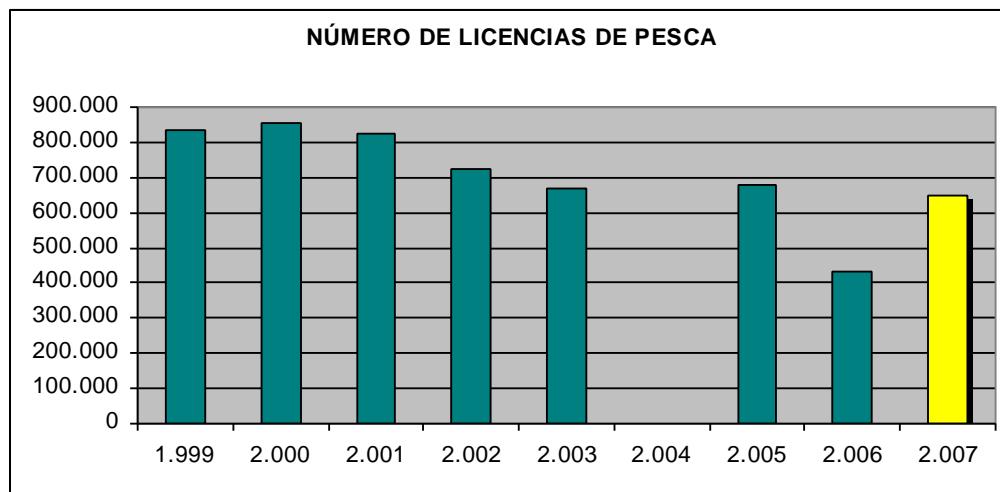
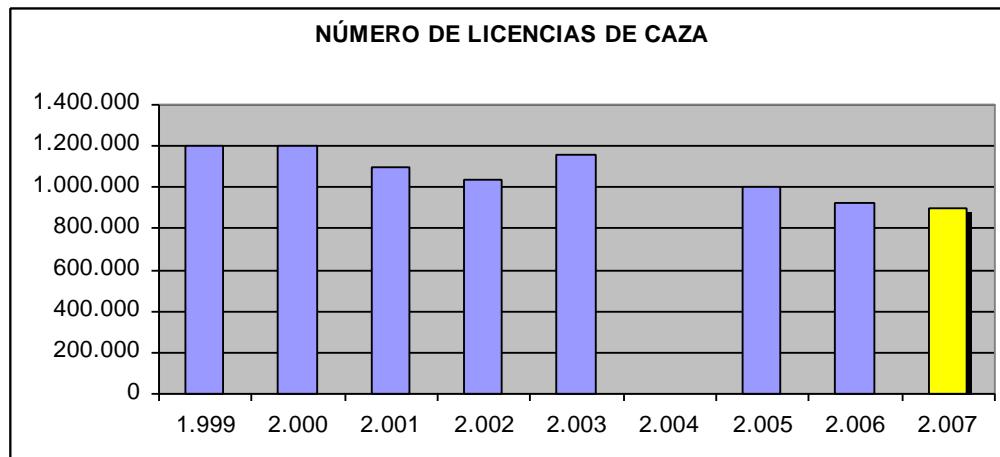
### a) ANÁLISIS DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

La información obtenida del número de licencias es bastante fiable, ya que la recogida de la información suele estar informatizada y almacenada en bases de datos en la mayoría de los sitios. Se han obtenido los datos de todas las Comunidades Autónomas a excepción de la Comunidad Valenciana, de donde no se dispone de información para ninguno de los apartados. Tampoco contamos con datos de las provincias de Vizcaya, Lugo y Pontevedra.

Se presenta la serie histórica de licencias de caza y pesca expedidas en el periodo 1990 – 2007:

Años	Número de licencias de caza	Número de licencias de pesca
1990	1.443.514	851.053
1991	1.440.562	903.160
1992	1.356.553	844.299
1993	1.332.252	799.990
1994	1.342.603	834.085
1995	1.320.315	820.252
1996	1.298.860	878.282
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	S.D.	S.D.
2005	1.069.804	699.078
2006	924.524	430.382
<b>2007</b>	<b>898.036</b>	<b>646.394</b>

Comparando el año 2007 con los años anteriores, se mantiene la tendencia descendente tanto en las licencias de caza como en las de pesca, aunque en estas últimas, los valores son similares a los de 2003 y 2005, y el descenso no es tan acusado como en 2006. Esto se muestra en los siguientes gráficos:



Además de la información sobre licencias expedidas, también se solicitan las licencias vigentes, y el valor económico de ambas. En el caso de las expedidas, el valor económico no se ha adjuntado en las comunidades de Galicia, Asturias y Madrid, por lo que la cifra debería ser algo mayor. En cuanto a las licencias vigentes, como ya ocurriera en años anteriores, no se obtiene de todas las provincias. Faltarían la de Canarias, Galicia, Castilla y León, Navarra y País Vasco. Baleares ha suministrado las de caza pero no las de pesca, y en el caso de Cataluña es al contrario puesto que faltan las licencias vigentes de caza. Puede ocurrir que en alguna comunidad autónoma las licencias sólo sean anuales y, por tanto, carecerán de licencias vigentes, pero, por el momento, se desconoce esta información. En la tabla no se incluye el valor económico de las licencias vigentes por la falta de información la mayoría de las comunidades.

TOTAL	CAZA		PESCA	
	Expedidas	Vigentes	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	898.036	646.715	646.394	318.199
Valor económico (€)	20.117.869		5.151.625	

La distribución del número de licencias expedidas de caza y pesca por provincia se muestra a continuación:



### b) ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Se dispone de datos de todas las comunidades autónomas a excepción de la Comunidad Valenciana, aunque hay que señalar que faltan algunas provincias de Galicia y País Vasco. La información más abundante es el número de capturas. La mitad de las comunidades autónomas no han suministrado información sobre peso ni valor y del resto tampoco se disponía de todos los datos para algunas especies. Por ello, partiendo del número total de capturas, se han estimado los pesos y valores medios por especie para ofrecer cifras más representativas a nivel nacional. Hay que señalar que en algunas especies no se dan valores de peso o económicos (s.d.) por no disponer de información suficiente para darlos o por ser especies sin valor comercial y para las que es complicado asignar un valor económico.

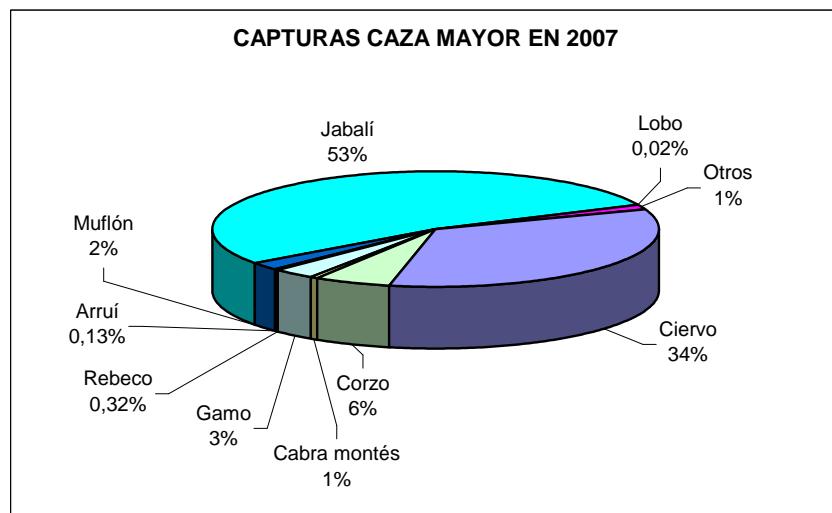
Espezie	Número de capturas	Peso total (kg) *	Valor (euros) *
Ciervo ( <i>Cervus elaphus</i> )	102.350	5.760.410	15.679.815
Corzo ( <i>Capreolus capreolus</i> )	16.645	395.370	1.483.986
Cabra montés ( <i>Capra pyrenaica</i> )	1.944	92.838	125.950
Gamo ( <i>Dama dama</i> )	8.772	292.027	997.610
Rebeco ( <i>Rupicapra rupicapra</i> )	976	21.297	s.d.
Arruí ( <i>Ammotragus lervia</i> )	388	16.453	122.129
Muflón ( <i>Ovis musimon</i> )	6.278	187.855	446.213
Jabalí ( <i>Sus scrofa</i> )	160.422	7.183.765	10.254.910
Lobo ( <i>Canis lupus</i> )	70	s.d.	s.d.
Otros	4.260	s.d.	s.d.
<b>TOTAL CAZA MAYOR</b>	<b>302.105</b>	<b>13.950.015</b>	<b>29.110.613</b>
Liebre ( <i>Lepus spp.</i> )	1.006.830	2.048.495	8.418.825
Conejo ( <i>Oryctolagus cuniculus</i> )	4.006.666	4.266.348	17.251.932
Zorro ( <i>Vulpes vulpes</i> )	201.431	1.127.314	s.d.
<b>TOTAL CAZA MENOR</b>	<b>5.214.927</b>	<b>7.442.157</b>	<b>25.670.757</b>
Perdiz ( <i>Alectoris rufa</i> )	3.637.370	1.469.224	15.296.405
Codorniz ( <i>Coturnix coturnix</i> )	1.047.701	229.873	1.411.886
Paloma ( <i>Columba sp.</i> )	1.436.950	734.538	2.321.371
Acuáticas (incluye anátidas)	96.849	109.064	204.819
Becada ( <i>Scolopax rusticola</i> )	44.759	18.303	103.432
Córvidos	18.898	64.243	122.066
Estornino ( <i>Sturnus</i> )	173.084	39.656	221.897
Faisán ( <i>Phasianus colchicus</i> )	50.102	101.546	504.421
Tórtola común ( <i>Streptopelia turtur</i> )	654.948	212.968	1.129.529
Zorzal ( <i>Turdus sp.</i> )	2.736.786	718.733	2.681.280
Otra caza volátil	504.293	87.704	548.619
<b>TOTAL CAZA VOLÁTIL</b>	<b>10.401.740</b>	<b>3.785.852</b>	<b>24.545.725</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.918.772</b>	<b>25.178.024</b>	<b>79.327.095</b>

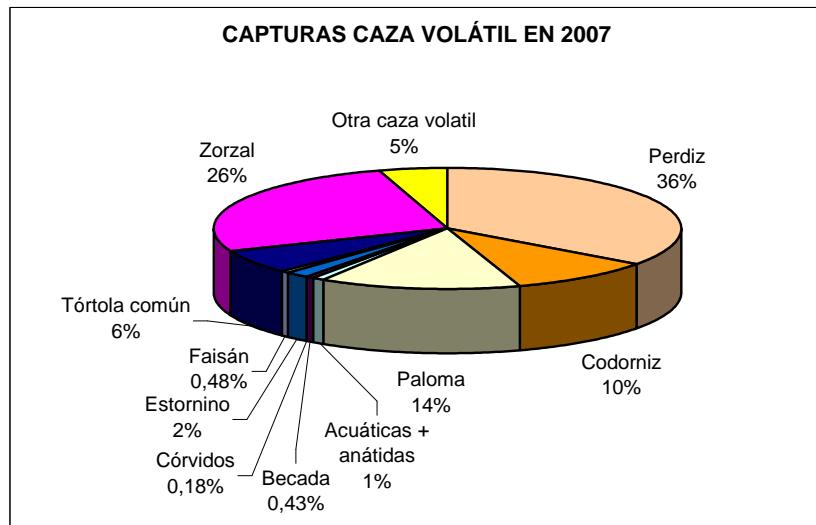
\*. Estimaciones a partir de los pesos y valores medios por especie.

Haciendo un análisis comparativo entre los tres grupos obtenemos que la caza mayor es la que aporta valores mayores en cuanto a peso y valor económico. En segundo lugar, tanto en peso como en valor económico, se encuentra la caza menor. La caza volátil es la que aporta un mayor número de capturas. Hay que señalar que en 2006 se sobreestimaron los valores económicos y que por ello las cifras eran bastante mayores.

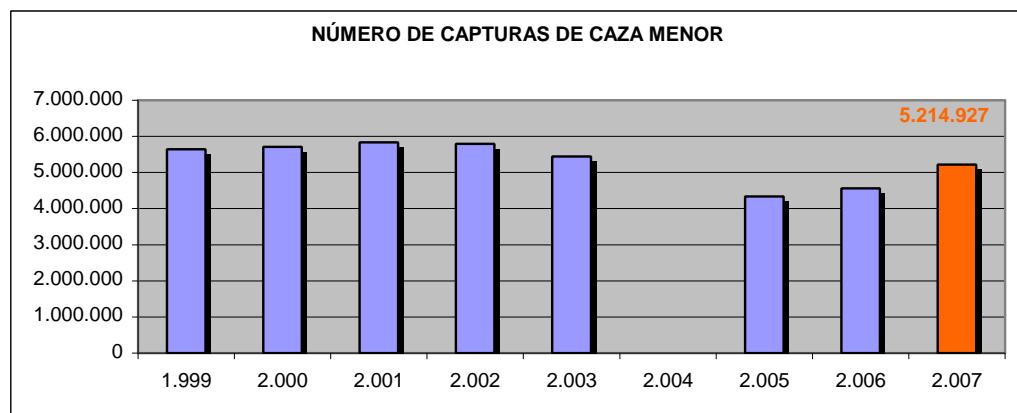
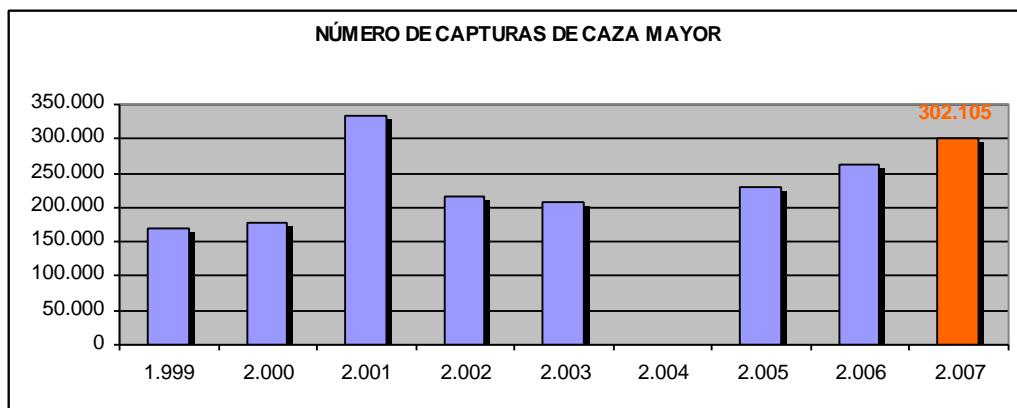


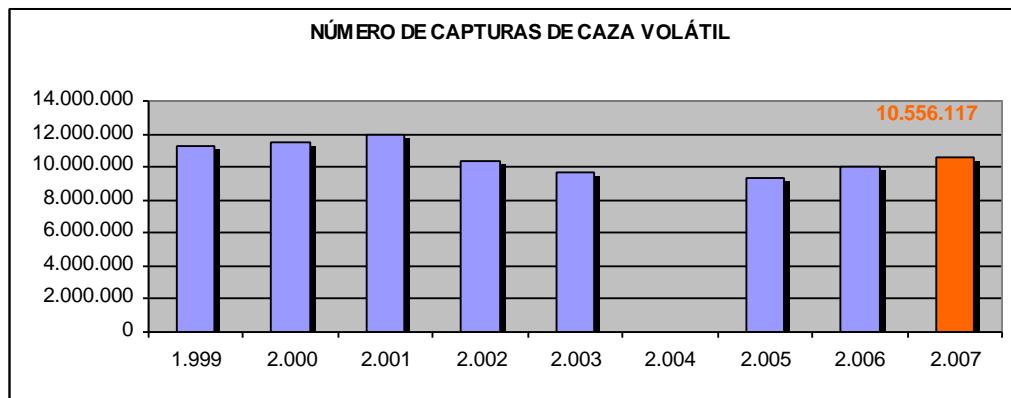
En cuanto al análisis por especie capturada en cada una de las modalidades de caza, se observa que, al igual que en años anteriores, es el jabalí en el caso de la caza mayor el que aporta un mayor número de ejemplares y en la caza menor es el conejo, con una diferencia considerable respecto al resto. En cuanto a la caza volátil, sigue siendo la perdiz la especie que aporta un mayor número de capturas.





Comparando las capturas en cada una de las categorías con años anteriores se confirma la tendencia creciente en las tres modalidades.





En el análisis provincial por modalidad de caza hemos obtenido los siguientes resultados:

**Caza mayor:** las provincias con más ejemplares capturados son Cáceres, Córdoba, Ciudad Real y Toledo. Haciendo un análisis detallado por especie, la provincia que más capturas aporta para cada una de las especies cinegéticas es la que se muestra a continuación:

ciervo	corzo	cabra montés	gamo	rebeco	arruí	muflón	jabalí	lobo	otros
Ciudad Real	Soria	Teruel	Toledo	Huesca	Murcia	Toledo	Huesca	Zamora	Baleares



**Caza menor:** Toledo es la provincia donde más piezas se han cobrado en el año 2007. En el análisis por especie observamos que es la provincia que aporta mayor número de capturas en las tres especies:

liebre	conejo	zorro
Toledo	Toledo	Toledo



**Caza volátil:** sigue siendo la provincia de Toledo la que aporta mayor número de capturas. En cuanto a la mayor representación por especie, obtenemos lo siguiente:

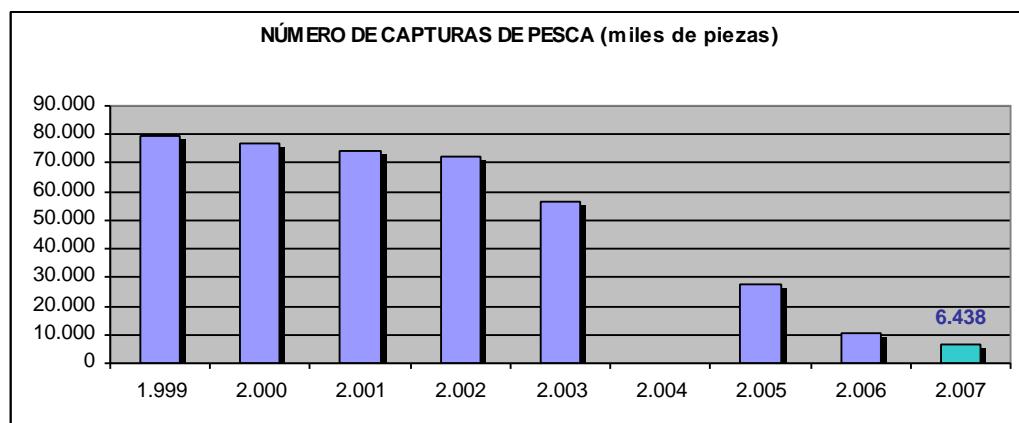
perdiz	codorniz	paloma	acuáticas	becada	córvidos	estornino	faisán	tórtola común	zorzal
Toledo	Burgos	Toledo	Segovia	Asturias	Madrid	Badajoz	Toledo	Sevilla	Baleares

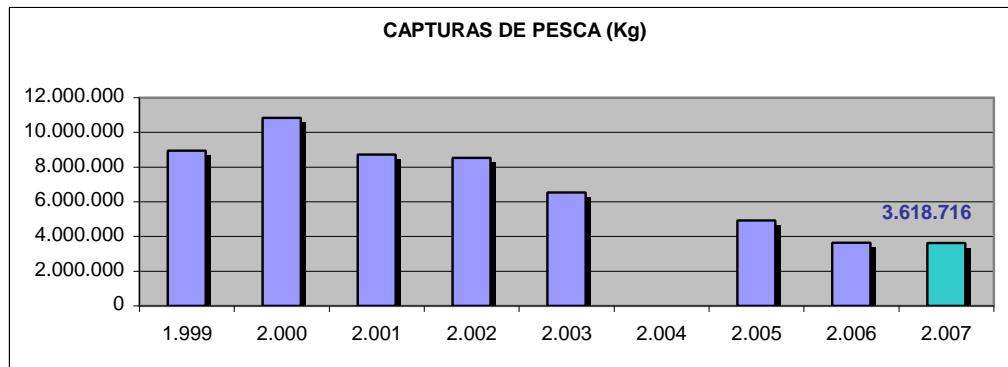


### c) ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

Al igual que ocurría el año anterior, la información recopilada acerca de las capturas de pesca es muy inferior a la de la caza. Sólo se dispone de información de 14 provincias, el 28% del total nacional. Por ello veremos que en los gráficos de las series históricas de número de capturas y peso de las mismas las cifras son muy inferiores a las de años anteriores. Además hay que señalar que, tal y como ocurrió con las capturas de caza, ha sido necesario realizar estimaciones por especie para poder ofrecer cifras más completas ya que no en todos los casos de disponía de toda la información de partida.

A continuación se presentan los gráficos con la evolución de las capturas en los últimos años, expresadas en peso y en número de ejemplares:

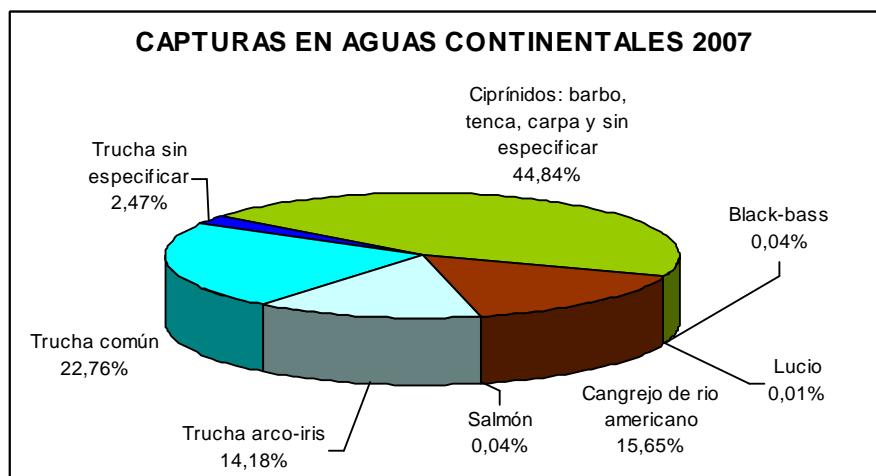




El resumen nacional de los datos recogidos desglosados en especies principales se presenta a continuación, teniendo en cuenta que se han estimado pesos de algunas especies y para algunas provincias. Se han realizado también las estimaciones de los valores, pero se ha optado por no presentarlas ya que las cifras de partida eran muy dispares y en algunos casos sobrevaloradas.

Especie	Número	Peso total (kg)
Black-bass	2.000	500
Anguila	50	38
Lucio	421	737
Cangrejo de río americano	822.151	54.978
Salmón	2.255	9.978
Trucha arco-iris	745.000	167.500
Trucha común	1.195.473	254.076
Trucha sin especificar	130.000	32.500
Ciprínidos: barbo, tenca, carpa y sin especificar	2.355.260	2.498.410
Otros	1.185.000	600.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.437.610</b>	<b>3.618.716</b>

La distribución del número de capturas por especie se presenta en el siguiente gráfico:



A continuación se muestra el mapa donde aparece reflejada la distribución de las capturas en las diferentes provincias que han aportado la información:



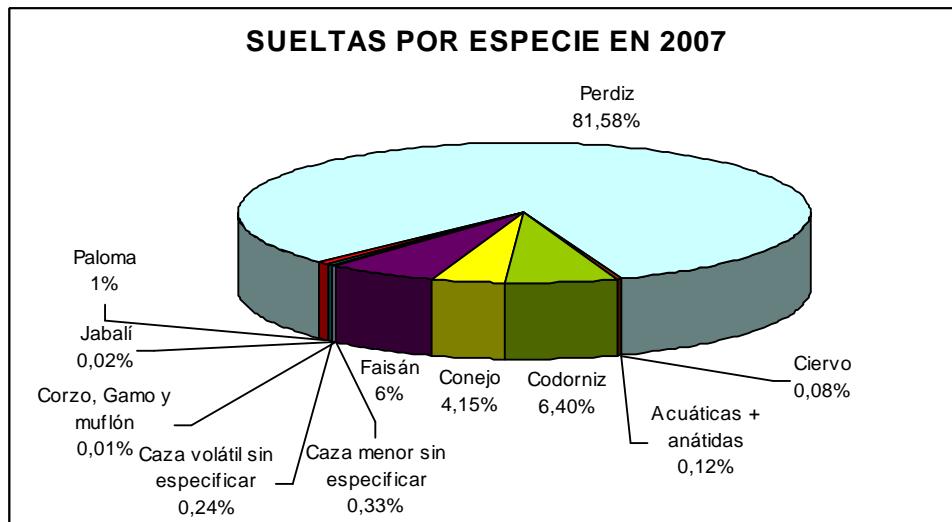
#### d) ANÁLISIS DE LAS SUELTAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS.

Desde el año 2006 se recoge información sobre las sueltas realizadas por la administración o de otras procedencias, y que tengan como fin las repoblaciones o el aprovechamiento directo.

Tanto para las sueltas cinegéticas como las piscícolas, se ha obtenido información del 50% de las provincias. Se desconoce si en el resto no se realizan sueltas o bien no se dispone de la información.

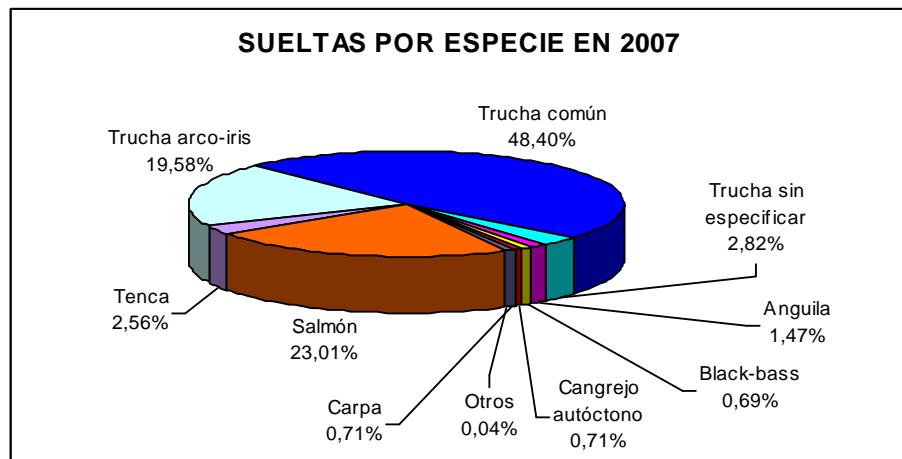
Para las **especies cinegéticas** estos son los resultados obtenidos en función de la procedencia de las sueltas:

Espece	Sueltas realizadas por la Administración (n)	Sueltas de otras procedencias (n)	Total por especie (n)
Acuáticas + anátidas	370	1.700	2.070
Ciervo	237	1.168	1.405
Codorniz	5.172	102.649	107.821
Conejo	160	69.818	69.978
Corzo		32	32
Faisán	2.353	100.611	102.964
Gamo	13	125	138
Jabalí		334	334
Liebre		86	86
Muflón		30	30
Caza menor sin especificar		5.524	5.524
Caza volátil sin especificar	21	3.966	3.987
Paloma	8.299	7.730	16.029
Perdiz	62.562	1.311.845	1.374.407
<b>Total</b>	<b>79.187</b>	<b>1.605.618</b>	<b>1.684.805</b>



En cuanto a las sueltas de **especies piscícolas** estos son los resultados obtenidos según la procedencia:

Especie	REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN		OTRAS PROCEDENCIAS	
	número	Peso (Kg)	número	Peso (Kg)
Anguila	54.000	406,41	61.250	425,00
Black-bass	54.366	3.305,00		
Cangrejo autóctono	55.706	30,18		
Carpa	56.000	560,00		
Otros	2.770	2,77		
Salmón	1.806.600	7.110,00		
Tenca	201.050	200,00		
Trucha arco-iris	520.449	508.723,64	1.016.800	205.755,29
Trucha común	3.713.611	91.127,51	86.180	29.823,36
Trucha sin especificar	219.814	36.635,67	1.800	300,00
<b>Total general</b>	<b>6.684.366</b>	<b>648.101</b>	<b>1.166.030</b>	<b>236.304</b>



**e) ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN EN GRANJAS CINEGÉTICAS Y PISCIFACTORÍAS CON DESTINO REPOBLACIÓN.**

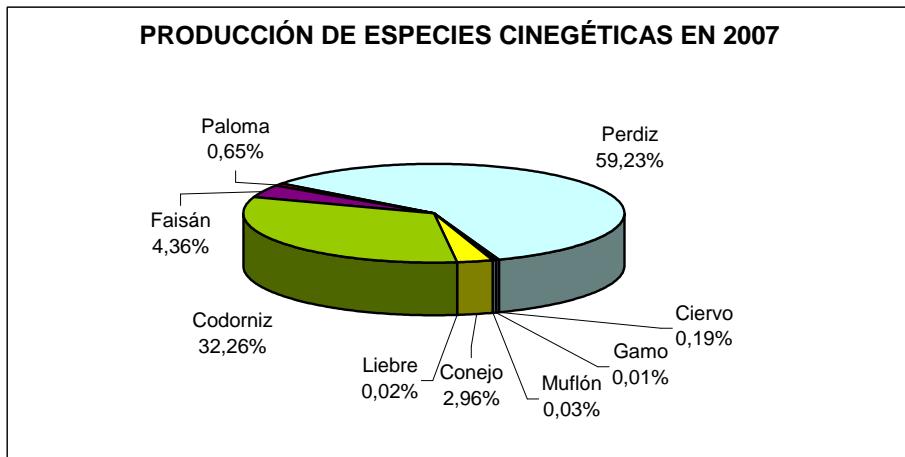
En 2007 tampoco se ha conseguido recoger la información de todas las provincias que realizan este tipo de actividades e incluso ha disminuido la cantidad de información suministrada respecto a 2006.

En primer lugar se presenta el número de piscifactorías y de granjas cinegéticas en función de la propiedad de las mismas. Sólo 9 CCAA han suministrado la información y en algunas de ellas tampoco lo han hecho todas sus provincias:

	De propiedad pública	De propiedad privada	Nº Total
<b>GRANJAS CINEGÉTICAS</b>	29	265	294
<b>PISCIFACTORÍAS</b>	14	36	50

A continuación se muestra la producción de las granjas cinegéticas por especie. Hay que señalar que sólo Andalucía, Castilla La Mancha, Madrid y Murcia han ofrecido esta información. Además en 2007 se han recogido muy pocos datos sobre los pesos y valores de las piezas producidas por lo que sólo se incluye el número de ejemplares por especie.

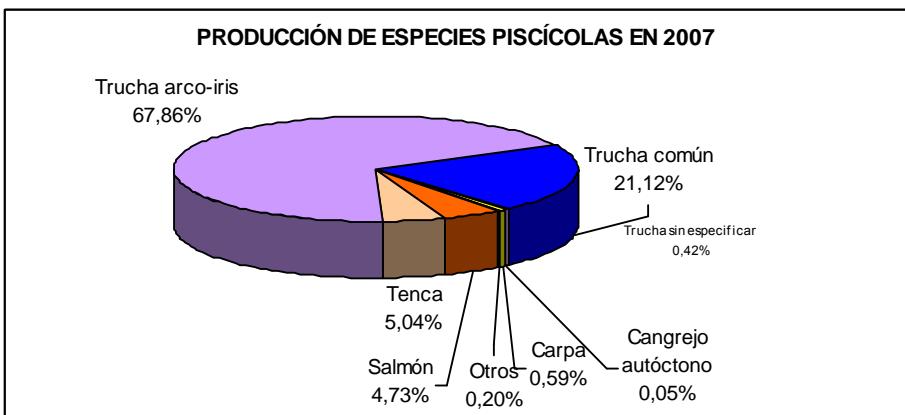
Especie	Número de piezas
<b>CAZA MAYOR</b>	
Ciervo	3.013
Corzo	97
Gamo	136
Jabalí	4.476
Muflón	494
<b>TOTAL CAZA MAYOR</b>	<b>8.216</b>
<b>CAZA MENOR</b>	
Conejo	47.493
Liebre	250
<b>TOTAL CAZA MENOR</b>	<b>47.743</b>
<b>CAZA VOLÁTIL</b>	
Codorniz	516.900
Faisán	69.818
Paloma	10.465
Perdiz	948.993
<b>TOTAL CAZA VOLÁTIL</b>	<b>1.546.176</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.602.135</b>



En cuanto a la producción de **especies piscícolas** en piscifactorías, aunque son más las comunidades que han suministrado la información, al final son sólo 19 las provincias de las que disponemos de datos. Como en el apartado anterior, se prescinde del valor económico por no disponer de la suficiente información de partida. Para la trucha arco-iris y la trucha común ha sido necesario estimar el peso total y el número de ejemplares a partir del peso para la producción de las provincias catalanas.

Hay que señalar que el aumento de casi el doble de ejemplares en la producción de trucha arco-iris se debe a que las cifras de la provincia de Lleida son bastante más elevadas que en años anteriores si se comparan tanto con las de la propia provincia como con las del resto.

Especie	Número	Peso total (kg)
Cangrejo autóctono	12.331	43,18
Carpa	150.000	150
Otros	50.904	
Salmón	1.200.000	6.000
Tenca	1.280.000	22.500
Trucha arco-iris	17.228.860	3.559.149
Trucha común	5.361.213	152.868,92
Trucha sin especificar	105.685	
<b>TOTAL</b>	<b>25.388.993</b>	<b>3.740.711</b>



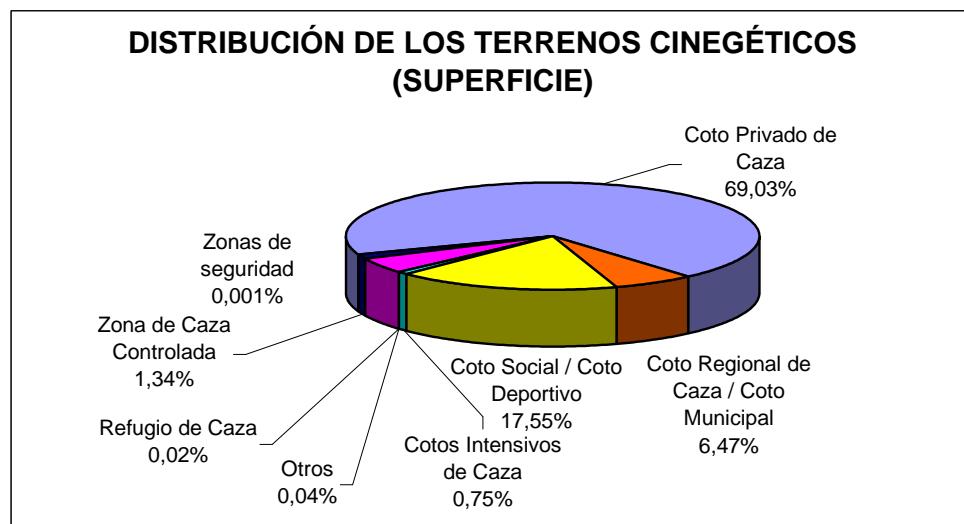
## f) ANÁLISIS DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS Y LAS MASAS DE APROVECHAMIENTO PESQUERO.

Desde el año 2006 se recoge información relativa a los terrenos cinegéticos y las masas de aprovechamiento pesquero según la tipología de los mismos. Se ha obtenido información de 15 comunidades autónomas acerca del número y la superficie por tipo de terreno y de número, superficie y longitud del tramo en el caso de las masas de aprovechamiento pesquero.

Los principales resultados en cuanto a número de **terrenos cinegéticos** y superficie de los mismos se presentan a continuación. Se han agrupado en una serie de clases genéricas, aunque cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente:

Tipo de terreno	número	superficie asociada
Coto Privado de Caza	23.195	25.169.217
Coto Regional de Caza / Coto Municipal	533	2.359.600
Coto Social / Coto Deportivo	3.361	6.397.876
Cotos Intensivos de Caza	345	275.121
Otros	37	15.338
Refugio de Caza	15	7.095
Refugio de fauna	4	9.988
Reserva de Caza	59	1.736.190
Zona de Caza Controlada	106	489.109
Zonas de seguridad	1	338
<b>Total general</b>	<b>27.656</b>	<b>36.459.872</b>

A pesar de haber disminuido las cifras tanto del número como de la superficie asociada, la distribución de la superficie en función de la tipología del terreno se mantiene similar a la del año anterior, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.



También se solicitó información acerca de la renta asociada a los terrenos cinegéticos pero la mayoría de las provincias no han obtenido esta información y por ello no se muestra en la tabla anterior al no ser cifras representativas.

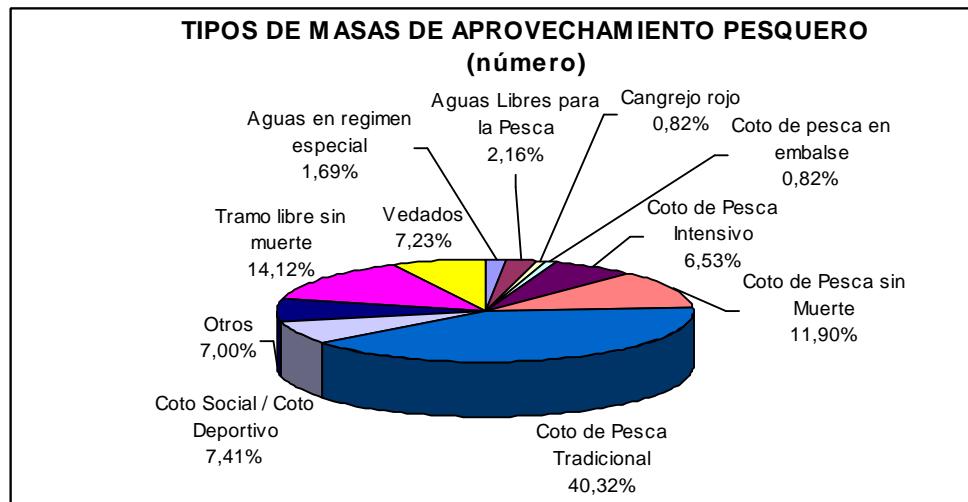
La distribución de la superficie total de terrenos cinegéticos por provincias se refleja en el siguiente mapa:



En cuanto a las **masas de aprovechamiento pesquero**, se ha recogido el número y la extensión de las mismas, expresada en superficie, para embalses normalmente, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento pesquero. En la siguiente tabla se muestran los principales resultados a nivel nacional divididos en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar que no existe uniformidad a la hora de cumplimentar los datos, ya que unas comunidades suministran el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, se ofrece toda la información:

Tipo de masa de aprovechamiento pesquero	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Aguas en régimen especial	29		
Aguas Libres para la Pesca	37	1.448,51	12.677,11
Cangrejo rojo	14	8,70	
Coto de pesca en embalse	14		
Coto de Pesca Intensivo	112	646,63	218,55
Coto de Pesca sin Muerte	204	167,77	527,70
Coto de Pesca Tradicional	691	2.853,25	1.602,49
Coto Social / Coto Deportivo	127	110,00	26.235,74
Otros	120	2.500,00	49.484,00
Tramo libre sin muerte	242	162,53	356,50
Vedados	124	153,19	976,42
<b>Total general</b>	<b>1.714</b>	<b>8.050,58</b>	<b>92.078,51</b>

Si representamos gráficamente el número de masas de aprovechamiento pesquero en función de su tipología obtendremos lo siguiente:



Por comunidades autónomas tenemos los siguientes resultados para el conjunto de masas de aprovechamiento pesquero:

C.C.A.A.	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Andalucía	203	640,75	236,67
Aragón	177		14.113,11
Cantabria	49		179,68
Castilla La Mancha	130	458,00	517,70
Castilla y León	320		
Cataluña	368		1.508,00
Comunidad de Madrid	26	3.378,00	52,40
Extremadura	169	1.438,00	0,00
Galicia	31		232,95
Islas Baleares	3	150,00	
La Rioja	30	1.977,13	
País Vasco	17	8,70	158,00
Principado de Asturias	176		
Región de Murcia	15		75.080,00
<b>Total general</b>	<b>1.714</b>	<b>8.050,58</b>	<b>92.078,51</b>



MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO

## ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2007



### INDUSTRIA FORESTAL

## 10.- ANÁLISIS DEL DESTINO DE LA MADERA Y LA LEÑA EXTRAÍDAS EN 2007

**Fuentes: C.C.A.A., Anuario de Estadística Agroalimentaria**

Este apartado analiza la distribución de la madera cortada en función del destino de la misma a partir de la información suministrada por las Comunidades Autónomas. Para realizar el Balance de la Madera, la industria de primera transformación nos informa sobre la madera consumida y con ello también podemos obtener las extracciones de madera en función de su destino principal.

Como se comentó el año anterior, esta información es difícil de recopilar. En las licencias de corte, que es la fuente principal de información para obtener las cifras de cortas de madera, no se especifica nada acerca del destino. Las Administraciones por tanto tienen que recurrir a otras fuentes de información:

- Preguntando a las principales industrias que consumen madera de la comunidad autónoma.
- A partir de las subastas en montes públicos, haciendo una extrapolación a toda la madera cortada.
- Preguntando a los rematantes, adjudicatarios, etc a pie de monte.

Pero la información no siempre es accesible o no se dispone de suficiente número de informantes o de medios humanos (guardería, agentes forestales, técnicos,...) para poder ofrecer datos de una calidad aceptable. Es por ello que algunas comunidades no lo suministran.

Según lo expuesto anteriormente, la información será más representativa desde el punto de vista cualitativo, viendo las tendencias por tipo de destino y el porcentaje que representa cada uno.

Para la recogida de datos de 2007 se introdujo un nuevo tipo de producto, la "madera delgada". Bajo esta categoría se recogen los restos de cortas, podas, tocones, claras, otros tratamientos selvícolas, desastres naturales o madera de menores dimensiones que tenga cualquier tipo de destino diferente a la producción de energía. En los análisis se ha incluido junto con la madera en rollo.

Por tanto, la leña tendrá fines energéticos exclusivamente, tal y como establece la FAO (leña extraída para la producción de energía, ya sea para uso industrial, comercial o doméstico), y sólo podrá ir destinada a biomasa, en forma de quema y carbón o para la fabricación de pellets, briquetas, etc.

Las cifras nacionales de **destino de la madera (incluyendo la madera delgada)**, total y dividida en coníferas y frondosas, se muestra a continuación:

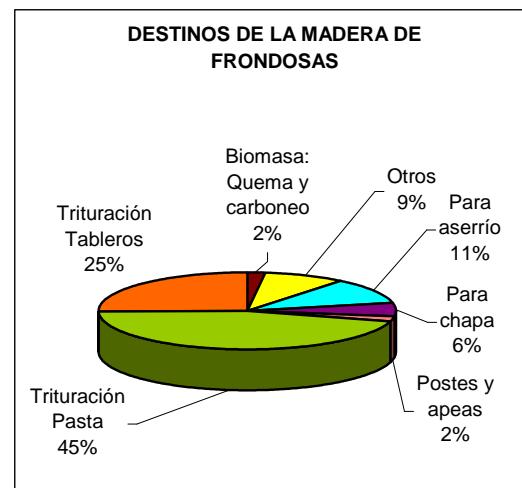
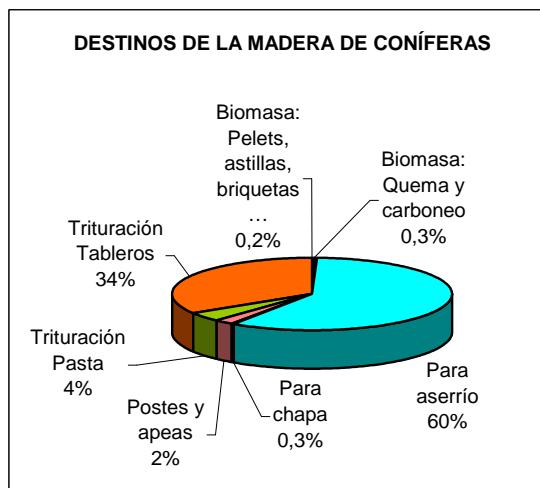
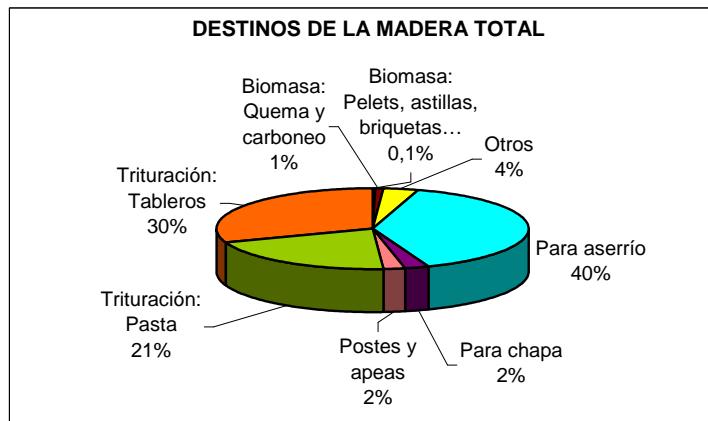
DESTINO DE LA MADERA	Sierra m <sup>3</sup> c.c.	Chapa m <sup>3</sup> c.c.	Trituración (m <sup>3</sup> c.c.)		Postes y apeas m <sup>3</sup> c.c.	Biomasa (m <sup>3</sup> c.c.)		Otros m <sup>3</sup> c.c.
			Tableros	Pasta		Quema y carbón	Pelets, astillas, briquetas...	
CONÍFERAS	3.838.738	22.190	2.177.423	274.105	142.445	18.627	15.541	8.082
FRONDOSAS	482.506	247.986	1.120.861	2.000.017	100.715	88.012		389.807
<b>TOTAL</b>	<b>4.321.244</b>	<b>270.176</b>	<b>3.298.284</b>	<b>2.274.123</b>	<b>243.160</b>	<b>106.639</b>	<b>15.541</b>	<b>397.889</b>

Si comparamos los totales de la madera por destino con las cortas de madera, vemos que hay una diferencia de aproximadamente un millón de metros cúbicos tanto en las coníferas como en las frondosas. Por ello, las cifras de extracciones por destino del Balance de la Madera (capítulo 18) serán más precisas que las de este apartado:

m <sup>3</sup> c.c	Cortas en 2007	Total como suma de destinos	Representatividad (porcentaje respecto al total de cortas)
CONÍFERAS	7.406.415	6.497.151	88 %
FRONDOSAS	5.408.266	4.429.904	82 %

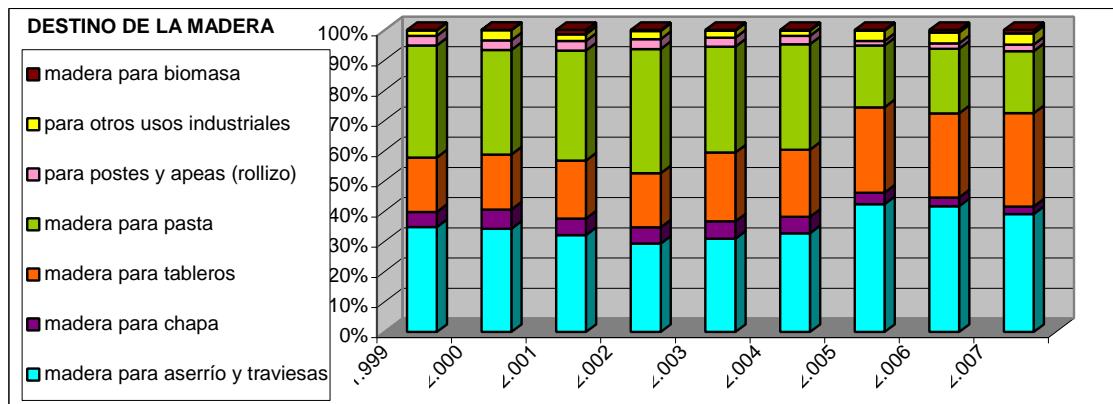
<b>m<sup>3</sup> c.c</b>	<b>Cortas en 2007</b>	<b>Total como suma de destinos</b>	<b>Representatividad (porcentaje respecto al total de cortas)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.814.681</b>	<b>10.927.055</b>	<b>85 %</b>

Según lo expuesto anteriormente, los porcentajes de los siguientes gráficos serán más representativos que las cifras absolutas de las tablas anteriores, ya que, como hemos visto, se desconoce el destino de, al menos, un 15% de la madera cortada.

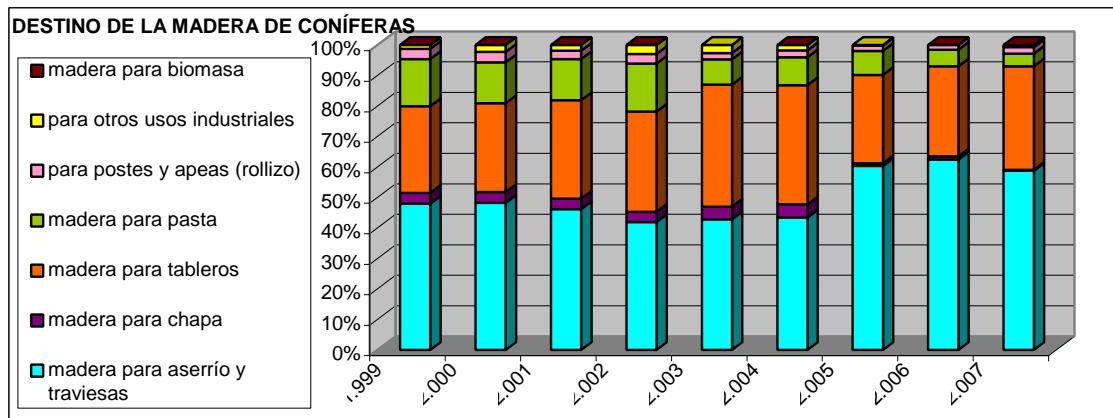


Como en años anteriores, más de la mitad de la **madera de coníferas** va destinada a **sierra**, mientras que la de **frondosas** va a **trituración** (pasta y tablero). En cuanto al total de la madera, sumando los porcentajes de tableros y pasta obtenemos que algo más de un 50% se destina a trituración, frente al 40% que lo hace para sierra.

Comparando los destinos de la madera total con los años anteriores vemos que la situación es similar a 2005. Se mantiene la tendencia ascendente de la madera para tablero del año anterior y se ve como disminuye la chapa y la pasta respecto a los años anteriores. También se aprecia una ligera disminución en la madera de sierra respecto a los dos años anteriores.

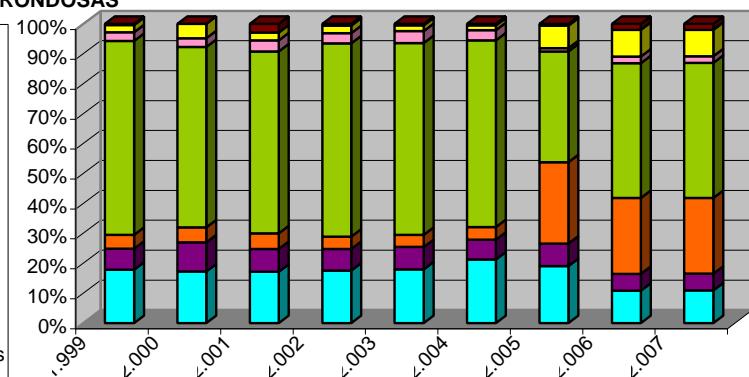


Si analizamos los destinos desde 1999 de coníferas y frondosas por separado esto es lo que veríamos:



**DESTINO DE LA MADERA DE FRONDOSAS**

- madera para biomasa
- para otros usos industriales
- para postes y apeas (rollizo)
- madera para pasta
- madera para tableros
- madera para chapa
- madera para aserrío y traviesas



La disminución de la chapa se muestra claramente en la madera de coníferas. Respecto a 2005 y 2006 también se aprecia disminución en la madera de sierra, tanto de coníferas como de frondosas. Aumenta la madera destinada a tablero, principalmente en las coníferas, y la madera para pasta disminuye en las coníferas y se mantiene en las frondosas. Resumiendo en términos generales, se mantienen las tendencias de 2006, sobre todo en las frondosas, aunque en el caso de las coníferas disminuye ligeramente la madera para sierra aumentando con ello la destinada a la industria del tablero.

A continuación se muestra la distribución provincial de los destinos principales expresados en porcentaje respecto del total de cortas en la provincia. Hay que tener en cuenta que no todas las comunidades autónomas han facilitado la información.

Madera para sierra:



Madera para tableros:



Madera para chapa:



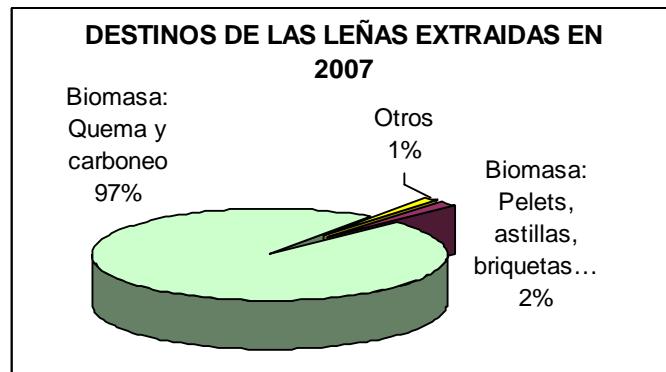
Madera para pasta:



En cuanto al **destino de la leña** recogida, sólo se ha obtenido información de 9 de las 17 comunidades autónomas, por lo que es todavía más incompleta que en el caso de la madera.

Desde 2007 sólo se considera como leñas lo que va destinado a biomasa, por lo que ya no se incluirán otros destinos como trituración. Lo que se ha recogido como tal se ha cambiado a madera delgada, realizando la conversión de unidades correspondiente.

DESTINO DE LAS LEÑAS (toneladas)	Otros	Biomasa	
		Quema y carboneo	Pelets, astillas y briquetas
CONÍFERAS		159.537	2.202
FRONDOSAS	16.500	996.749	16.808
<b>TOTAL</b>	<b>16.500</b>	<b>1.156.286</b>	<b>19.010</b>



Si comparamos las cantidades de las leñas extraídas y las obtenidas mediante suma de destinos, vemos que las cantidades anteriores son sólo representativas de un porcentaje del total de las leñas extraídas. Al igual que ocurría con la madera, las cifras absolutas de las tablas anteriores no representan el total nacional, aunque mejoran respecto al año anterior ya que las comunidades donde se extraen mayores cantidades de leñas si que informa sobre el destino, especialmente en el caso de las frondosas donde representan el 92% del total de extracciones:

toneladas	Leñas extraídas en 2007	Total como suma de destinos	Representatividad (porcentaje respecto al total de leñas)
<b>CONÍFERAS</b>	330.386	161.739	49 %
<b>FRONDOSAS</b>	1.120.274	1.030.057	92 %
<b>TOTAL</b>	<b>1.450.660</b>	<b>1.191.796</b>	<b>82 %</b>

## 11.- BALANCE DE LA MADERA 2007

BALANCE DE LA MADERA 2007 (M3 S.C.EQUIVALENTES)

